

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE   |  | CENTRO                                  | CÓDIGO CENTRO |
|---|--|---|---------------|
| Universidad de Huelva   |  | Facultad de Trabajo Social              | 21004376      |
| NIVEL   |  | DENOMINACIÓN CORTA                      |               |
| Grado   |  | Trabajo Social                          |               |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA   |  |   |               |
| Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Huelva  |  |   |               |
| RAMA DE CONOCIMIENTO  |  | CONJUNTO                                |               |
| Ciencias Sociales y Jurídicas   |  | No                                      |               |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS   |  | NORMA HABILITACIÓN                      |               |
| No  |  |   |               |
| SOLICITANTE   |  |   |               |
| NOMBRE Y APELLIDOS  |  | CARGO                                   |               |
| Iván Rodríguez Pascual  |  | Decano de la facultad de Trabajo Social |               |
| Tipo Documento  |  | Número Documento                        |               |
| NIF   |  | 29042435J                               |               |
| REPRESENTANTE LEGAL   |  |   |               |
| NOMBRE Y APELLIDOS  |  | CARGO                                   |               |
| FRANCISCO RUIZ MUÑOZ  |  | Rector                                  |               |
| Tipo Documento  |  | Número Documento                        |               |
| NIF   |  | 28716735Q                               |               |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO  |  |   |               |
| NOMBRE Y APELLIDOS  |  | CARGO                                   |               |
| Iván Rodríguez Pascual  |  | Decano de la facultad de Trabajo Social |               |
| Tipo Documento  |  | Número Documento                        |               |
| NIF   |  | 29042435J                               |               |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN  |  |   |               |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. |  |   |               |
| DOMICILIO   |  | CÓDIGO POSTAL                           | MUNICIPIO     |
| Dr. Cantero Cuadrado s/n  |  | 21071                                   | Huelva        |
| E-MAIL  |  | PROVINCIA                               | TELÉFONO      |
| ruizmu@uhu.es   |  | Huelva                                  | 680418982     |
|   |  |   | FAX           |
|   |  |   | 959218080     |

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

|  |  |
|--|--|
|  | En: Huelva, a ___ de _____ de ____           |
|  | Firma: Representante legal de la Universidad |

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL   | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA  | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO            |
|---|--|----------|----------|--------------------------|
| Grado   | Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Huelva | No       |          | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |  |          |          |                          |
| Mención en Intervención Social con Familias                               |  |          |          |                          |
| Mención en Inmigración y Diversidad                                       |  |          |          |                          |
| Mención en Dependencia y Discapacidad                                     |  |          |          |                          |
| Mención en Mercado de Trabajo y Empleo                                    |  |          |          |                          |
| Mención en Cooperación, Desarrollo y Tercer sector                        |  |          |          |                          |
| RAMA  | ISCED 1  | ISCED 2  |          |                          |
| Ciencias Sociales y Jurídicas   | Trabajo social y orientación                                       |          |          |                          |
| <b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>         |  |          |          |                          |
| <b>AGENCIA EVALUADORA</b>   |  |          |          |                          |
| Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria |  |          |          |                          |
| <b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>  |  |          |          |                          |
| Universidad de Huelva   |  |          |          |                          |
| <b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>   |  |          |          |                          |
| CÓDIGO  | UNIVERSIDAD  |          |          |                          |
| 049   | Universidad de Huelva  |          |          |                          |
| <b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>                               |  |          |          |                          |
| CÓDIGO  | UNIVERSIDAD  |          |          |                          |
| No existen datos  |  |          |          |                          |
| <b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>                             |  |          |          |                          |
| No existen datos  |  |          |          |                          |

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES                                   | CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS    |
|--|------------------------------|-----------------------------------|
| 240  | 60                           | 18                                |
| CRÉDITOS OPTATIVOS                                 | CRÉDITOS OBLIGATORIOS        | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER |
| 54   | 102                          | 6                                 |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>                        |                              |                                   |
| MENCIÓN  | CRÉDITOS OPTATIVOS           |                                   |
| Mención en Intervención Social con Familias        | 18.                          |                                   |
| Mención en Inmigración y Diversidad                | 18.                          |                                   |
| Mención en Dependencia y Discapacidad              | 18.                          |                                   |
| Mención en Mercado de Trabajo y Empleo             | 18.                          |                                   |
| Mención en Cooperación, Desarrollo y Tercer sector | 18.                          |                                   |

### 1.3. Universidad de Huelva

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| <b>LISTADO DE CENTROS</b> |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| CÓDIGO                    | CENTRO                     |
| 21004376                  | Facultad de Trabajo Social |

#### 1.3.2. Facultad de Trabajo Social

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| <b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>  |                                 |                                |
|---|---------------------------------|--------------------------------|
| <b>PRESENCIAL</b>   | <b>SEMPRESENCIAL</b>            | <b>VIRTUAL</b>                 |
| Sí  | No                              | No                             |
| <b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>  |                                 |                                |
| <b>PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN</b>  | <b>SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN</b> | <b>TERCER AÑO IMPLANTACIÓN</b> |
| 130   | 125                             | 125                            |
| <b>CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN</b>  | <b>TIEMPO COMPLETO</b>          |                                |
| 125   | <b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>    | <b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>   |
| <b>PRIMER AÑO</b>   | 60.0                            | 78.0                           |
| <b>RESTO DE AÑOS</b>  | 36.0                            | 78.0                           |
| <b>TIEMPO PARCIAL</b>   |                                 |                                |
|   | <b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>    | <b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>   |
| <b>PRIMER AÑO</b>   | 24.0                            | 36.0                           |
| <b>RESTO DE AÑOS</b>  | 0.0                             | 36.0                           |
| <b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>  |                                 |                                |
| <a href="http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/REGLAMENTO%20PERMANENCIA%20TIPOS%20MATRICULA.pdf">http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/REGLAMENTO%20PERMANENCIA%20TIPOS%20MATRICULA.pdf</a> |                                 |                                |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                                 |                                |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>                  | <b>EUSKERA</b>                 |
| Sí  | No                              | No                             |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>               | <b>INGLÉS</b>                  |
| No  | No                              | No                             |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>                   | <b>PORTUGUÉS</b>               |
| No  | No                              | No                             |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>                    |                                |
| No  | No                              |                                |

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES   |
|--|
| <b>BÁSICAS</b>   |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio  |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética   |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía   |
| <b>GENERALES</b>   |
| CG1 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía   |
| <b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>  |
| CTA-UHU1 - Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a la fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.   |
| CTA-UHU2 - Que los estudiantes y las estudiantes al finalizar los estudios deben demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el Marco Común Europeo de las Lenguas (MCER) a nivel B1 en el que se establece que es capaz de desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.  |
| CTA-UHU3 - El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social. |
| <b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>  |
| CEI1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.   |
| CEI2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.   |
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.   |
| CEI4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.  |
| CEI5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención   |
| CEI6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.  |
| CEI7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.  |
| CEI8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.  |
| CEI9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.   |

|   |
|---|
| CEII10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.  |
| CEII11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.   |
| CEII12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social  |
| CEIII13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.  |
| CEIII14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.   |
| CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.  |
| CEIV 16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.  |
| CEV 17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.  |
| CEV 18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.  |
| CEV 19 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos Completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.  |
| CEV 20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes.                               |
| CEV 21 - Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.   |
| CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.  |
| CEVI 23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional. |
| CEVI 24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.  |
| CEVI 25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.   |

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### 4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, señala en su art. 14.1 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.

Dicho Real Decreto 1892/2008 ha sido derogado por el Real Decreto 412/2014 de 6 junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias de Grado. No obstante, la disposición adicional cuarta fija el calendario de implantación a partir del curso 2017-18, por lo que la anterior legislación es aplicable para algunos colectivos hasta dicho momento.

A nivel autonómico, los órganos colegiados con representación de todas las Universidades Públicas de Andalucía son la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, y la Comisión del Distrito Único de Andalucía, que se encargan de coordinar y organizar, para cada curso académico tanto las pruebas de acceso a la universidad, como el proceso de admisión de estudiantes a las universidades dependientes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De acuerdo con las normas anteriormente citadas, podrán acceder a los estudios universitarios en las titulaciones de Grado las personas que se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad. tras la superación del bachillerato conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o su equivalente en regulaciones anteriores
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
- Estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior, o equivalentes conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Estar en posesión de un título universitario o equivalente que habilite para el acceso a la Universidad.

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Estar en posesión de documentación expedida por una universidad andaluza que acredite el acceso a la universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional. Estas personas únicamente tendrán acceso a las titulaciones que se relacionen con la familia profesional en las que, en su conjunto, obtengan al menos, 5 puntos y hayan superado la fase de entrevista.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años en una universidad de Andalucía.
- Estudiantes que han cursado planes de estudios de países extranjeros que estén en posesión de documentación acreditativa expedida por organismo o institución española que les habilite para el acceso a la universidad en España.
- Cumplir otros requisitos académicos exigidos para el acceso a la universidad distinto a los anteriores. En este caso la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía determinará las condiciones en la que participarán las personas interesadas en el proceso de preinscripción para aquellos centros y titulaciones donde la demanda de plaza sea mayor que la oferta.

Toda la información relativa al acceso a los Títulos ofertados en la Universidad de Huelva se puede obtener a través de las vías habituales de información en la Universidad de Huelva.

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales para esta titulación.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Huelva quiere responder a las necesidades, demandas e intereses de sus estudiantes y estar en comunicación constante y colaboración con la sociedad, sus empresas e instituciones. Para ello, cuenta con una serie de servicios de atención al estudiante, que tratan de lograr dicha meta.

El Servicio de Gestión Académica y la Dirección de Acceso al Estudiante, se centran en la orientación y atención de los estudiantes, sobre aspectos relacionados en el acceso y orientación (consultar apartados 4.1. y 4.2. de este documento).

El SACU como servicio de Atención a la Comunidad, amplía el servicio de orientación y atención, a través de diversas secciones de unificar la información de la Universidad.

##### Orientación psicopedagógica y técnicas de estudio

Dentro del SACU está el área de Orientación al estudiante perteneciente a la UHU y también para aquellos de acceso potencial. Esta área se inserta dentro del Programa Orienta (los Servicios que se ofrecen se pueden consultar en:

[http://www.uhu.es/sacu/orientacion\\_academica/index.html](http://www.uhu.es/sacu/orientacion_academica/index.html)

¿ Consultas de Orientación Académica en general.

¿ Demandas de asesoramiento, en cuanto al diseño de un plan de carrera universitaria (planificación de los estudios, formación complementaria, post-gradados, másteres¿)

¿ Atención en las dificultades del estudio.

¿ Orientación vocacional para la elección de estudios.

Los objetivos generales a cumplir en esta área son:

- Establecer canales de comunicación adecuados entre centros y Universidad.
- Contribuir a facilitar la toma de decisiones de cada estudiante respecto a su itinerario académico y profesional.

Estos objetivos generales, se concretan en otros más específicos como son:

- Facilitar la transición de Secundaria a la Universidad.
- Promover en los estudiantes de nuevo ingreso, el desarrollo de aptitudes personales, académicas y profesionales, necesarias para su desarrollo integral y su incorporación a la vida activa.
- Atender a la diversidad de estudiantes, en cuanto a necesidades individuales y/o grupales.
- Incrementar la calidad de la formación, del servicio así como la captación de estudiantes.
- Disminuir el abandono de los estudios y la repetición de curso.
- Establecer un plan de carrera universitaria.
- Ayudar a los estudiantes a enfrentar las dificultades de su proceso formativo reforzando los hábitos de estudio.
- Propiciar en los alumnos o alumnas la auto-orientación, facilitando la elección y la toma de decisiones.

Estos objetivos fundamentales, deben ser prioridad y estar estructurados en ámbitos de actuación o áreas de trabajo. Así pues, se detallan los tres ámbitos básicos de la orientación y momentos de intervención más adecuados para la consecución de los mismos:

- **Personal** : al inicio en la Universidad.
- **Académico** : durante los estudios.
- **Profesional** : al finalizar sus estudios.

Las actividades que se realizan pueden variar de un año a otro, aunque se cuenta con un programa de actividades continuas. Dentro de las actividades permanentes están:

\* La atención y respuesta a demandas de información-orientación, de todas las consultas realizadas o derivadas al SACU, que se hacen de manera directa (aunque también queremos mejorar y ampliar este servicio mediante el uso de la tele-orientación)

\* La creación y mantenimiento del Portal de Orientación, dirigido principalmente a los servicios de orientación y futuros estudiantes, así como el envío de material informativo a Centros de Enseñanza Secundaria, mediante el contacto con los servicios de orientación (presencialmente, por correo postal o electrónico, y/o telefónicamente).

Cada año se organizan y/o se participa activamente en diversas actividades formativas, encuentro e intercambio de información. De entre ellos pueden destacarse los Encuentros de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (ESPPU). Este tipo de eventos nos sirven para el intercambio de información y estrategias.

Todas estas actuaciones se preparan en función del perfil de las personas a las que van dirigidas. Entre otras cabe destacar:

#### Actividades de Orientación con futuros estudiantes

Programa de visitas guiadas a la UHU 2009. Están dirigidas a estudiantes de cuarto curso de E.S.O. con el fin de acercar la Universidad al conjunto de la sociedad onubense y en particular, al alumnado que cursa estos estudios.

#### Actividades con alumnado de la UHU

- Creación de la figura de estudiante tutor/a o mentor/a (en caso de una diplomatura son estudiantes de tercer curso, y en el caso de una licenciatura son estudiantes de 4º ó 5º curso) que se encargarán de dar la bienvenida a los estudiantes que entran en primero.
- Diseño de una encuesta dirigida al alumnado mentor/a, para conocer qué información les llega de las distintas acciones que se están llevando a cabo en la UHU.
- Evaluación, por parte de los usuarios y usuarias, de los canales de información (O.I.E.s, SACU, tableros de anuncios, agenda, sms, Web, correo electrónico, prensa, radio, etc).
- Orientación psicopedagógica.

La mayoría de las consultas atendidas se realizan personalmente o a través del teléfono. A partir de la creación del portal de orientación, cada vez son más frecuentes las consultas recibidas a través del correo electrónico.

Se trata de ofrecer una información actualizada, sintética pero a la vez completa y adaptada a los usuarios y usuarias de este servicio.

Orientación vocacional a estudiantes de la Universidad, para aquellos casos en los que los estudiantes estén disconforme con los estudios elegidos, por lo que la actuación ha consistido en revisar su proceso de toma de decisiones.

#### Actividades con los servicios de orientación

El objetivo es establecer canales de comunicación adecuados con los centros y acercar a los estudiantes de nuevo ingreso a la UHU. Por tanto, se considera preciso mantener un contacto permanente con ellos, a fin de informarles de las acciones que estamos llevando a cabo.

#### Actividades en proyecto

- Curso de técnicas de estudio.
- Proyecto para la acogida y orientación del alumnado de primer curso. La finalidad de éste, es facilitar la integración del estudiante de primer curso en el contexto universitario, por medio de la experiencia adquirida por compañeros y compañeras de los últimos cursos de las distintas titulaciones de la UHU.

#### Búsqueda de alojamiento

Tenemos un servicio que oferta y gestiona alojamiento.

<http://www.uhu.es/sacu/alojamiento/index.html>

Hay tres tipos:

¿Alojamiento Alternativo¿, ¿alojamiento compartido¿ o programa de ¿convivencia intergeneracional¿; son distintas denominaciones de una iniciativa fundamentada, principalmente, en la AYUDA MUTUA. Una solución creativa para dos necesidades diferentes. Las personas mayores proporcionan al estudiante universitario alojamiento gratuito en su hogar, a cambio de una serie de prestaciones. En convocatorias anteriores

[http://www.uhu.es/sacu/alojamiento\\_alternativo/index.html](http://www.uhu.es/sacu/alojamiento_alternativo/index.html)

A través de una información de residencias, colegios y albergues,¿

Y ¿bolsa de alojamiento¿ que consiste en un registro de viviendas en alquiler y de demandantes de dicho tipo de alojamiento.

#### Oficina de Atención a Personas con Discapacidad

La Universidad de Huelva, a través de la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad pretende hacer real y efectivo, desde un papel activo, los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y especialmente el derecho a la igualdad de oportunidades. Derechos reconocidos y recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Europea, la Constitución Española de 1978, la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de la Personas con Discapacidad y la Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos.

En relación al ámbito en el que se sitúa la Oficina, el de la educación, la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 de 21 de diciembre recoge en su artículo 46.2 el derecho a la igualdad de oportunidades y no discriminación, por circunstancias personales o sociales, incluida la discapacidad, en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la Universidad y ejercicio de sus derechos académicos.

La Universidad de Huelva y concretamente la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad, subvencionada por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, se esfuerza por luchar contra todo tipo de discriminaciones y por potenciar la accesibilidad, la autonomía, la autorrealización, la participación y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad dentro de la comunidad universitaria. Se pretende adoptar medidas preventivas que impidan la aparición de consecuencias sociales que repercutan de forma negativa; así como trabajar con aquellas que ya hayan surgido.

Esta Oficina, que es de reciente creación, trabaja con el objetivo fundamental de garantizar la plena integración del alumno con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en nuestra comunidad universitaria, potenciando la plena autonomía personal de este colectivo.

Las acciones que desarrolla para ello son: elaboración de un protocolo de actuación de todas las oficinas a nivel nacional (que se desarrolló en el II Workshop en Alicante; abril, 2008); atención a usuarios ofreciéndoles formación e información complementaria, dando a conocer ayudas y becas específicas para este colectivo; trabajar en colaboración con entidades específicas de atención a la discapacidad (como FEAP, Adecco o Telesor); elaboración y difusión de la Guía de Acceso para alumnado con necesidades educativas específicas, y resolución de carencias en recursos humanos o materiales.

Además, la oficina desarrolla actividades de sensibilización acerca de la problemática relacionada con la discapacidad y atiende directamente en el SACU las necesidades planteadas por personas con discapacidad en la Universidad.

#### Oficina de Atención a Extranjeros y Extranjeras.

Gracias al apoyo institucional de la **Consejería para la Igualdad y Bienestar social de la Junta de Andalucía**, mediante la convocatoria de Subvenciones Institucionales en materia de Servicios Sociales, bajo la modalidad de *Emigrantes e Inmigrantes*; se hace realidad, desde el año 2006, una atención especializada al crearse la Oficina de Atención al Extranjero y Extranjera (<http://www.uhu.es/sacu/extranjeros/index.html>) Ubicada en el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria S.A.C.U. dentro del Vicerrectorado de Estudiantes, en esta oficina se comienza a centralizar la creciente demanda de solicitudes de información sobre procesos varios (acceso a instituciones educativas, orientación sobre otras instituciones educativas, sociales, laborales, etc.)

Su objetivo fundamental es proporcionar a las personas extranjeras aquella información más relevante en cuanto al acceso y permanencia en las instituciones educativas y sus respectivos niveles; así como cualquier otra información (formativa educativa, social y legal) que facilite su integración en nuestra sociedad. Mediante una atención personal en la ubicación física del servicio en las instalaciones universitarias establecidas para dicha oficina, telefónica o mediante correo electrónico. Además se realizan acompañamientos en los casos que se consideren necesarios.

Las acciones que se desarrollan son entre otras, proporcionar asesoramiento e información sobre legislación, recursos y procedimientos en general, en cuanto a: las vías de acceso a la universidad, Titulaciones de Grado, Másteres y doctorados Oficiales, Títulos propios de la Universidad de Huelva, Títulos de Expertos, Cursos, etc., ayudas y/o becas ofertadas para los distintos estudios, homologación de títulos universitarios cursados en países extranjeros, convalidación parcial de estudios no superados en el país de origen (Primaria, Secundaria, Universitarios), visados de estudiantes, etc.

También se les asesora en la búsqueda de Alojamiento según necesidades personales y se les ofrece información y orientación con respecto a otros recursos/instituciones que pueden ser de utilidad o fundamentales para su integración en sociedad, tales como atención Médica (sobre seguros médicos, ubicación de los centros de salud...), derivación y/o acompañamiento hacia otros servicios de la comunidad universitaria (Servicio de Posgrado, S.O.I.P.E.A., distintas secretarías de centros, etc.), hacia asociaciones, ONGs, e instituciones en general ubicadas en la ciudad de Huelva y provincia; que a su vez pueden obtener ayuda o información en cuanto a otras demandas (búsqueda de empleo, etc.)

Además, se ha elaborado una **Guía de Extranjeros y Extranjeras**. El contenido de dicha guía es, toda aquella información que de manera personal, telefónica o vía Internet se ha ido facilitando según demanda, y que básicamente se refiere a las normativas, procesos etc. descritos en los apartados anteriores. Igualmente se incluyen recursos sociales de interés de Huelva y su provincia.

Otras labores se relacionan con la realización, participación y/o colaboración en cuantas jornadas y acciones en general relacionadas con la Sensibilización hacia el Colectivo de Extranjeros, así como la promoción y difusión de la presente Oficina y de sus acciones (a través de trípticos, espacio web, y cartelería para acciones puntuales,...)

#### Unidad de Igualdad de Género

La Universidad de Huelva es una institución comprometida con la defensa de la Igualdad en todos los niveles y ámbitos, de ahí que cuente con la Unidad para la Igualdad de Género, la **Oficina de atención al discapacitado** y la Oficina de Atención al Extranjero.

La Unidad para la Igualdad de Género entró en funcionamiento el 17 de junio de 2008, tras ser aprobada en Consejo de Gobierno y siguiendo las directrices del nuevo Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, vigente desde el 1 de enero de 2008. Con esta Unidad la Universidad pretende contar con un centro de información y asesoramiento sobre género que persigue promover y visibilizar las actividades y acciones actualmente en curso, y otras futuras. En esta línea, la Unidad tiene como objetivo apoyar la igualdad en el ámbito universitario, en colaboración con instituciones de diverso ámbito (local y provincial en primera instancia, pero también autonómico y nacional). Dada la reciente creación de la Unidad para la Igualdad de Género de la UHU, en la actualidad se están recabando datos para la realización de un Informe de Diagnóstico y un posterior Plan de Igualdad.

Como actividades planificadas se cuenta con la realización de:

- Informe de diagnóstico para detectar desigualdades de género dentro de la universidad.
- Formación sobre cuestiones de género a diversos colectivos universitarios.
- Formación sobre el uso del lenguaje no sexista para el PAS.

Todo ello puede encontrarse en la página web (<http://www.uhu.es/sacu/igualdad/index.html>), junto a otras informaciones sobre Normativas de la Universidad de Huelva, Andalucía, España y Europa que recogen las leyes para la igualdad entre hombres y mujeres, especialmente en materia de educación; agenda y noticias sobre formación y actividades realizadas en la universidad de Huelva, enlaces con otras universidades e instituciones, cursos a celebrar en el año académico, así como un buzón de sugerencias donde recogemos todos los comentarios de la comunidad universitaria.

Igualmente el Servicio cuenta con atención directa dentro del SACU.

Promover el voluntariado

Con el fin de fomentar las acciones de voluntariado, la Universidad de Huelva cuenta con la Oficina de Voluntariado (<http://www.uhu.es/sacu/voluntariado/index.html>).

Cinco son los ejes que rigen su funcionamiento. El primero se centra en mantener en funcionamiento del Aula de Voluntariado, en la que se registran aquellos alumnos y alumnas interesados en realizar actividades de voluntariado en los distintos ámbitos. Así se cuenta con una base de datos para desarrollar diversas acciones. El segundo eje es la formación, concienciación y difusión de actividades de voluntariado. Así cada año se organizan diversos eventos con formato de jornadas y seminarios permanentes (en el curso 2007-08 fueron: Jornadas de formación del voluntariado, Jornadas ambientales, Jornadas asociativas, seminarios como *¿Juventud en Acción: Sesión Informativa¿*, *¿Seminario de voluntariado universitario andaluz¿*). Para el próximo se han previsto, IV Congreso Andaluz de Voluntariado Universitario; Curso Taller de Formación de Voluntariado Internacional *¿Interdependencia Solidaria¿*, III Jornadas de Formación en Voluntariado; II Semana del Encuentro y del Voluntariado; II Jornadas Asociativas, las cuáles pretenden ser el germen de una futura Aula de Participación.

El tercer eje de trabajo concentra su labor en la elaboración de un mapa del voluntariado para contar con una fuente de datos actualizada en la que consultar las tendencias y direcciones que el movimiento de participación ciudadana tiene articulado en torno al fenómeno del voluntariado en la provincia de Huelva. Con ella se pretende realizar una fotografía al movimiento voluntario que se desarrolla en la provincia de Huelva, desde todos sus frentes; social, cultural, ambiental, deportivo¿ y dar conocer estos resultados en una manera de difundir la acción desarrollada desde entidades y organismos independientes o no de la Universidad y canalizar las demandas de voluntariado por parte de la comunidad universitaria, que se encuadra dentro del papel de intermediación que desde el Aula de voluntariado se pretende desarrollar, así como establecer relaciones que puedan derivar en futuras colaboraciones.

El cuarto, tratando de ser flexible y abierto al medio, se centra en recoger aquellas iniciativas interesantes que necesiten de apoyo y colaboración. De esta manera, la Oficina de Voluntariado trabaja en *¿Otras colaboraciones¿*. Entre otras en el Proyecto *¿Ángeles sin cielo¿* (visita y trabajo de campo en los campos de refugiados saharauis), colaboración con Intermon Oxfam en diversas acciones, Centro Penitenciario de Huelva, Asociación Cultural Escuela "Recreativo de Huelva" de Senegal. En ésta, la Universidad de Huelva colabora en la Escuela de Fútbol *¿Recreativo de Huelva¿* que el Real Club Recreativo de Huelva desarrolla en Dákar (Senegal), a través de la cual ofrece oportunidades educativas, deportivas y de integración social a niños del extrarradio de esta ciudad africana. Colaboración Trabajo Social Proyecto *¿Casa de acogida en Tánger¿*, Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer de Huelva y Provincia con el Proyecto "Cuidar de los Cuidadores". Evidentemente estos proyectos son variables en función de las necesidades y demandas del contexto.

El quinto y último, se trata de la atención directa, a todas aquellas personas que vienen directamente a las oficinas del SACU, sean miembros de la comunidad universitaria o no, solicitando información acerca del Aula de voluntariado y las funciones que desempeña. Dicha atención puede ser personal o telefónica.

Servicios de orientación para el empleo

La conexión de nuestros universitarios con el tejido empresarial onubense y en particular, en el concreto proceso de inserción laboral, supone uno de los trascendentes servicios que presta la Universidad de Huelva. Y se realiza a través del *Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo de la Universidad de Huelva* (SOIPEA), constituido como todo un servicio universitario de empleo moderno, ágil y con el carácter integral que requieren los tiempos actuales. Todo ello, enmarcado en la estructura de la Universidad dentro del Vicerrectorado de Estudiantes. <http://www.uhu.es/soipea/>

El Servicio de Empleo (SOIPEA) se concibe como un servicio de empleo integral y personalizado, para ayudar a la población estudiantil y a los titulados y tituladas en situación de desempleo o de mejora de empleo a afrontar, desde la mejor posición posible, la búsqueda activa de empleo o la creación de su propia empresa. Igualmente, teniendo en cuenta la responsabilidad de esta institución en el entorno que le rodea, nos configuramos como un espacio de interconexión entre el empresariado provincial y nuestros universitarios en la búsqueda de los perfiles profesionales idóneos para una eficaz intermediación en el mercado laboral.

El desarrollo e impulso de este servicio, resulta por otra parte trascendental en la línea marcada por el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Huelva, por cuanto su labor está directa e indirectamente relacionada con algunos de los *¿objetivos estratégicos¿* marcados en dicho plan:

- Satisfacción de empleadores (privados y públicos), organizaciones sindicales y otros agentes sociales implicados
- Intensificar el seguimiento del alumnado egresado, su situación laboral y sus necesidades formativas.
- Adecuar la oferta formativa al mercado de trabajo, con nuevos productos educativos y culturales.
- Impulsar el desarrollo local a través de la formación de emprendedores y emprendedoras y la creación de EBTs.

El Servicio de Empleo de la Universidad de Huelva (SOIPEA) basa sus procedimientos de trabajo en las normas establecidas por el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001. Igualmente cuenta con la Carta de Servicios publicada en el BOJA número 148 de 27 de julio de 2007. En ella se define *¿Nuestra Misión¿*; ésta es ofrecer a estudiantes de últimos cursos y titulados universitarios la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo con mayores posibilidades de éxito a través del desarrollo de diversas acciones coordinadas, planificadas y definidas que integran:

La información

La formación complementaria

La orientación para la búsqueda de empleo o autoempleo

Las prácticas en empresas

Así, resulta inexcusable el mantenimiento de un vínculo permanente con el tejido empresarial que permita detectar y dar respuesta a sus necesidades con agilidad, exactitud, eficacia y eficiencia. Para ello, se trabaja comprometidamente buscando la mejor organización de las tareas, las sinergias entre las mismas, mejorando día a día la comunicación interna y tratando de crear el clima de trabajo que permita el cumplimiento de la misión organizativa a través de un buen trabajo en equipo.

En fechas recientes se han comenzado a realizar acciones de *incorporación directa de la orientación laboral en el seno de las titulaciones*; en el propio diseño curricular. Así, durante el curso académico 2007-08 se puso en marcha una experiencia innovadora en materia de **Orientación Laboral junto a la Facultad de Ciencias del Trabajo, para complementar la formación de los estudiantes de la diplomatura de Relaciones Laborales en la propia programación docente, con una atención individualizada de orientación, a la vez que realizaban sus prácticas curriculares exter-**

nas. Esta experiencia está siendo exportada a otras titulaciones, al margen de la organización de seminarios específicos de orientación e inserción laboral en colaboración con las diferentes facultades y escuelas universitarias.

Intermediario laboral

El Servicio de empleo de la Universidad de Huelva cuenta con un mecanismo actualizado, eficaz y cada vez mejor valorado, de intermediación entre los universitarios y las universitarias en busca de empleo por cuenta ajena, o la mejora del mismo, y las empresas que demandan universitarios o universitarias para incorporar a sus organizaciones. A través de la plataforma informática ICARO, ponemos en contacto la oferta y demanda de empleo, a través de lo que se conoce como *Bolsa de Empleo*. Intermediamos entre la oferta y la demanda gestionando Ofertas de Empleo que llegan a nuestro servicio, con objeto de facilitar la inserción laboral de las personas que se encuentran como demandantes o en situación de mejora de empleo.

La Universidad de Huelva cuenta con una Bolsa de Empleo en la que se encuentran inscritas actualmente 6743 titulados o tituladas por la Universidad, a los que se les facilitan las Ofertas de Empleo que se adaptan a su perfil profesional.

Con el objetivo de mejorar el servicio que prestamos a nuestros usuarios y usuarias, a partir del mes de marzo de 2007 la Bolsa de Empleo se ha empezado a gestionar a través de la aplicación informática ICARO. Al estar desarrollada en un entorno web, agiliza y facilita su gestión posibilitando a las personas interesadas registrar su Currículum Vitae y actualizar sus datos en cualquier momento y a su vez a las empresas remitirnos sus Ofertas de Empleo de forma inmediata.

**Junto al avance cualitativo y cuantitativo experimentado en los últimos tiempos en nuestra denominada ¿bolsa de empleo¿, se continuó con la reclamación a la administración laboral andaluza para constituir la Agencia de Colocación. Dicha insistencia ha desembocado en la creación de una comisión mixta Consejería de Empleo ¿ Universidad de Huelva, con el objetivo de articular y desarrollar un mecanismo nuevo de ¿entidad colaboradora¿ en materia de intermediación en el mercado de trabajo, que de manera pionera a nivel estatal desarrollara las previsiones de la actual Ley de Empleo. Dichos trabajos se encuentran en pleno desarrollo.**

Igualmente, podemos considerar que una de las principales actuaciones como intermediario laboral, se desarrolla a través del tradicional *Foro Universitario de Empleo* que supone una ocasión especial para que el tejido empresarial onubense tenga un contacto directo con los futuros egresados, a la vez que éstos conocen los perfiles profesionales que se demandan y los mecanismos de selección de personal de las diferentes empresas.

Desde el curso académico 2007-08 se lleva a cabo en el Servicio de Empleo de la Universidad de Huelva un programa específico de inserción laboral de mujeres universitarias desempleadas con una conexión concreta y directa con el tejido empresarial. Se trata del programa de *Acciones Experimentales* cuyo objeto es la ejecución de un plan integral para la inserción de 35 beneficiarias a través de la adquisición, desarrollo o mejora de sus competencias personales y profesionales que repercute directamente en su empleabilidad. Se trata básicamente de poner en contacto a empresas, con universitarias tituladas en situación de desempleo con el objetivo de que pueda producirse la concreta inserción laboral.

El objetivo de inserción laboral que se pretende alcanzar es al menos del 40% de las participantes, entendiéndose como inserción en esta Acción Experimental:

- La contratación de la participante por cuenta ajena durante la ejecución del programa, por una duración no inferior a 6 meses.
- Que dicho contrato sea a tiempo completo
- Aunque de forma excepcional, la jornada podrá ser a tiempo parcial.

**Para poder ejercer de manera eficaz nuestra labor de intermediación en el mercado de trabajo universitario, resulta esencial conocer la realidad del mismo; la situación de nuestros egresados de los últimos años. Así, en materia de análisis de la inserción laboral de los universitarios, se ha realizado una importante labor en colaboración con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para, a través de un convenio de colaboración, analizar el grado de inserción de nuestros egresados 2005-06, y a partir de ahí se continúa con el análisis comparativo en años sucesivos.**

Asesorar y orientar

Orientación Profesional. A través del programa *Andalucía Orienta* de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, asesoramos y ayudamos a la población universitaria a mejorar su empleabilidad y favorecer su inserción laboral, mediante la atención personalizada y partiendo de las necesidades reales y concretas de cada persona dentro de un Itinerario Personal de Inserción (IPI). El conocimiento de los perfiles profesionales de las diferentes titulaciones es nuestro principal valor.

Esta unidad tiene por objetivo apoyar a la población activa andaluza para su inserción en el Mercado Laboral, asesorándola en su búsqueda de empleo. En el caso concreto de la UHU, está especialmente dedicada a la población universitaria en general y a titulados y tituladas; ofreciéndole una atención personalizada según las necesidades y características de cada universitario o universitaria en relación a su inserción laboral. Para ello, busca el consenso en un Itinerario Personal de Inserción, entre la técnica de Orientación y el usuario y la usuaria del servicio, a través del cual se van realizando las diversas actividades que puedan mejorar su empleabilidad.

De esta forma se ofrece, entre otras acciones:

- Información y Asesoramiento: Salidas profesionales, oposiciones, entrevistas de selección, contratos, autoempleo¿
- Seguimiento de prácticas profesionales
- Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo.
- Derivaciones y Traslados a otros Servicios de Orientación u otros Programas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Formar en estrategias para búsqueda activa de empleo

La tarea realizada por la Unidad de Orientación Laboral anteriormente citada, está inexcusablemente ligada con su función de formar a los estudiantes en las estrategias adecuadas para una búsqueda activa de empleo. Se trata de una labor continua, que forma parte del día a día y en atención individualizada a los estudiantes.

Sin embargo, junto a ello, se articulan sendos seminarios específicos de ¿búsqueda de empleo¿ en cada uno de los cuatrimestres del curso académico, y que se enmarcan dentro del catálogo de libre configuración de la Universidad de Huelva.

El servicio de empleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva, se configura como Entidad Colaboradora de la Junta de Andalucía para desarrollar cursos de Formación Profesional Ocupacional (FPO) para nuestros usuarios desempleados y empleadoras e inscritos e incritas como Demandante de Empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, suponiendo ésta una de las acciones específicas y permanentes en la mejora de la ¿empleabilidad universitaria¿.

Durante este último curso académico 2007/2008, ha habido con respecto al 2006/2007 una mejora considerable en relación, tanto al número de cursos de FPO impartidos y en consecuencia mayor número de horas lectivas en el aula; así como también un mayor interés por parte de nuestros/as alumnos/as y titulados/as universitarios/as por la calidad y variedad de la oferta formativa que se les ha ofrecido desde nuestro Servicio, teniendo en cuenta el número de personas que han solicitado nuestros cursos.

Destacar que durante el curso 2007/2008, hemos puesto en marcha el curso ¿Agente de Fomento de la I+D (Elaboración y Gestión de Proyectos I+D) con un compromiso de contratación del 60 %, de los alumnos/as participantes en el curso por un período no inferior a 6 meses.

Una acción específica en esta materia de estrategias para la búsqueda activa de empleo, es el Programa de Formación Integral para el Empleo de Mujeres: UNIVERSEM, promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer, y desarrollado desde la Universidad de Huelva.

Este programa está dirigido a mujeres universitarias que deseen aumentar su empleabilidad y lograr un acercamiento al mercado laboral; cuyo objetivo final consiste en aportar elementos formativos y competencias que ayuden a aumentar la empleabilidad de las tituladas. Realizar un trabajo específico que pueda culminar en un proceso de inserción laboral (Contratación, autoempleo, prácticas¿) Junto a ello, tratamos de estimular el autoempleo partiendo de las características de nuestro mercado laboral, y de la conexión con el tejido empresarial onubense.

Las acciones se realizan de una forma multidireccional, con la organización de eventos específicos para Programa UNIVEREM y la incursión de las universitarias en otras acciones propias o ajenas, según las particularidades y necesidades que se presenten.

Se trata de ofrecer a las tituladas o alumnas una amplia gama de opciones formativas adaptadas a sus necesidades, con un seguimiento en todo su proceso. Una vez agrupadas las usuarias por áreas de conocimiento y expectativas, desarrollan las Acciones de carácter general y aquellas otras de carácter específico.

#### Fomentar el autoempleo

El SOIPEA cuenta con un área de autoempleo que tiene la función de asesorar a toda la comunidad universitaria en su conjunto, en materia de autoempleo y creación de empresas en las diferentes modalidades que marca nuestro ordenamiento jurídico. El área de autoempleo realiza sus funciones de una manera activa, a través de diversas acciones de fomento del mismo entre sus alumnos y titulados principalmente. Se pretende fomentar el espíritu emprendedor entre los universitarios para que se visualice el empleo por cuenta propia como una opción de futuro con la misma naturalidad que por cuenta ajena. Así, y teniendo en cuenta las importantes modificaciones normativas llevadas a cabo en los últimos tiempos, se realizarán acciones concretas encaminadas al fomento de la modalidad del trabajo autónomo.

Entre las acciones de fomento del espíritu emprendedor por parte del área de Autoempleo, cabe destacar el programa ¿ *Atrévete a Emprender*¿, que se desarrolla tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre de cada curso. Se trata de una acción grupal e individualizada que repercute directamente en la creación de empresas por parte de los universitarios; acciones de formación práctica que van desde la generación de ideas, la elaboración de un plan de empresa, la búsqueda de fuentes de financiación, o el concreto acompañamiento hasta la obtención del resultado final.

#### Presentación de empresas

Durante la celebración anual del ya citado *Foro Universitario de Empleo* se llevan a cabo de manera literal lo que podemos denominar como ¿presentaciones de empresas¿, sin embargo la conexión más evidente, numerosa y eficaz de nuestros estudiantes y egresados con las empresas de nuestro entorno se produce con ocasión de las prácticas.

*Las prácticas en empresas para alumnos*, constituye uno de los aspectos de un mayor actividad en el Servicio de Empleo tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Mediante convenios de colaboración entre empresas, y diversas entidades con la Universidad de Huelva se pueden desarrollar prácticas extracurriculares (al margen del plan de estudios de cada titulación), con aquellos alumnos que tengan aprobado el 50% de los créditos de la titulación que cursa.

*Prácticas en Empresas para titulados/as*. Prácticas dirigidas a titulados/as a través del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPE), de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Los/as beneficiarios/as del programa no deberán tener más de 30 años, y no han debido pasar más de 2 años desde que finalizaron los estudios. Dicho programa se vincula igualmente con la Orientación Profesional, de manera que deberán tener un IPI abierto con un mes de antigüedad al menos. Supone una magnífica oportunidad de inserción laboral para los titulados, a la vez que un excelente instrumento para el conocimiento y formación del futuro trabajador de la empresa.

*Programa de sesiones sobre formación y desarrollo profesional para estudiantes de trabajo social*. La iniciativa que aquí se presenta consiste en un programa secuenciado de sesiones destinadas a los estudiantes de los tres cursos de la titulación. Se pretende que en estas sesiones se desarrollen actividades de carácter general que, más allá de los contenidos y las competencias que se trabajan en las diferentes asignaturas, pongan en contacto a los estudiantes con algunos de los elementos que van a definir su futuro académico y profesional, tanto a corto como a medio plazo. El proyecto se concreta en sesiones monográficas de diverso contenido, tanto relacionadas con la formación y la vida académica de los estudiantes (representación y participación estudiantil, definición del currículum mediante la elección de materias optativas, movilidad...) como referidas al futuro ejercicio de su profesión (conocimiento del colegio profesional, principales salidas profesionales y acceso a las mismas...). Mientras que algunas de estas sesiones están específicamente diseñadas para un curso concreto, otras tienen un contenido y unos objetivos más generales que las hacen idóneas para todos los estudiantes del centro, constituyéndose así como un buen marco para favorecer el encuentro entre alumnos de diversos cursos.

## 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

| MÍNIMO  | MÁXIMO |
|---|--------|
| 12,5  | 17,5   |
| <b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios</b> |        |
| MÍNIMO  | MÁXIMO |
| 0   | 15     |
| <b>Adjuntar Título Propio</b>                                 |        |

Ver Apartado 4: Anexo 2.

| <b>Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional</b> |        |
|--|--------|
| MÍNIMO   | MÁXIMO |
| 0  | 15     |

## **REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO ((Adaptado RD 861/2010)**

Aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de febrero de 2012

La nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en relación al reconocimiento y la transferencia de créditos, introduciendo nuevos aspectos y posibilidades, obliga a la Universidad de Huelva, a actualizar el reglamento aprobado el 15 de diciembre de 2008 por el Consejo de Gobierno.

En cada proyecto de título oficial, que deben presentar las Universidades para obtener la verificación y acreditación, debe incluirse referencia al sistema de reconocimiento y transferencia de créditos que la respectiva Universidad haya elaborado con objeto de hacer efectiva la movilidad de los estudiantes.

Igualmente, se abre la posibilidad de nuevos reconocimientos recogidos expresamente en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) y las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que han de aplicarse, y ser recogidos en nuestra normativa. Entre ellos, la posibilidad de validación a efectos académicos de la experiencia laboral o profesional, convalidación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, de otras enseñanzas de educación superior recogidas en el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE 23/3/2007), las Comisiones de Reconocimiento de Créditos, procurarán la presencia equilibrada de mujeres y hombres. En consecuencia, y en virtud de lo previsto en el artículo 6 del citado Real Decreto 1393/2007, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2012, acuerda aprobar este Reglamento.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Este Reglamento será de aplicación a las Enseñanzas Oficiales de Grado, con validez en todo el territorio nacional, aprobadas e impartidas en esta Universidad, y reguladas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

### **CAPÍTULO I.- RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

Artículo 2. Reconocimiento de Créditos

- A los efectos de la presente normativa, se entiende por reconocimiento, la aceptación por la Universidad de Huelva de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.
- Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- También podrán reconocerse créditos la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en el título de origen por convalidación o reconocimiento, o cuando haya sido objeto de reconocimiento para el mismo título de destino los estudios que originaron la citada convalidación o reconocimiento.

Artículo 3. Comisión de Reconocimiento de Créditos.

En cada uno de los Centros de esta Universidad se constituirá una Comisión de Reconocimiento de Créditos. La composición de la Comisión de Reconocimiento de Créditos será la siguiente:

- a. El Decano/a o Director/a del Centro, o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.
- b. Un/a representante de cada una de las Áreas de Conocimiento, o en su caso de los Departamentos, a los que figuren adscritas las asignaturas del plan o planes de estudio impartidos en la titulación o Centro.
- c. El/La Secretario/a del Centro, que actuará como Secretario/a de la Comisión.
- d. Una persona en representación del alumnado, elegida por y entre los/as representantes de la Junta del Centro.
- e. La persona responsable de la Unidad administrativa de cada Centro.

Artículo 4.- Procedimiento para el reconocimiento.

1. El reconocimiento de créditos, habrá de ser solicitado por el/la estudiante. El plazo de presentación de la solicitud, será el establecido para formalizar matrícula, salvo los estudiantes que ingresen en la Universidad procedentes de la fase extraordinaria de preinscripción del mes de noviembre, que podrán solicitarlo, en su caso, en el mismo plazo en que formalicen su matrícula.

2. La resolución del procedimiento corresponderá al Decano/a o Director/a del centro organizador de las correspondientes enseñanzas de Grado, previo informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, que tendrá carácter preceptivo y vinculante, y que se fundamentará, salvo lo regulado en el artículo 5, relativo a Materias de Formación Básica, en las competencias y conocimientos adquiridos por la persona solicitante, correspondientes a los créditos/asignaturas alegados, en relación a las competencias y conocimientos exigidos por el respectivo plan de estudios. A estos efectos, en los siguientes supuestos, la citada Comisión deberá elaborar y aprobar ¿tablas de reconocimiento de créditos¿, aplicables a los títulos de Graduado/a por la Universidad de Huelva que en cada tabla se indiquen, y que surtirán los mismos efectos que el mencionado informe:

- a. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Grado.
- b. Para quienes aleguen haber superado determinados créditos correspondientes a una titulación de Graduado/a.
- c. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico por la Universidad de Huelva. d. Para quienes aleguen haber superado determinados créditos/asignaturas correspondientes al título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, por la Universidad de Huelva, que se extingue por la implantación de un título de Graduado/a, la citada resolución se ajustará, en su caso, a lo dispuesto en la correspondiente ¿tabla de adaptación¿ que se incorpore a la memoria de verificación de dicho título, sin que resulte necesaria, en tal caso, la emisión de dicho informe.

3. El mencionado informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, o en su caso la respectiva ¿tabla¿, deberá de indicar expresamente si, además de las correspondientes a los créditos que al interesado le restan por superar tras el reconocimiento propuesto, debe adquirir alguna otra competencia indicando los módulos, materias o asignaturas que debería superar para adquirirla.

4. La resolución indicará el número de créditos reconocidos indicando, en su caso, las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; o en su defecto, las competencias y conocimientos a que equivalen los citados créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios. De cara a proporcionar la mayor información posible al estudiante, se podrá hacer constar el número de créditos que le restan por cursar, una vez aplicado el reconocimiento.

5. Contra la resolución de reconocimiento, se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, que será resuelto por el/la Vicerrector/a competente, por Delegación del Rector.

6. En los casos de estudios oficiales de carácter interuniversitario, el procedimiento a seguir se ajustará a las previsiones del correspondiente convenio específico suscrito entre las Universidades implicadas, y del respectivo plan de estudios.

Artículo 5. Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias de formación básica, entre enseñanzas de Grado.

Supuestos:

a) Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a la misma rama de conocimiento. Serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en materias de formación básica para la citada rama de conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007. En el supuesto de que se aleguen créditos en un número igual o mayor a 36, se deberá garantizar el reconocimiento de al menos 36 de dichos créditos. Si el número de créditos superados en la titulación de origen, no alcanzara dicha cantidad, el reconocimiento abarcará exclusivamente a los créditos superados.

b) Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a diferentes ramas de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos que se hayan obtenido en materias consideradas como de formación básica para la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007.

El resto de los créditos que no corresponda a materias básicas, podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta lo recogido en el artículo 6 del presente Reglamento.

Las Comisiones de Reconocimiento de créditos podrán determinar qué asignaturas deben cursar obligatoriamente quienes obtengan reconocimiento de créditos en materias básicas, de cara a evitar carencias formativas críticas, en el caso de que los contenidos reconocidos no sean totalmente equivalentes.

Igualmente las Comisiones de Reconocimiento de créditos, determinarán en qué supuestos el número de créditos a reconocer puede ser superior a 36 créditos. Dicho incremento, podrá producirse en el caso de que la titulación de origen y la actual, den lugar a las mismas competencias profesionales. Aquellas materias que en la titulación de origen tengan la consideración de materias básicas, y en la titulación actual tengan otra consideración, podrán ser reconocidas igualmente por dicha materia.

Artículo 6. Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias no consideradas como formación básica, entre enseñanzas de Grado.

Entre títulos de Graduado/a, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos no correspondientes a materias de formación básica, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

Artículo 7. Criterios de reconocimiento de créditos, entre enseñanzas correspondientes a anteriores sistemas educativos españoles y enseñanzas de Grado.

1. Se podrán reconocer créditos correspondientes a la carga lectiva de una titulación de Graduado/a, a quienes aleguen estar en posesión de un título universitario oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, correspondiente a anteriores sistemas educativos españoles, o haber superado asignaturas, sin haber finalizado los mismos, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el citado plan de estudios, o de su carácter transversal.

2. A estos efectos, los planes de estudios conducentes a los nuevos títulos de Grado, contendrán un cuadro de equivalencias en el que se relacionarán las materias o asignaturas del plan o planes de estudio al que sustituyen, con sus equivalentes en el plan de estudios de la titulación de Grado.

3. En el caso de estudiantes con estudios parciales o títulos de la anterior ordenación universitaria, no relacionados directamente con el de Grado que ahora cursan, los créditos podrán ser reconocidos, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas por el estudiante, los previstos en el plan de estudios, o bien teniendo en cuenta su carácter transversal.

Artículo 8. Reconocimiento desde Titulaciones de grado del Sistema Universitario Público de Andalucía.

En aplicación del Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, por el que una misma titulación de grado tendrá, al menos, el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las Universidades Públicas de Andalucía (incluidas las prácticas y el trabajo fin de grado), la Universidad de Huelva reconocerá y computará como superadas, aquellas enseñanzas que el estudiante haya superado en la misma titulación en cualquier Universidad Pública de Andalucía, que estén contenidas dentro del 75% común.

Artículo 9. Documentación necesaria.

Con carácter general, cuando se trate de los reconocimientos en los que sea necesaria la comprobación de la adecuación entre competencias y conocimientos, los interesados deberán aportar la documentación justificativa necesaria para la comprobación de la superación de los créditos, del contenido cursado y superado, y los conocimientos y competencias asociados a dichas materias.

Artículo 10. Constancia en el expediente académico.

1. Cuando el reconocimiento de créditos se corresponda con módulos, materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éstas se harán constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión ¿Módulos/Materias/Asignaturas Reconocidas¿. De igual manera se hará constar la asignatura o materia de origen, el curso académico en que se superó, así como la titulación de la que proviene, y la Universidad en la que fue superada.

2. Cuando el reconocimiento de créditos no se corresponda con Módulos, materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éste se hará constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión ¿Créditos Reconocidos¿. De igual manera se hará constar la asignatura o materia de origen, el curso académico en que se superó, así como la titulación de la que proviene, y la Universidad en la que fue superada.

3. Cada uno de los ¿Módulos/Materias/Asignaturas reconocidas¿ así como el conjunto de los ¿créditos reconocidos¿ se computarán a efectos del cálculo de la nota media del respectivo expediente académico con las calificaciones de las materias que hayan dado origen a este. En caso necesario, la Comisión de Reconocimientos realizará la media ponderada, a la vista de las calificaciones obtenidas por el interesado en el conjunto de créditos/asignaturas que originan el reconocimiento en función de los créditos tenidos en cuenta.

4. Los reconocimientos de créditos recogidos en el artículo 46.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13/04/2007), y el artículo 6.2 y 12.8 del Real Decreto 1393/2007, se incorporarán al expediente del estudiante sin calificación numérica. En estos supuestos se atenderá a lo regulado en la Normativa específica para dichos reconocimientos.

5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cálculo de la media del expediente académico.

6. Los créditos reconocidos por asignaturas o materias en las que la calificación no sea numérica, constarán con la calificación de APTO, y no serán computados a efectos del cálculo de la nota media del expediente académico.

Artículo 11. Régimen económico

El estudiante que obtenga el reconocimiento de créditos por esta vía, abonará las contraprestaciones establecidas en el Decreto de la Junta de Andalucía por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para cada curso académico.

## CAPITULO II. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

### Artículo 12. Transferencia de créditos.

A los efectos de la presente normativa, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

### Artículo 13. Procedimiento para la transferencia.

La transferencia de créditos recogida en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, se llevará a cabo previa solicitud de aquellos/as estudiantes que habiendo obtenido créditos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en esta u otra Universidad, no hayan conducido a la obtención de un título.

La acreditación documental de los créditos cuya transferencia se solicita deberá efectuarse mediante certificación académica oficial por traslado de expediente, emitida por las autoridades académicas y administrativas de dicho centro.

En aquellos casos en que, además de la información contenida en el traslado de expediente, el estudiante desee transferir créditos desde otros estudios anteriores, deberá solicitarlo expresamente.

### Artículo 14. Constancia en el expediente académico.

Todos los créditos transferidos serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1002/2010 de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales (BOE 6/08/2010), por el que se establece la regulación de los requisitos y el procedimiento para la expedición de los títulos correspondientes a las enseñanzas universitarias oficiales así como las normas y el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

### Artículo 15. Régimen económico

El estudiante que solicite la transferencia de créditos, abonará las contraprestaciones establecidas en el Decreto de la Junta de Andalucía por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para cada curso académico.

#### Disposición Adicional Primera

Los reconocimientos de créditos correspondientes a enseñanzas cursadas en centros extranjeros de educación superior se ajustarán a las previsiones del Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, y sus modificaciones posteriores, y con carácter supletorio por las presentes normas.

#### Disposición Adicional Segunda

Los reconocimientos de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, a los que se refiere el punto 8 del artículo 12 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, se ajustarán a lo regulado en REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN (Aprobado por Consejo de Gobierno de 20/06/2011)

#### Disposición Adicional Tercera

El régimen de reconocimientos entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 6.2 del Real Decreto 1393/2007 (otras enseñanzas superiores oficiales), será regulado por la Universidad de Huelva, y concretado en la GUIA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DESDE ESTUDIOS DEL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, que se elabora a tal efecto.

#### Disposición Adicional Cuarta

El régimen de reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos (Títulos Propios), y mediante experiencia laboral y profesional acreditada, se ajustará a la Normativa propia que la Universidad de Huelva establezca.

#### Disposición Adicional Quinta

Los reconocimientos de créditos por la realización de estudios en el marco de programas o convenios de movilidad nacional o internacional, se ajustarán a lo dispuesto en las Normas reguladoras de la Movilidad Estudiantil de carácter nacional, así como por las aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva para tales circunstancias.

#### Disposición Adicional Sexta

Corresponderá al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa, en el ámbito de sus competencias, la interpretación, aclaración y establecimiento de criterios procedimentales homogéneos para el efectivo cumplimiento de lo dispuesto en este Reglamento.

**Disposición Final**

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, y será incorporada en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales de Graduado/a que presente dicha Universidad, como el sistema propuesto para el reconocimiento y la transferencia de créditos al que se refiere el apartado 4.4 del Anexo I al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Los reglamentos a los que hacen referencia las disposiciones adicionales 2ª y 4ª son respectivamente:

- Reglamento de reconocimiento de créditos en los estudios de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CG 20.06.2011). [http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/Reconocimiento6Cred\\_CG\\_20\\_6\\_2011.pdf](http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/Reconocimiento6Cred_CG_20_6_2011.pdf)
- Reglamento de reconocimiento de créditos en estudios de Grado por estudios no oficiales (título propio) y experiencia laboral o profesional (CG 21.02.2012). [http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocTitProp\\_ExpProf\\_2012.pdf](http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocTitProp_ExpProf_2012.pdf)

**4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**

**NÚMERO DE CRÉDITOS**

36

**A) DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN**

Denominación del Título Propio:

CURSO DE ADAPTACIÓN A LOS ESTUDIOS DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Máster universitario Experto Universitario Curso de especialización

x

Créditos ECTS:

Horas lectivas:

Créditos ECTS:

36

Horas lectivas:

Créditos ECTS:

Horas lectivas:

Di-  
rec-  
ción  
web:

www.uhu.es/etso/

**Periodo lectivo** (indicar mes) :

Comienza:

Enero

Finaliza:

Julio

Nº má-  
ximo  
alumna-  
do:

65

Nº mínimo alumnado:

35

Tipo de enseñanza:

**Semipresencial**

Prácticas en empre-  
sas:

**sí Tipo \_\_\_\_\_ X No**

Idioma en el que se imparte la enseñanza

Español

Rama de conocimiento:

Tipo de Programa:

Artes y Humanidades Ciencias Ciencias de la Salud Ciencias So-  
ciales y Jurídicas Ingeniería y Arquitectura

X

Facultad/Escuela (x) Interfacultativo Departamental Interdeparta-  
mental Interuniversitario (Convenios) Internacional Otros

Universidad Coordinadora

Universidad de Huelva

**Otros participantes** (centros, departamentos, Institutos, empresas, etc.)

Facultad de Trabajo Social Departamento de Sociología y Trabajo Social Área de Trabajo Social y Servicios Sociales

**Promotor** (indicar la unidad académica responsable de la gestión)

Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva

Director/a:

Dª Pilar Blanco Miguel

Secretario/a:

|   |
|---|
| D <sup>a</sup> Cinta Martos Sánchez   |
| Centro donde se desarrollarán las enseñanzas  |
| Facultad de Trabajo Social  |
| <p><b>Permanencia</b> Existe un único régimen de estudios para este curso de adaptación, o lo que es lo mismo, se establece como única modalidad de matrícula para el Curso de Adaptación a los Estudios de Grado en Trabajo Social la de <b>Tiempo Completo</b>. Esto implica que, una vez admitido, el estudiante formalizará matrícula por el total de los créditos establecidos en el curso: 36 créditos. Este régimen de permanencia no se verá afectado por el hecho de que se haya diseñado una enseñanza semipresencial. Una vez superado este Título Propio de Adaptación a los Estudios de Grado en Trabajo Social el/la alumno/a tendrá que acceder al Grado vía preinscripción en el Itinerario Curricular creado para ello (Diplomados en Trabajo Social) y que hayan realizado el Curso de Adaptación a los Estudios de Grado en Trabajo Social en la Universidad de Huelva, donde cursará la asignatura denominada como Trabajo Social (6 ECTS). Para la obtención del Título de Grado en Trabajo Social, el/la alumno/a deberá contar con la acreditación del nivel B1 en una lengua extranjera siguiendo el procedimiento establecido por la Universidad de Huelva. En el caso en que el/la alumno/a no hubiese superado todas las asignaturas del Curso de Adaptación, y se encontrará con que no hubiese superado alguna de ellas, el/la alumno/a tendrá la posibilidad de poder cursar la asignatura/s pendiente/s vía acceso al Grado, pudiéndosele convalidar aquellas de las que sí tuviera aprobadas.</p> |

## B) JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPIO

Relevancia del título Este Título Propio permite el acceso a aquellas personas que están en poder del título de Diplomado/a en Trabajo Social y que quieran acceder a una formación superior dentro de su Disciplina formativa. El Título de Grado en Trabajo Social forma parte de un grupo de titulaciones relacionadas con las nuevas demandas del mercado de trabajo y los nuevos yacimientos de empleo. El incremento de los perfiles profesionales vinculados a los servicios personales y prestaciones derivados de los cambios sociales, económicos, políticos y estructurales, hacen que la demanda laboral de trabajadores y trabajadoras sociales se pueda prever en aumento tanto en nuestro país como en el resto de Europa. Hay que destacar que el incremento y desarrollo de las políticas sociales en materias tales como la autonomía y dependencia, la violencia de género, la igualdad entre hombres y mujeres, la inmigración, entre otros, impulsan los servicios de atención social en la comunidad autónoma andaluza. También hay que señalar el incremento de la complejidad de las relaciones sociales y su relación directa con la contribución al desarrollo humano y a la promoción de la cohesión social reconocida por el Consejo de Europa al Trabajo Social en 2001. Por este motivo se hace necesaria la incorporación de trabajadores sociales a un contexto nacional, autonómico y local multi-étnico que tiene como efecto nuevas formas de exclusión y vulnerabilidad social. Los factores que se han tomado en consideración para la elaboración de la propuesta de título de grado son: -En el **contexto local** de Huelva y provincia aparecen nuevas y viejas situaciones que hacen necesaria una contribución del trabajo social en materia de inmigración, violencia intrafamiliar, dependencia y discapacidad, promoción de la participación ciudadana e inserción laboral como forma de inclusión social. -El análisis de los nuevos **retos profesionales** tales como las necesidades en relación a las orientaciones de la demanda actual, las novedades en materia de protección social y de responsabilidad social. Estas situaciones emergentes en la realidad, el compromiso de la universidad y la visión de los trabajadores sociales sobre la nueva realidad local, se retoman en la propuesta de Título de Grado de Trabajo Social por la Universidad de Huelva en el marco móvil y adaptable de la formación universitaria. Para ello se articula una propuesta interdisciplinar, que aterriza en una misma materia desde perspectivas disciplinares diferentes. De este modo se construye el itinerario formativo de este Título Propio, teniendo en cuenta, muchos de los contenidos no dados a lo largo de los diferentes planes de estudios vigentes para obtener el Título de Diplomado/a en Trabajo Social. Con todo esto se pretende configurar el título en claves de adaptación permanente y constante a las situaciones sociales emergentes. Perfil Formativo Este título se presenta para completar la formación de los **profesionales que están en posesión del Título de Diplomado en Trabajo Social**. El nuevo Título ofertado (Curso de Adaptación al Grado en Trabajo Social) permite completar el período formativo teórico-práctico ofertado en el anterior Plan de Estudios (Diplomatura en Trabajo Social). Con él, el alumno puede acceder a la obtención del Título de Graduado en Trabajo Social por la Universidad de Huelva, que está basado en el conjunto de estándares relacionados con **la formación y la profesión del trabajo social**. De ahí que los objetivos generales del título se adecuan al perfil profesional y por ello se sustentan en la premisa de que el Trabajo Social es una **disciplina académica aplicada** de la que se deriva la actividad profesional **del trabajador(a) social** que tiene por objeto la intervención y evaluación de las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar su nivel de bienestar y cohesión, mediante la utilización de las teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica de la intervención social de caso, familia, grupo y comunidad. Si tenemos en cuenta el perfil del alumno/a que puede matricularse en este Título Propio (profesionales) se ha considerado, como más conveniente que los estudios sean de **carácter semipresencial**, lo que posibilita la compatibilización del desempeño profesional con el trabajo de adquisición de las competencias generales y específicas previstas en el curso. Como se indicará en los apartados E) y F) tanto la universidad de Huelva en su conjunto como la Facultad de Trabajo Social cuentan con personal y recursos materiales preparados para la enseñanza semipresencial, así como con experiencia en las labores de virtualización y programación de la enseñanza en línea. La diplomatura en Trabajo Social representó un intento de responder a una formación amplia de los y las profesionales del Trabajo Social, si bien resultaba insuficiente por quedar limitada por la estructura de estudio de primer ciclo, como queda reflejado en la insistente reivindicación por parte del colectivo profesional de una Licenciatura que ampliara estos estudios. Frente a una programación basada en competencias, el plan de estudios de la diplomatura consignaba brevemente que **¿las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado en Trabajo Social deberán proporcionar una formación adecuada para el desempeño de la profesión¿**. Por ello es un objetivo claro del Curso de Adaptación al Grado de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva establecer un diseño específico a partir de las asignaturas específicas que presentan novedad con respecto a los anteriores planes de estudio de la Diplomatura en Trabajo Social, así como la incorporación de metodologías docentes más diversificadas y centradas en el alumno. En la tabla siguiente se comparan brevemente ambos títulos. El de Grado no sólo es más extenso (36 créditos ECTS más que la diplomatura) sino que incorpora piezas clave en la nueva formación del profesional del trabajo Social, y muy particularmente un Trabajo Fin de Grado (no contenido en el propio curso pero al que se accede tras el curso de adaptación) y materias de carácter transversal relacionadas con los estudios de género hoy imprescindibles en la formación de los y las profesionales.

| Diplomatura Trabajo Social   | Grado Trabajo Social  |
|--|---|
| -204 créditos LRU -Metodología de evaluación finalista -Basado en contenidos -No se trabaja contenido transversal de Género -No se trabajan competencias orientadas a la defensa y exposición pública de proyectos | -240 ECTS -Metodología de evaluación continua-finalista -Programación y evaluación basada en competencias -Incluye materias transversales (Género) -Incluye Trabajo Fin de Grado y evaluación de competencias orientadas a la defensa pública -Incluye la necesidad de acreditar el dominio de una lengua extranjera (B1) |

Por esta razón, el diseño del Curso de adaptación al Grado en Trabajo Social para Diplomados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva incorpora, principalmente: -Un diseño que completa los 36 créditos que posibilitan al diplomado alcanzar una cifra equivalente a 240 créditos de formación. -Un conjunto de metodologías docentes que vienen a ampliar la práctica de programación y evaluación finalista que era común en el diseño de la Diplomatura, haciendo especial hincapié en la programación continua y la multiplicación de contenido práctico y aprendizaje centrado en el alumno (ver guías

docentes). -La presencia de materias transversales no presentes en la Diplomatura, muy especialmente el enfoque de género representado por la asignatura Género e Igualdad en Trabajo Social. -La presencia de materias novedosas que no estaban incluidas en el Plan de Estudios de la Diplomatura tales como "Gestión de la Información para la Investigación y la Intervención Social"; "Diagnóstico Social" y "Habilidades del Trabajo Social II". -Por último, se completa la formación con dos materias formativas orientadas a la ampliación de la oferta de optatividad presente en la antigua Diplomatura: "Trabajo Social, Inmigración y Diversidad" y "Trabajo Social, Dependencia y Discapacidad". Cabe añadir, para finalizar, que con el Curso de Adaptación no acaba la actualización de la formación de los antiguos diplomados, sino que ésta acaba extendiéndose al propio Grado a través tanto de la realización y exposición pública del Trabajo fin de Grado como de la necesidad de acreditar el dominio de una lengua extranjera al nivel homologado B1.

**C) ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

El procedimiento de preinscripción y matrícula se realizará conforme a lo que se recoge, para este fin, en el Reglamento de Formación Permanente y de Títulos Propios de la Universidad de Huelva.

Promoción y difusión del Título Propio

Las vías de difusión a nivel institucional serán:

- Página Web de la Universidad: [http://www.uhu.es/formacion\\_permanente/index.php?lang=es](http://www.uhu.es/formacion_permanente/index.php?lang=es)
- Página Web de la Facultad de Trabajo Social [www.uhu.es/etsol/](http://www.uhu.es/etsol/)
- Uniradio, emisora patrocinada, dirigida y gestionada por la Universidad de Huelva.
- Carteles y Dípticos elaborados por la facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva
- Información al Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Huelva
- Información a los profesionales que colaboran como tutores en la asignatura de Prácticas II

Requisitos específicos de acceso

Estar en posesión del Título de Diplomado/a en Trabajo Social En primer lugar se dará prioridad a todas aquellas solicitudes cuya expedición del Título de Diplomado/a haya tenido lugar en la Universidad de Huelva. Una vez agrupadas bajo este criterio, y siempre y cuando el número de solicitudes exceda del máximo de plazas adjudicadas (65), se procederá a ordenarlas por nota del expediente académico. En los casos en que, una vez tenido en cuenta este primer criterio, no se hubiese alcanzado el máximo de plazas ofertadas (65) se tendrá en cuenta este segundo criterio: haber sido titulado/a en cualquiera de las otras universidades andaluzas que hayan ofertado los estudios de la Diplomatura en Trabajo Social. Agrupadas bajo este segundo criterio, y siempre y cuando el número de solicitudes supere el máximo de plazas ofertadas (65), se procederá a ordenarlas por nota del expediente académico. En los casos en que una vez tenidos en cuenta los anteriores criterios no se hubiese alcanzado el máximo de plazas ofertadas (65) se tendrá en cuenta este tercer criterio: haber obtenido el título de Diplomado en Trabajo Social en cualquier universidad española fuera del ámbito andaluz. Agrupadas bajo este tercer criterio, y siempre y cuando el número de solicitudes supere el máximo de plazas ofertadas (65), se procederá a ordenarlas por nota del expediente académico.

**Información sobre convalidaciones y proceso de reconocimiento de créditos (si procede)**

El reconocimiento de créditos de este Título queda conformado de la siguiente manera: 1.- Los estudiantes sólo podrán solicitar el reconocimiento de 6 ó 12 créditos según el siguiente criterio:

- Podrán reconocerse 6 ECTS (1 asignatura) por experiencia laboral como Trabajador/a Social con tres o más de tres años y 12 ECTS (2 asignaturas) por experiencia laboral como Trabajador/a Social con seis o más de seis años.

Las convalidaciones sólo serán aplicables a las asignaturas que no forman parte del 75% de asignaturas del Curso de Adaptación a los estudios de Grado en Trabajo Social comunes en todas las Universidades Andaluzas, lo que en el caso de la Universidad de Huelva supone que serán aplicables a las dos siguientes asignaturas: Trabajo Social, Inmigración y Diversidad y Trabajo Social, Dependencia y Discapacidad. Para solicitar este reconocimiento, el estudiante tendrá que confirmar vía documento acreditativo (contrato/os laboral/les, vida laboral, etc.) que cumple ambos requisitos (tiempo establecido y perfil laboral) ante el director/a del Título Propio. Salvado este trámite, el estudiante quedará eximido de cursar las asignaturas reconocidas. Este reconocimiento no generará derecho a la devolución del coste de la asignatura o asignaturas reconocidas.

| 1ª TABLA: Relación de las convalidaciones de las asignaturas del Título Propio y Curso de Adaptación al Grado en Trabajo Social, con respecto al Título de Grado en Trabajo Social |   |
|--|---|
| Asignaturas del Título Propio Curso de adaptación al Grado en Trabajo Social   | Asignaturas del Título de Grado en Trabajo Social   |
| Diagnóstico Social   | Diagnóstico Social  |
| Gestión de la Información para la Investigación y la Intervención Social   | - Gestión de la Información para la Investigación y la Intervención Social - Gestión de Organizaciones Sociales |
| Habilidades del Trabajo Social (II)  | -Estrategias de Intervención Psicosocial<br>-Desarrollo Psicológico e Intervención Social                       |
| Género e Igualdad en Trabajo Social  | Género e Igualdad en Trabajo Social   |
| Trabajo Social Inmigración y Diversidad  | Trabajo Social Inmigración y Diversidad   |
| Trabajo Social Dependencia y Discapacidad  | Trabajo Social Dependencia y Discapacidad   |
| 2ª TABLA: Reconocimiento de la Experiencia Profesional en relación al Título Propio- Curso de Adaptación al Grado en Trabajo Social  |   |
| Experiencia profesional de más de tres años  | 1 asignatura (6 créditos)   |
| Experiencia profesional de más de seis años  | 2 asignaturas (12 créditos)   |

**D) COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Objetivos de aprendizaje

El enfoque de la formación está orientado a preparar a profesionales de la intervención social con una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y el comportamiento humano . Los objetivos que se han definido para este Título se presentan en diferentes categorías -siempre teniendo como referente lo establecido para el Título de Grado en Trabajo Social- (véase Verifica Título del Grado en Trabajo Social). 1. En primer lugar se describen los objetivos **competenciales generales** y que como su nombre indica de ellos derivan las 25 competencias específicas del título. Estos objetivos se formulan en cinco unidades, las cuales se corresponden con los cinco grupos en los que se estructuran las 25 competencias específicas para el título de grado o graduada en trabajo social. 2. En segundo lugar se formulan los **objetivos disciplinares** y estos tienen como referencia el conjunto de materias en las que se estructura el plan de estudios. Las tres categorías en las que se dividen estos objetivos responden a la diferenciación entre materias **básicas, específicas y optativas**. Estos objetivos señalan de manera general lo que se debe aprender en cada materia y obtendrán mayor especificidad en el desarrollo de los programas concretos de cada una de las asignaturas. 3. El ámbito de objetivos relacionados con las **habilidades y destrezas** a desarrollar se vinculan de forma especial a la formación práctica, ya que, es el aprendizaje por la experiencia desarrollado en un dispositivo de servicio, el que permitirá socializar el rol profesional y con ello completar el desarrollo de destrezas, capacidades y habilidades que tienen como base los conocimientos adquiridos en fases previas del aprendizaje. 4. Los **objetivos sobre actitudes** forman el cuarto grupo y tienen como base de su formulación, la parte más compleja del aprendizaje, ya que está relacionado con el *saber ser y estar* en la vida profesional. Los valores, las normas éticas, el compromiso, la congruencia, la integridad, tienen su parte en el conocimiento, pero hay que saber derivar la cuestión al terreno de lo afectivo o emocional, ya que, ahí encuentra su complemento principal. Sus resultados más palpables se aprecian cuando aparece la autonomía en las decisiones y las posiciones profesionales inspiradas en las reglas éticas. Sin esta dimensión el futuro profesional no alcanzará la madurez profesional suficiente para el desempeño competente de la profesión de trabajador o trabajadora social. 5. El quinto grupo está formado por los **objetivos de conocimiento, lo relativo al saber o conocer y poder entender** . Estos objetivos no pertenecen a un ámbito disciplinar concreto sino que se pueden extrapolar a cualquier materia del plan de estudios y en consecuencia al conjunto de asignaturas que lo forman. Son básicos que puede tomar cualquier profesor para orientar y determinan el sentido de cualquier actividad de aprendizaje, en el aula y fuera de ella. Su definición aparece en forma genérica, ya que no se han formulado de manera concreta para una asignatura (fases posteriores de implementación del grado). Todos ellos derivan de la utilización del modelo clásico. (Cada uno de estos grupos de objetivos quedan consignados en la ficha de cada una de las asignaturas).

Competencias generales y específicas

Al finalizar el período de formación los estudiantes habrán cubierto los siguientes objetivos competenciales generales y específicos. 1.- Competencias generales: Desarrollar capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias. Desarrollar capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales. 3 Desarrollar capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias. Desarrollar capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión Desarrollar capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social. 2.- Competencias específicas: Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

Planificación del plan de estudios

|  |   |
|--|---|
| Plan de Estudios del Título Propio -Curso de Adaptación al Grado en Trabajo Social   |   |
| Concretamente la distribución de las horas asignadas a cada una de las asignaturas será: <b>2 horas presenciales obligatorias:</b> Horas que serán dedicadas a la presentación de la asignatura y el desarrollo de los contenidos básicos que permiten el seguimiento semipresencial. Utilización de un aula dotada de los recursos tecnológicos adecuados. <b>58 horas no presenciales:</b> Trabajadas a través del soporte virtual (moodle) y tutorial (presencial y virtual, existiendo un mínimo de dos sesiones presenciales obligatorias de tutorización). Para un buen rendimiento de esta modalidad, se ofrecerá ayuda al profesorado, a través de la estructura de coordinación de calidad creada en el título. |   |
| Asignaturas  | Periodo de Impartición 2º cuatrimestre (Enero a Julio)  |
| Diagnóstico Social (Febrero-Marzo)   | El período formativo del título ocupará todo el espacio temporal que va de mitad de Enero a mitad de Julio. Quedan definidas dos convocatorias de Exámenes:<br>-Oficial de cada asignatura a lo largo del periodo de su impartición (febrero/julio) (establecida por el profesor/a) -Oficial de septiembre, establecida por la dirección del Título Propio. |
| Gestión de la Información para la Investigación y la Intervención Social (Mayo-Junio)  |   |
| Habilidades Sociales II (Marzo-Abril)  |   |
| Género e Igualdad en Trabajo Social (Enero-Febrero)  |   |
| Trabajo Social Inmigración y Diversidad (Abril-Mayo)   |   |
| Trabajo Social Dependencia Y Discapacidad (Junio-Julio)  |   |

Estructura y organización del plan de estudios

| Ma-<br>teria | Asignatura | Tipo | Cred. ECTS | Periodo de impartición |
|--------------|------------|------|------------|------------------------|
|--------------|------------|------|------------|------------------------|

|   |  |                       |   |       |
|---|--|-----------------------|---|-------|
| Es-<br>truc-<br>tura<br>de-<br>sigual-<br>dad<br>y ex-<br>clu-<br>sión<br>so-<br>cial                                   | Género e Igualdad en Trabajo Social                                      | Obli-<br>gato-<br>ria | 6 | 2º C. |
| So-<br>ciolo-<br>gía  | Gestión de la información para la Investigación y la Intervención social | Obli-<br>gato-<br>ria | 6 | 2º C. |
| In-<br>ves-<br>tiga-<br>ción<br>Diag-<br>nósti-<br>co y<br>Eva-<br>lua-<br>ción<br>en<br>Tra-<br>bajo<br>So-<br>cial    | Diagnóstico Social   | Obli-<br>gato-<br>ria | 6 | 2º C. |
| Habi-<br>lida-<br>des<br>so-<br>cia-<br>les<br>y de<br>co-<br>mu-<br>nica-<br>ción<br>en<br>Tra-<br>bajo<br>So-<br>cial | Habilidades del Trabajo Social II  | Obli-<br>gato-<br>ria | 6 | 2º C. |
| Inmi-<br>gra-<br>ción<br>y Di-<br>versi-<br>dad   | T.S. Inmigración y Diversidad  | Opta-<br>tiva         | 6 | 2º C. |
| De-<br>pen-<br>den-<br>cia y<br>Dis-<br>capa-<br>cidad  | T. S Dependencia y Discapacidad  | Opta-<br>tiva         | 6 | 2º C. |

Debemos señalar, por otro lado, dado el **carácter específicamente semipresencial** del Curso de Adaptación al Grado, frente a lo señalado para la enseñanza presencial en nuestro título de grado que esta modalidad no supone una alteración de la estructura del plan de estudios, sus objetivos, contenidos o competencias, sino, simplemente, la aplicación de una metodología de enseñanza-aprendizaje distinta. La novedad que introduce la docencia en régimen de semipresencialidad es que las actividades presenciales pasan a suponer una proporción minoritaria frente a las no presenciales. De este modo la docencia en la modalidad semipresencial queda caracterizada por: a) Las sesiones presenciales, que tienen carácter obligatorio, si bien representan la parte proporcional más pequeña de la docencia. En ellas el profesor se detendrá a exponer los contenidos más relevantes de la asignatura y a presentar el modelo de trabajo que permitirá al estudiante hacer un seguimiento semipresencial de la materia. Se ha minimizado el volumen de estas sesiones presenciales pa-

ra facilitar la el seguimiento de las tareas académicas con las obligaciones profesionales, en cada caso, hayan motivado la opción por la modalidad semi-presencial. b) Las **actividades no presenciales**: gestionadas a través de la plataforma de teleformación general de la universidad de Huelva (Moodle: <https://moodle.uhu.es>). Cada asignatura dispondrá de una entrada propia en la misma, y el servicio de virtualización garantiza que a principios de curso los alumnos/as tengan un acceso completo y efectivo a los distintos materiales contenidos en ellas. De manera genérica, de acuerdo con la experiencia de virtualización gestionada ya en los títulos de Grado, la página de la asignatura es un espacio donde el alumno tiene acceso a los aspectos básicos de la actividad que ha de desarrollar -objetivos, contenidos, desarrollo, plazos, y criterios de evaluación- y a la totalidad del material académico asociado a cada materia -unidades didácticas, documentación (artículos, materiales, enlaces, etc), y actividades prácticas y de evaluación-. Con ello, el alumno tiene a su disposición toda la información necesaria para la comprensión de las asignaturas, así como herramientas para su evaluación y seguimiento. Cada alumno puede acceder a las páginas de asignatura en las que se encuentra matriculado. La página de la asignatura incorpora también una serie de herramientas para permitir la comunicación con sus profesores: tablón de anuncios electrónicos, foros de debate, chats, blogs, sesiones docentes audiovisuales y correo electrónico. Cuenta también con un sistema de seguimiento de la participación de estudiantes y profesores, y con otro de calificación en línea. Como complemento de las páginas de asignatura en la plataforma Moodle, la página web de la Facultad incluye una de tipo general para información al alumno de la modalidad semipresencial. Existe igualmente c) **un servicio de tutorización del estudiante**, tanto físico como virtual a través de medios electrónicos, que garantiza un fácil acceso al profesorado del curso. Cabe destacar que la enseñanza semipresencial cuenta con un amplio catálogo de actividades que vienen a complementar las ya señaladas para la enseñanza presencial. Entre ellas, y de acuerdo con las competencias previstas en el plan de formación para este curso de adaptación, podremos contar con: -La lectura de bibliografía específica -La preparación de actividades autónomas, individuales o grupales -La búsqueda y análisis de información documental, así como la utilización de bases de datos específicas para el Trabajo Social -La participación en actividades grupales de construcción de conocimiento cooperativo (wikis) etc. Del mismo modo que con respecto a la metodología docente, se propone un amplio abanico de actividades, tanto presenciales como no presenciales, para evaluar la adquisición de las competencias desarrolladas a través de esas actividades. Entre otras: a) Control de la asistencia y participación a las sesiones presenciales. b) Cuestionarios y controles periódicos del temario a través del recurso *Leción* de la plataforma moodle. c) Examen escrito d) Participación en los foros de debates e) Evaluación de trabajos prácticos (participación en los talleres virtuales, subida de archivos de actividades, etc), tanto individuales como de grupo f) Elaboración de glosarios g) Elaboración de memoria-informe de prácticas etc. La **identidad** de los estudiantes en el marco de la teleformación de la UHU queda verificada a través de contraseñas facilitadas a los estudiantes en el momento de la matriculación, pudiendo ésta ser verificada en cualquier prueba presencial solicitando el pertinente documento acreditativo, tal y como reza la normativa propia de la Universidad de Huelva. Por último, destacaremos que todos los instrumentos de evaluación aquí indicados se aplicarán en el marco de la Normativa de Exámenes y Evaluaciones vigente en la Universidad de Huelva para el ámbito de las titulaciones de Grado: <http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/EvaluacionGrados.pdf>

**Resumen de guías académicas de las distintas asignaturas del Curso de adaptación:**

|  |
|--|
| <b>FICHA MATERIA: ASIGNATURA</b>   |
| <b>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN SOCIAL</b>  |
| <p><b>1.- CATÁLOGO DE COMPETENCIAS 1.1.- Específicas:</b> CEI 1. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención. CII 5. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención. CEII 10. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. CEV 7. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. CEVI 22. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. CEVI 25. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan. <b>1. 2.- Transversales:</b> CT 4. Que los estudiantes y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CT 5. Que los estudiantes y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía <b>2.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y es capaz de identificar el pluralismo metodológico y cognitivo.</li> <li>• Es capaz de reconocer y utilizar los principios y reglas básicas que permitan a la investigación social generar conocimientos científicos.</li> <li>• Es capaz de reconocer y utilizar las precauciones que hay que observar al desarrollar una investigación social.</li> <li>• Posee un conocimiento básico de técnicas de producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos en ciencias sociales.</li> <li>• Posee un conocimiento básico de las características fundamentales de las metodologías y técnicas participativas.</li> <li>• Posee un conocimiento y habilidades en la búsqueda de información secundaria en diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, Internet, etc).</li> <li>• Es capaz de elegir las técnicas de investigación social pertinentes en cada momento y para cada problemática.</li> <li>• Es capaz de elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.</li> <li>• Es capaz de transmitir con claridad los resultados de una investigación.</li> </ul> <p><b>3.- CONTENIDOS 3.1.- Unidades de Aprendizaje: BLOQUE I. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN Tema 1. Analizar y determinar las necesidades de información. Tema 2. Búsqueda y recuperación de la información. Tema 3. Cómo comunicar en entornos científicos, académicos y profesionales. BLOQUE II. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Tema 4. Diseños de investigación y técnicas de producción de datos. Tema 5. Cuestionarios y guiones de investigación. 4.- METODOLOGÍA Tipología/Descripción: <b>Uso Activo de la Plataforma Moodle</b> La metodología virtual pretende ser un sistema de enseñanza-aprendizaje interactivo. Como la forma concreta en que se organizan, regulan y relacionan entre sí sus componentes: objetivos, contenidos, actividades, recursos, entendiendo el proceso educativo como una relación dialéctica. Se enseña aprendiendo y se aprende enseñando. Lo que se pretende es posibilitar al alumnado el realizar con autonomía aprendizajes significativos, globalizadores e integradores. Este planteamiento supone modificar los esquemas conceptuales del alumnado con la realidad de la práctica, desarrollando su potencial de aprendizaje y revisión constante de actitudes y sentido crítico. Implica una intensa actividad por parte de la población discente al tener que establecer relaciones entre los nuevos conceptos y los ya conocidos, lo que sólo es posible si el alumnado quiere y está motivado para aprender. Desde la tutorización y la plasmación del contenido de la materia, y su procedimiento evaluativo, en la plataforma, se propiciará la participación activa, la interlocución, las habilidades y capacitaciones de análisis y reflexión del alumnado, igualmente propicia la interacción en la plataforma, como espacio de aprendizaje, diálogo, exposición de opiniones, negociación e integración continua.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sesiones académicas de teoría:</b> Se colgara en la plataforma Moodle todo el contenido teórico y se tendrá dos sesiones con los alumnos a través del foro y del chat para resolver cuestiones sobre el contenido.</li> <li>• <b>Trabajos:</b> Cada bloque tendrá la entrega de un trabajo práctico.</li> <li>• <b>Resolución y entrega de ejercicios:</b> Los trabajos serán subidos a la plataforma Moodle en la fecha indicada.</li> <li>• <b>Pruebas parciales de evaluación:</b> Se evaluarán cada trabajo presentado.</li> </ul> |

- **Tutorías:** Además de las sesiones en el foro y en el chat, se tendrá un horario de tutorías a disposición del alumnado.

**5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN 5.1.- Evaluación continua:**

- Elaboración de trabajos y supuestos prácticos.
- Búsqueda y recopilación de información: elaboración de trabajos.
- Manejo de programas informáticos y gestores bibliográficos.

Estos tres tipos de actividades engloban el 70% de la nota final.

- Participación activa en las sesiones académicas (Foros, Chat, etc.)

(30% de la nota final)

**FICHA MATERIA: ASIGNATURA**

**DIAGNÓSTICO SOCIAL**

**1.- CATÁLOGO DE COMPETENCIAS 1.1.- Específicas: CE I3.** Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. **CEII 10.** Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. **CEVI 22.** Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. **1. 2.- Transversales: CTA-UHU1.** Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a las fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo. **2.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Aplicará los diferentes modelos de investigación y evaluación diagnóstica en la clínica social de caso.
- Utilizará los métodos y técnicas para evaluar necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias incorporando en el proceso la participación de los interesados.
- Organizará la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales.
- Sabrá gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes.
- Aplicará los modelos de valoración incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza de los juicios profesionales y los procesos de evaluación de los riesgos.
- Valorará los diferentes puntos de vista de la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida
- Interpretará los datos sobre necesidades y problemas sociales y sobre los resultados del trabajo social desde una perspectiva no androcéntrica ni etnocéntrica y sin caer en ningún otro prejuicio o estereotipo.
- Diseñará soportes documentales y documentar los procesos de intervención social, entre ellas la de elaborar y compartir historias, informes sociales manteniéndolos completos, fiables, accesibles y actualizados como garantía de la toma de decisiones y valoración profesional.

**3.- CONTENIDOS 3.1.- Unidades de Aprendizaje: Tema 1.-** Diagnóstico Social Clínico: Trayectoria y Evolución.: Escuelas del casework y diagnóstico social. Conceptos básicos: caso social y clínica social en Richmond.. Mary E. Richmond (1861-1928) notas biográficas y las obras fundacionales de la disciplina: su aportación a la clínica y al diagnóstico social. Amy Gordon Hamilton (1892- 1967) notas biográficas y aportaciones al diagnóstico social. Helen Harris Perlman (1905-2004) notas biográficas y aportación al diagnóstico social en su enfoque de resolución de problema. Florence Hollis (1907-1987) notas biográficas y su visión del diagnóstico social. Diferencias y similitudes en el diagnóstico social de caso a través de las siguientes autoras: Richmond, Hamilton, Hollis, Perlman. **Tema 2.-** Operaciones del Diagnóstico Social General. Nociones introductorias. El Diagnóstico y su rigor. Operaciones en el diagnóstico social genérico (I). Operaciones en el diagnóstico social genérico (II). **Tema 3.-** Tipos de Problemas Sociales: Detección y Diagnóstico Diferencial. Clasificaciones referenciales para el diagnóstico social. Herramientas para el diagnóstico de problemas sociales (I). Violencia de género. Otras formas de violencia intrafamiliar. Otras formas situaciones objeto de diagnóstico. Síndromes asociados a problemáticas sociales. **Tema 4.-** Instrumentos gráficos para el Diagnóstico Social. Genograma: uso finalidad y aplicación. Genograma representación e interpretación. Otras representaciones gráficas familiares. El cliente en el diagnóstico. **Tema 5.-** Escala de Actitudes para el Diagnóstico Social. Clasificación de escalas para el trabajo social (I). Clasificación de escalas para el trabajo social (II) **4.- METODOLOGÍA** La metodología virtual pretende ser un sistema de enseñanza-aprendizaje interactivo. Como la forma concreta en que se organizan, regulan y relacionan entre sí sus componentes: objetivos, contenidos, actividades, recursos, entendiendo el proceso educativo como una relación dialéctica. Se enseña aprendiendo y se aprende enseñando. Lo que se pretende es posibilitar al alumnado el realizar con autonomía aprendizajes significativos, globalizadores e integradores. Este planteamiento supone modificar los esquemas conceptuales del alumnado con la realidad de la práctica, desarrollando su potencial de aprendizaje y revisión constante de actitudes y sentido crítico. Implica una intensa actividad por parte de la población discente al tener que establecer relaciones entre los nuevos conceptos y los ya conocidos, lo que sólo es posible si el alumnado quiere y está motivado para aprender. Desde la tutorización y la plasmación del contenido de la materia, y su procedimiento evaluativo, en la plataforma, se propiciará la participación activa, la interlocución, las habilidades y capacitaciones de análisis y reflexión del alumnado. Igualmente propicia la interacción en la plataforma, como espacio de aprendizaje, diálogo, exposición de opiniones, negociación e integración continua. **Tipología/Descripción: Uso Activo de la Plataforma Moodle**

- **Sesiones académicas de teoría:** Se realizarán una serie de sesiones teóricas con materiales presentados en la plataforma Moodle.
- **Sesiones Académicas de Problemas:** Se llevarán a cabo una serie de sesiones prácticas con materiales en la plataforma Moodle.
- **Resolución y entrega de ejercicios:** Los trabajos serán subidos a la plataforma Moodle en la fecha indicada.
- **Tutorías:** Las tutorías incluyen la consulta telefónica y por correo electrónico además de la consulta cara a cara en despacho.

**5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN 5.1.- Evaluación:**

- Examen Teórico Práctico (50% de la nota final)
- Evaluación continua: Trabajos desarrollados a lo largo del desarrollo de la asignatura y Participación activa en las sesiones académicas (Foros, Chat, etc.) (50% de la nota final)

**FICHA MATERIA: ASIGNATURA**

**HABILIDADES SOCIALES II**

**1.- CATÁLOGO DE COMPETENCIAS 1.1.- Específicas: CEI 1.** Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención. **CEII 5.** Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención. **CEII 10.** Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano

como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. **CEV 17.** Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. **CEVI 22.** Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. **CEVI 25.** Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan. **2.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Conocer y desarrollar entrenamiento en las habilidades y técnicas que permiten la gestión de conflictos a nivel interpersonal, familiar, grupal e intergrupar.
- Ser capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de la situación, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
- Demostrar capacidad para analizar la naturaleza de las relaciones entre profesional y usuario, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad cultural.

**3.- CONTENIDOS 3.1.- Unidades de Aprendizaje:** Tema 1.- Las Habilidades Profesionales: Conceptualización, modelos teóricos, componentes y entrenamiento. Tema 2.- Conceptualización de la Resiliencia: Concepto, aclaraciones terminológicas, elementos del proceso: pilares y mecanismos protectores, características resilientes en la familia y la comunidad. Tema 3.- Procesos básicos de construcción de la resiliencia familiar: sistemas de creencias, elementos organizacionales, disposición de recursos y procesos de comunicación. Tema 4.- Medición y evaluación de la resiliencia Métodos de Evaluación e Instrumentos de Medición.

**4.- METODOLOGÍA** La metodología virtual pretende ser un sistema de enseñanza-aprendizaje interactivo. Como la forma concreta en que se organizan, regulan y relacionan entre sí sus componentes: objetivos, contenidos, actividades, recursos, entendiendo el proceso educativo como una relación dialéctica. Se enseña aprendiendo y se aprende enseñando. Lo que se pretende es posibilitar al alumnado el realizar con autonomía aprendizajes significativos, globalizadores e integradores. Este planteamiento supone modificar los esquemas conceptuales del alumnado con la realidad de la práctica, desarrollando su potencial de aprendizaje y revisión constante de actitudes y sentido crítico. Implica una intensa actividad por parte de la población discente al tener que establecer relaciones entre los nuevos conceptos y los ya conocidos, lo que sólo es posible si el alumnado quiere y está motivado para aprender. Desde la tutorización y la plasmación del contenido de la materia, y su procedimiento evaluativo, en la plataforma, se propiciará la participación activa, la interlocución, las habilidades y capacitaciones de análisis y reflexión del alumnado. Igualmente propicia la interacción en la plataforma, como espacio de aprendizaje, diálogo, exposición de opiniones, negociación e integración continua. **Tipología/Descripción: Uso Activo de la Plataforma Moodle**

- **Sesiones académicas de teoría:** Explicación de los contenidos teóricos más importantes relacionadas con la materia mediante presentaciones y foros. Materiales presentados en la plataforma Moodle.
- **Sesiones Académicas de Problemas:** Identificación y Análisis de los factores de protección y riesgo en contextos desfavorables o de dificultad para el desarrollo. Propuestas de mejora para el desarrollo de la resiliencia adaptados a realidades concretas.
- **Resolución y entrega de ejercicios:** Ejercicios prácticos realizados de manera autónoma que contribuyan a la comprensión de los contenidos teóricos de la materia. Para ello el alumnado desarrollará trabajos individuales o grupales. Con el objetivote: 1) identificar los factores de protección y riesgo presentes en el sistema cliente que haya sido seleccionado. 2) Establecer un plan de mejora que contemple los elementos resilientes.
- **Pruebas parciales de evaluación:** Cuestionario de evaluación de un dossier de lecturas.
- **Tutorías:** Libre disposición de los estudiantes para la consulta de contenidos relacionados con la materia a impartir y para el seguimiento y dirección de los trabajos. Las tutorías incluyen la consulta telefónica y por correo electrónico además de la consulta cara a cara en despacho.

**5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN 5.1.- Evaluación:**

- Examen Teórico Práctico (20% de la nota final)
- Trabajos desarrollados a lo largo del desarrollo de la asignatura (60% de la nota final)
- Pruebas parciales de evaluación (20% de la nota final)

**FICHA MATERIA: ASIGNATURA**

**GÉNERO E IGUALDAD EN TRABAJO SOCIAL**

**1.- CATÁLOGO DE COMPETENCIAS 1.1.- Específicas: CGI 1-** Comprender la interrelación entre la realidad social de las mujeres y las construcciones sociales de género y el rol de la mujer en la sociedad. **CGI 2-** conocimiento de las fuentes y datos más relevantes para extraer información relativa a la situación social de la mujer. **CGI 3-** Conocer, analizar y valorar las políticas, acciones y medidas más relevantes desarrolladas en la actualidad para hacer efectivo el principio de igualdad entre hombres y mujeres. **CEII 5.** Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos. **CEI 3.** Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. **CEI 5.** Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo. **1. 2.- Transversales: CT 3.** Que las/os estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. **CT 2.** Que los estudiantes y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. **2.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones de género, étnicas y culturales).
- Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión y afectan a la demanda de trabajo social.
- Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medida de los problemas sociales y necesidades derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el trabajo social y las formas de intervención para combatirlas.
- Es capaz de analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación con personas en contextos determinados y en situaciones problemáticas.

**3.- CONTENIDOS 3.1.- Unidades de Aprendizaje:** Tema 1.-. Aproximación Conceptual: sexo, género, rol, políticas de igualdad, perspectiva de género, mainstreaming, estereotipos, feminización de la pobreza, segregación horizontal y vertical, techo de cristal, discriminación directa e indirecta, violencia machista, acoso sexual laboral, lenguaje sexista. Otros constructos: acciones positivas, beneficio equivalente. Tema 2.- Avances legislativos de naturaleza internacional, nacional y autonómico. Conferencias internacionales. Claves impulsoras de la perspectiva de género e igualdad entre mujeres y hombres. Tema 3.- El Papel de la Administración Pública Nacional, Autonómica y Provincial: Ministerio, Consejería competente y Corporaciones Locales. Análisis de los planes autonómicos de igualdad Tema 4.- El Instituto Andaluz de la Mujer. Centros de Información a la Mujer. Unidad de Igualdad de Género. Programas y servicios. Observatorio Andaluz de publicidad sexista. Papel del Tercer Sector. Importancia del Trabajo Social en la perspectiva de género.

**4.- METODOLOGÍA Tipología/Descripción: Uso Activo de la Plataforma Moodle** La metodología virtual pretende ser un sistema de enseñanza-aprendizaje interactivo. Como la forma concreta en que se organizan, regulan y relacionan entre sí sus componentes: objetivos, contenidos, actividades, recursos, entendiendo el proceso educativo como una relación dialéctica. Se enseña aprendiendo y se aprende enseñando. Lo que se pretende es posibilitar al alumnado el realizar con autonomía aprendizajes significativos, globalizadores e integradores. Este planteamiento supone modificar los esquemas conceptuales del alumnado con la realidad de la práctica, desarrollando su potencial de aprendizaje y revisión constante de actitudes y sentido crítico. Implica una intensa actividad por parte de la población discente al tener que establecer relaciones entre los nuevos conceptos y los ya conocidos, lo que sólo es posible si el alumnado quiere y está motivado para aprender. Desde la tutorización y la plasmación del contenido de la materia, y su procedimiento evaluativo, en la plataforma, se propiciará la participación activa, la interlocución, las habilidades y capacitaciones de análisis y reflexión del alumnado. Igualmente propicia la interacción en la plataforma, como espacio de aprendizaje, diálogo, exposición de opiniones, negociación e integración continua.

luativo, en la plataforma, se propiciará la participación activa, la interlocución, las habilidades y capacitaciones de análisis y reflexión del alumnado. Igualmente propicia la interacción en la plataforma, como espacio de aprendizaje, diálogo, exposición de opiniones, negociación e integración continua.

- **Sesiones académicas de teoría virtualizada:** Se realizarán una serie de sesiones teóricas con materiales presentados en la plataforma Moodle.
- **Sesiones Académicas de Problemas:** Se llevarán a cabo una serie de sesiones prácticas con materiales en la plataforma Moodle.
- **Resolución y entrega de ejercicios:** El alumnado, previa orientación y posterior supervisión de la docente, realizará ejercicios prácticos relacionados con el contenido teórico, que le ayuden a aprehender los aspectos claves de esta asignatura formativa. Tutorías: Las tutorías incluyen la consulta telefónica y por correo electrónico además de la consulta cara a cara en despacho. Las tutorías deben de entenderse como esas estructuras que facilitan el proceso de dinamización de las actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses del alumnado. Su uso combinado refuerza el objetivo de optimizar el rendimiento de la enseñanza mediante el adecuado asesoramiento al alumnado. Además es un elemento esencial para contribuir a la calidad y eficacia de la enseñanza. Ayuda a integrar conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos o parcelas educativas, pudiéndose identificar sus dificultades y ayudando a los alumnos a superarlas con los oportunos asesoramientos técnicos.

**5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN 5.1.- Evaluación:**

- Evaluación continua: Trabajos desarrollados a lo largo del desarrollo de la asignatura y entregados en fecha (90% de la nota final)
- Participación activa en las sesiones académicas organizadas en la Plataforma Moodle y utilización de tutorías individualizadas (10% de la nota final)

**FICHA MATERIA: ASIGNATURA**

**TRABAJO SOCIAL, INMIGRACIÓN Y DIVERSIDAD**

**1.- CATÁLOGO DE COMPETENCIAS 1.1.- Específicas:** **CEI 3.** Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. **CEII 4.** Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados. **CEII 5.** Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención. **CEII 8.** Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. **CEII 9.** Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos. **CEVI 22.** Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. **CEVI 24.** Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados. **CEIV 15.** Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo. **CEII 9.** Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos. **CEVI 23.** Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional. **1.2.- Transversales: CT4.** Que los estudiantes y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. **CT5.** Que los estudiantes y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. **2.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Conocer, comprender y saber intervenir en los contextos de diversidad cultural favoreciendo la convivencia y contribuyendo a reducir desigualdades y marginación social.
- Conocer y comprender el efecto de las diferentes formas de prejuicio en contextos de diversidad cultural y saber abordar los conflictos que de ellos se derivan.
- Conocer y comprender los modelos y procesos de integración social, las causas y consecuencias de los movimientos migratorios.

**3.- CONTENIDOS 3.1.- Unidades de Aprendizaje:** Tema 1.-. La Gestión de la diversidad cultural y el Trabajo Social Aproximación al concepto de diversidad cultural. Procesos comunicativos en la intervención social intercultural. El diagnóstico intercultural. Análisis de casos Tema 2.-. Los conflictos interculturales en la intervención social Ámbitos de producción de los conflictos. Análisis de los conflictos interculturales. La gestión de los conflictos. Análisis de casos. Tema 3.- Las competencias interculturales y trabajo social: Las competencias interculturales básicas. Las competencias interculturales específicas. El aprendizaje de las competencias interculturales. Análisis de casos Tema 4.- La mediación intercultural y el trabajo social: Modelos de mediación intercultural. El proceso de de la mediación intercultural. Análisis de casos **4.- METODOLOGÍA Tipología/Descripción: Uso Activo de la Plataforma Moodle** La metodología virtual pretende ser un sistema de enseñanza-aprendizaje interactivo. Como la forma concreta en que se organizan, regulan y relacionan entre sí sus componentes: objetivos, contenidos, actividades, recursos, entendiendo el proceso educativo como una relación dialéctica. Se enseña aprendiendo y se aprende enseñando. Lo que se pretende es posibilitar al alumnado el realizar con autonomía aprendizajes significativos, globalizadores e integradores. Este planteamiento supone modificar los esquemas conceptuales del alumnado con la realidad de la práctica, desarrollando su potencial de aprendizaje y revisión constante de actitudes y sentido crítico. Implica una intensa actividad por parte de la población discente al tener que establecer relaciones entre los nuevos conceptos y los ya conocidos, lo que sólo es posible si el alumnado quiere y está motivado para aprender. Desde la tutorización y la plasmación del contenido de la materia, y su procedimiento evaluativo, en la plataforma, se propiciará la participación activa, la interlocución, las habilidades y capacitaciones de análisis y reflexión del alumnado. Igualmente propicia la interacción en la plataforma, como espacio de aprendizaje, diálogo, exposición de opiniones, negociación e integración continua.

- **Sesiones académicas de teoría virtualizada:** Explicación de los contenidos teóricos más relevantes relacionados con la materia mediante presentaciones y foros a través de la plataforma Moodle.
- **Sesiones Académicas de Problemas:** Análisis de casos de intervención social en contextos de diversidad aplicando las competencias específicas de trabajo social mediante presentaciones y foros en la plataforma Moodle.
- **Resolución y entrega de ejercicios:** Ejercicios prácticos realizados de manera autónoma que contribuyan a la comprensión de los contenidos teóricos trabajados en la materia.
- **Tutorías:** Libre disposición de los estudiantes para la consulta de contenidos relacionados con la materia a impartir.

**5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN 5.1.- Evaluación:**

- Examen Teórico-Práctico: Cuestionario tipo test sobre los contenidos teóricos (40% de la nota final)
- Trabajos desarrollados durante el desarrollo de la asignatura: Análisis de casos (30% de la nota final)
- Pruebas parciales de evaluación: Cuestionarios sobre dossier de lecturas (30% de la nota final).

**FICHA MATERIA: ASIGNATURA**

**TRABAJO SOCIAL, DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD**

**1.- CATÁLOGO DE COMPETENCIAS 1.1.- Específicas:** **CEI 3.** Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. **CEII 5.** Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención. **CEII 8.** Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. **1.2.-**

**Transversales: CT 4.** Que los estudiantes y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. **2.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Conoce y comprende las características de la dependencia, los grupos de población afectados y las consecuencias que tiene para el desenvolvimiento en la cotidianidad.
- Es capaz de analizar la naturaleza de la dependencia y la discapacidad y los efectos que tiene sobre la desigualdad.
- Conoce y comprende la distribución competencial en materia de dependencia y discapacidad de las distintas administraciones públicas.
- Conoce y comprende las implicaciones familiares que conlleva la existencia en su seno de personas afectadas por una discapacidad.
- Es capaz de identificar las limitaciones que tienen las personas afectadas por una discapacidad y la necesidad de contar con dispositivos compensatorios.
- Conoce y comprende los diferentes modelos sobre la discapacidad y es capaz de proponer los ajustes necesarios para superar los modelos que no favorecen la integración a aquellos otros que parten de una concepción integradora del ser humano desde una perspectiva holística.

**3.- CONTENIDOS 3.1.- Unidades de Aprendizaje: Tema 1.-** La discapacidad y la dependencia. Consideraciones generales y problemas conceptuales. La delimitación del concepto de dependencia y discapacidad. Diferencias entre dependencia y discapacidad. Dependencia y envejecimiento. Dependencia y calificación de dependiente. Perfil sociodemográfico de las personas con discapacidad y dependencia en España y Andalucía. **Tema 2.-** Normativa reguladora de la protección a las personas dependiente y discapacitadas Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Configuración del Sistema Andaluz de Autonomía y Atención a la Dependencia. Los niveles de protección. Desarrollo y modificaciones del sistema. Derechos y deberes de las personas en situación de dependencia. Ley 1/1999, de 31 de marzo de atención a las personas con discapacidad en Andalucía. Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. **Tema 3.-** La dependencia y la discapacidad en el marco de la intervención social. Las prestaciones del sistema: económicas y de atención y cuidado. Valoración de la dependencia y la discapacidad. Grados. Organismos encargados del procedimiento. El PIA (Programa Individual de Atención). **Tema 4.-** Modelos explicativos de la discapacidad. La evolución histórica de los modelos explicativos de la discapacidad. El Movimiento de Vida Independiente. **Tema 5.-** Las actividades de la vida diaria (AVD). Las actividades de la vida diaria (AVD). Las limitaciones para la realización de los actos de la vida cotidiana. La subjetividad en el análisis del problema. La evolución de la ayuda necesaria. Criterios para la valoración del grado de dependencia. Escalas de valoración de la dependencia **Tema 6.-** Cuidando al cuidador. El cuidador principal. La vulnerabilidad de las personas en situación de dependencia. El impacto del cuidado en las diferentes dimensiones de la calidad de vida de las/los cuidadoras/es informales: dimensión física, afectiva, material, emocional y relacional. La negligencia y los malos tratos: detección. **4.- METODOLOGÍA Tipología/Descripción: Uso Activo de la Plataforma Moodle.** La metodología virtual pretende ser un sistema de enseñanza-aprendizaje interactivo. Como la forma concreta en que se organizan, regulan y relacionan entre sí sus componentes: objetivos, contenidos, actividades, recursos, entendiendo el proceso educativo como una relación dialéctica. Se enseña aprendiendo y se aprende enseñando. Lo que se pretende es posibilitar al alumnado el realizar con autonomía aprendizajes significativos, globalizadores e integradores. Este planteamiento supone modificar los esquemas conceptuales del alumnado con la realidad de la práctica, desarrollando su potencial de aprendizaje y revisión constante de actitudes y sentido crítico. Implica una intensa actividad por parte de la población discente al tener que establecer relaciones entre los nuevos conceptos y los ya conocidos, lo que sólo es posible si el alumnado quiere y está motivado para aprender. Desde la tutorización y la plasmación del contenido de la materia, y su procedimiento evaluativo, en la plataforma, se propiciará la participación activa, la interlocución, las habilidades y capacitaciones de análisis y reflexión del alumnado. Igualmente propicia la interacción en la plataforma, como espacio de aprendizaje, diálogo, exposición de opiniones, negociación e integración continua.

- **Sesiones académicas de teoría virtualizada:** Estas sesiones son imprescindibles para orientar al alumnado sobre el contenido de los distintos temas del programa. En ellas se expondrán las ideas fundamentales de cada tema, así como las fuentes bibliográficas y de información existentes para cada una de las temáticas. Parte de los contenidos teóricos tendrán una parte práctica donde el alumnado podrá poner a prueba los conocimientos teóricos adquiridos. Estas sesiones prácticas podrán realizarse a través de supuestos prácticos, estudio de normas legislativas, visión de películas o documentales, etc.
- **Sesiones Académicas de Problemas:** Son parte sustancial del contenido de la materia objeto de estudio porque permitirá al alumnado enfrentarse directamente con la información sin que pase previamente por el matiz o la versión del profesor. Permite también hacer un ejercicio de análisis, síntesis, reflexión y relación con contenidos próximos o colaterales.
- **Resolución y entrega de ejercicios:** El estudiante abordará el estudio de algunos contenidos del programa a través de la resolución de casos prácticos o la reflexión de textos, noticias de prensa, etc. que versen sobre la actualidad de las temáticas que se trabajan en la asignatura.
- **Tutorías:** Las tutorías se plantean para guiar al alumno en su proceso de aprendizaje, orientándolos en como abordar los conocimientos de la manera más adecuada, planteando la necesidad de que relacionen los contenidos que se van abordando de forma paulatina y facilitarles la secuencia más adecuada para abordar los contenidos. También servirán para que el alumno plantee las dudas en el estudio de los contenidos, así como comprobar las dificultades que les puedan surgir en el estudio y reflexión sobre los temas y textos que serán objeto de estudio. En ellas también se hará un seguimiento de los trabajos que tendrá que realizar de forma autónoma.

**5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN 5.1.- Evaluación:**

- Examen Teórico-Práctico: El examen versará sobre los contenidos de la asignatura que serán desarrollados en las sesiones académicas virtualizadas (30% de la nota final).
- Trabajos desarrollados durante el desarrollo de la asignatura: El/la alumno/a realizará una lectura comprensiva de los textos indicados por la profesora y analizará una crítica razonada de los mismos. El/la alumno/a procederá a la búsqueda de fuentes documentales y de recursos sociales existentes sobre la materia en todos los medios disponibles (biblioteca, videoteca, hemeroteca, Internet, etc.) El/la alumno/a realizará un trabajo monográfico que versará sobre alguno de los aspectos concretos de la materia (40% de la nota final).
- Participación activa en las sesiones académicas (30% de la nota final).

**E) PERSONAL ACADÉMICO**

La Facultad cuenta con personal suficientemente cualificado y con experiencia en la enseñanza del Trabajo Social. En particular se trata de docentes con una larga experiencia en la virtualización y programación en línea de asignaturas enfocadas a la enseñanza del trabajo social, fundamentalmente a través de las plataformas de teleenseñanza Moodle y WebCT (se han ofertado varios cursos de formación sobre la teleenseñanza y existe incluso un protocolo de virtualización de la docencia aprobado en Junta de Facultad). Casi la mitad de estos docentes son, además, doctores. La relación completa del personal académico de título es la siguiente.

| Profesorado             |                       |                                  |                                 |
|-------------------------|-----------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| Nombre y apellidos      | Universidad/ empresa  | Categoría profesional            | Fecha de obtención Grado Doctor |
| Octavio Vázquez Aguado  | Universidad de Huelva | Titular de Facultad              | Mayo de 2003                    |
| Cinta Martos Sánchez    | Universidad de Huelva | Titular de Escuela Universitaria | Julio de 2012                   |
| Pilar Blanco Miguel     | Universidad de Huelva | Profesora Colaboradora           | Enero 2014                      |
| Mercedes González Vélez | Universidad de Huelva | Titular de Escuela Universitaria | Septiembre 2013                 |

|                         |                       |                                  |  |
|-------------------------|-----------------------|----------------------------------|--|
| Andrea Capilla Pérez    | Universidad de Huelva | Titular de Escuela Universitaria | -  |
| Trinidad Banda Gallego  | Universidad de Huelva | Titular de Escuela Universitaria | -  |
| Belén Ríos Vizcaino     | Universidad de Huelva | Profesora Asociada               | -  |
| Mercedes González Vélez |                       | Estudios Realizados:             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomada en Trabajo Social.</li> <li>Licenciada en Humanidades.</li> <li>Doctorado por la Universidad de Huelva.</li> </ul> <p>Experiencia Docente: Profesora Titular de Escuela Universitaria Líneas de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Temática: Interculturalidad / familia (matrimonios mixtos)</li> <li>Temática: Exclusión Social</li> </ul> |
| Trinidad Banda Gallego  |                       | Estudios Realizados:             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomada en Trabajo Social.</li> <li>Licenciada en Geografía e Historia.</li> <li>Diploma de estudios Avanzados (DEA)</li> </ul> <p>Experiencia Docente: Profesora Titular de Escuela Universitaria Líneas de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Temática: Servicios Sociales</li> <li>Temática: Mediación</li> <li>Temática: Pobreza</li> </ul>      |
| Cinta Martos Sánchez    |                       | Estudios Realizados:             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomada en Trabajo Social</li> <li>Licenciada en Antropología Social</li> <li>Doctora por la Universidad de Huelva</li> </ul> <p>Experiencia Docente: Profesora Titular de Escuela Universitaria Líneas de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios sobre Violencia de Género</li> <li>Estudios sobre la Exclusión Social</li> </ul>              |
| Andrea Capilla Pérez    |                       | Estudios Realizados:             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomada en Trabajo Social..</li> <li>Licenciada en Antropología Social.</li> <li>Diploma de Estudios Avanzados (DEA)</li> </ul> <p>Experiencia Docente: Profesora Titular de Escuela Universitaria Líneas de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Temática: Inmigración</li> <li>Temática: Infancia</li> <li>Temática: Violencia de Género</li> </ul>  |
| Octavio Vázquez Aguado  |                       | Estudios Realizados:             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomado en Trabajo Social..</li> <li>Licenciado en Antropología Social</li> <li>Doctor por la Universidad de Huelva</li> </ul> <p>Experiencia Docente: Profesor Titular de Facultad Líneas de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Temática: Inmigración</li> <li>Temática: Interculturalidad</li> </ul>   |
| Belén Ríos Vizcaino     |                       | Estudios Realizados:             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomada en Trabajo Social.</li> <li>Diploma de Estudios Avanzados (DEA)</li> </ul> <p>Experiencia Docente: Profesora Asociada de la Universidad de Huelva Líneas de Investigación: Temática: Género</p>   |
| Pilar Blanco Miguel     |                       | Estudios Realizados:             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomada en Trabajo Social.</li> <li>Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología</li> <li>Diploma de Estudios Avanzados (DEA)</li> </ul>   |

Experiencia Docente: Profesora Colaboradora de la Universidad de Huelva Líneas de Investigación:

- Temática: Adicciones
- Temática: Exclusión social. Minorías étnicas
- Temática: Violencia. Violencia escolar.

Lógicamente, además del personal docente la Facultad de Trabajo Social cuenta con personal de apoyo disponible para cubrir las necesidades de secretaría y conserjería (personal de Administración y Servicios). También cuenta con personal adscrito al servicio de biblioteca que cubre servicios en la sala de lectura. Igualmente, y en lo referente a la enseñanza semipresencial, es de destacar que el centro cuenta tanto con un **becario de informática** como con **personal del Servicio de Virtualización** (Vicerrectorado de Infraestructura y Nuevas Tecnologías) específicamente destinados a dar cobertura y apoyo al centro. Este servicio de virtualización constituye una de las garantías del funcionamiento de la docencia presencial, en la medida en que garantiza: -Que se atienden las necesidades de software específico. -Que se facilita al profesorado la edición de materiales: clases grabadas mediante *Polimedia* o software análogo, inserción de voz a presentaciones, realización y evaluación de foros, etc. -También la actualización regular a través de cursos de formación en este tipo de técnicas de aprendizaje.

#### F) RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En lo que se refiere específicamente a la impartición de nuestro curso de adaptación al Grado, la Facultad cuenta con una serie de recursos genéricos que es interesante destacar, tales como:

- Aulas de diferentes tamaños que garantizan el desarrollo de diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde clases magistrales a grupos reducidos.
- Salas de trabajo
- Recursos telemáticos orientados a la enseñanza y el autoaprendizaje (plataformas teleaprendizaje y servicios de virtualización).
- Aulas de informática
- Biblioteca y Sala de Lectura (con acceso al catálogo electrónico, bases de datos etc.)
- Cobertura de puntos de red y redes inalámbricas en todo el centro (libre acceso y encriptadas)

Por otro lado, todas las aulas y seminarios (excluyendo los departamentales), así como las otras salas y Salón de Actos, están dotados de equipamiento multimedia, ya sea fijo o móvil: (cañón, retroproyector, conexión a Internet, cableado de sonido y pizarras digitales) y adaptadas para el alumnado con minusvalía. Además se cuenta también con:

- 1 **aula multifuncional (laboratorio de trabajo social)**. Su uso tiene que ver con el aprendizaje y puesta en marcha de actividades relacionadas, mayoritariamente con materias cuyo contenido tenga que ver con: métodos, técnicas y habilidades sociales.
- 1 **aula laboratorio multimedia**, adaptada para la preparación de materiales multimedia y la videoconferencia.

#### Equipamiento fuera del Centro

- Dentro del Campus Universitario y a escasos metros de la Escuela de Trabajo Social se encuentra el aulario de informática "M.I. Pérez Quintero". Éste cuenta con una capacidad de 290 puestos repartidos en 10 aulas de 29 puestos con acceso a Internet.
- Además el Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad pone a disposición múltiples recursos que favorecen la formación, y el acceso a la información y simplificar las tareas administrativas que el alumnado tenga que realizar. Los recursos son:
  1. Al matricularse recibirá una identificación y una clave con las que, a través de la webmail, el alumnado podrá habilitar una cuenta de correo electrónico.
  2. Red Wifi: LA Universidad de Huelva facilita el acceso a Internet desde cualquier punto de los diferentes Campus. Para ello el alumnado sólo necesitará un ordenador con conexión wifi y la identificación de usuario/a y la contraseña que la Universidad facilita al matricularse.
  3. Auto matrícula: Par evitar desplazamientos y tiempos de espera, el alumnado puede matricularse desde casa. Sólo necesita una conexión a Internet, la clave de correo electrónico y una impresora.
  4. Servicio de consigna: Par que el alumnado pueda almacenar y compartir archivos de gran tamaño on-line.
  5. El acceso a la red privada virtual (VPN) que permite conectarse desde redes de fuera de la Universidad.
  6. Para favorecer la formación el alumnado dispone de las plataformas de tele formación WEBCT y Moodle par realizar cursos en línea impartiendo formación a través de Internet o acceder al Campus Andaluz Virtual si al alumnado quiere compartir asignaturas con estudiantes de otras Universidades andaluzas.
  7. La Universidad de Huelva también te facilita obtener la firma digital. Con ella se pueden realizar gestiones administrativas de forma segura, cómoda y eficaz a través del portal de administración electrónica.
  8. La administración electrónica de la Universidad de Huelva dispone de distintos trámites de carácter electrónico que te permite realizar todos los días del año durante 24 horas del día gestiones a través de la web de forma segura, cómoda y eficaz ahorrando tiempo y desplazamientos.

Todos son adecuados y disponibles para la enseñanza del este título propio y avalan nuestra capacidad para ofertar tal título en su formato semipresencial. **Recursos específicos a utilizar:** - Aula con una capacidad para 50 alumnos/as dotada con los recursos electrónicos necesarios - Plataforma de teleformación de la Universidad de Huelva - Moodle - Recursos Electrónicos de la Biblioteca. Bases de Datos. -Resto de Recursos físicos y electrónicos de la UHU. Hay que destacar que a todos estos recursos identificados con el Curso de adaptación y su carácter semipresencial hay que sumar aquellos descritos en su totalidad en la correspondiente memoria de Verificación del propio Grado en Trabajo Social, ya que se trata de servicios y recursos materiales que están a disposición de ambos títulos.

#### G) CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El Curso de adaptación para Diplomados en Trabajo Social comenzará a implantarse en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva en el curso 2013-14.



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

|   |
|---|
| <b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>   |
| Ver Apartado 5: Anexo 1.  |
| <b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   |
| Estudio, lectura y análisis (relación de ideas, comparación, identificación de conceptos) de bibliografía, artículos científicos, documentos de uso profesional, soportes audiovisuales (en diferentes idiomas según la preferencia de cada estudiante) orientados al dominio de cada asignatura y como preparación del trabajo en grupo. |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.                         |
| Puesta en común en clase de los resultados más relevantes de cada grupo con desarrollo argumentado de su defensa.   |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   |
| Otras actividades derivadas de los métodos de enseñanza específicos de cada disciplina.   |
| <b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |
| Entrenamiento de la memoria como proceso de interiorización de conceptos y procesos necesarios para la comprensión, la observación o la intervención en una realidad social concreta o en una situación personal o familiar.  |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |
| Oferta de actividades, fuera del contenido curricular y, relacionado con la especialidad y que dan una amplitud de miras estimulando nuevos interés del estudiante (incluye actividades de carácter cultural como, cine, teatro, conciertos,¿).   |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).   |
| Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones,¿   |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.  |
| Propuesta transversal de interrelación de conocimientos de las materias del módulo, de éstos con otras asignaturas afines y su aplicación a situaciones prácticas.  |
| Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.  |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.  |
| <b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.  |
| Cuestiones de respuesta breve o concisa   |
| Elaboración de preguntas de desarrollo  |
| Trabajo con textos y estudios comparativos: recensiones, resúmenes, esquemas, cuadros, gráficas, tablas¿  |
| Debates, grupos de discusión y toma de decisiones grupales  |
| Uso de casos y supuestos prácticos  |
| Elaboración de dictámenes, informes, memorias, registros y escritos (trabajo con formularios)   |
| Búsqueda y recopilación de información: elaboración de un dossier , guías de recursos sociales, explotación de bases de datos.  |
| Diseño de proyectos de intervención e investigación   |
| Registro sistemático y pormenorizado de la experiencia práctica profesional   |
| Evaluación del manejo de programas informáticos y gestores bibliográficos   |
| Simulaciones para desarrollo de habilidades y capacidad de aplicación de técnicas en procesos de interacción comunicativa: construcción de diálogos y role playing.   |

|  |                               |                            |
|--|-------------------------------|----------------------------|
| Trabajos de Campo y registro de la observación de la realidad social |                               |                            |
| Exposiciones orales: informativas y formativas                       |                               |                            |
| <b>5.5 NIVEL 1: Módulo I: Las ciencias sociales como referentes</b>  |                               |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>                               |                               |                            |
| <b>NIVEL 2: Derecho</b>  |                               |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                             |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>RAMA</b>                   | <b>MATERIA</b>             |
| Básica   | Ciencias Sociales y Jurídicas | Derecho                    |
| <b>ECTS NIVEL2</b>   | 12                            |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 6  | 6                             |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                               |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                                 |                               |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                            | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                            | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>                 | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                            | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>                  |                            |
| No   | No                            |                            |
| <b>NIVEL 3: Derecho Civil para el Trabajo Social</b>                 |                               |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                           |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>        | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica   | 6                             | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 6  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                               |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                                 |                               |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                            | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                            | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>                 | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                            | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>                  |                            |
| No   | No                            |                            |

| NIVEL 3: Derecho Público para el Trabajo Social  |                   |                     |
|--|-------------------|---------------------|
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica   | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL  |                   |                     |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  | 6                 |                     |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                   |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE  |                   |                     |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante y la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y comprende el marco jurídico de las relaciones personales y familiares, en especial entre cónyuges(matrimonio, separación y divorcio, parejas “de hecho”) y en relación con los menores (derechos y obligaciones de y para con los menores, adopción y acogimiento, protección de menores, mayores y personas dependientes por causa de enfermedad)</li> <li>• Conoce y comprende los fundamentos de los derechos humanos y de las normas internacionales que los garantizan.</li> <li>• Conoce y comprende los fundamentos de los derechos sociales y los elementos básicos del sistema de la Seguridad social, su estructura y su acción protectora</li> <li>• Conoce y comprende las bases del funcionamiento de las administraciones públicas, en especial en su relación de servicio con los ciudadanos</li> <li>• Conoce el marco legal y los procedimientos del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos y las ciudadanas en relación con la administración pública</li> <li>• Es capaz de integrar en el trabajo social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios (incluida la naturaleza de la autoridad, la aplicación práctica de la ley, la responsabilidad legal y las tensiones entre normas legales, políticas y prácticas)</li> <li>• Conoce el marco jurídico de la protección de datos de carácter personal y sus implicaciones en la intervención en el trabajo social</li> </ul>   |                   |                     |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS   |                   |                     |
| <p>- <b>Fuentes del derecho.</b> aplicación, interpretación y eficacia de las normas jurídicas</p> <p>- <b>La persona física:</b> capacidad jurídica y capacidad de obrar, la edad, los estados civiles del persona., el registro civil.</p> <p>- <b>Los derechos de la personalidad:</b> concepto, caracteres, y exposición sintética, con especial referencia al derecho a la vida e integridad física y moral, y a la intimidad personal y familiar.</p> <p>- <b>La persona jurídica:</b> tipos, organización y funcionamiento.</p> <p>- <b>Derecho de familia y parentesco:</b> el matrimonio, crisis matrimoniales, referencias al régimen económico del matrimonio, las parejas ó uniones de hecho.</p> <p>- <b>Las relaciones paterno filiales y la protección de menores e incapacitados:</b> la patria potestad, formulas de acogimiento, la adopción, la guarda de hecho, la tutela, la curatela y el defensor judicial</p> <p>- <b>La mediación</b> como resolución extrajudicial de conflicto.</p> <p>- <b>Concepto y bases constitucionales de las Administraciones Públicas.</b>Concepto y tipología básica de las Administraciones Públicas. Administraciones Públicas como instituciones del poder ejecutivo. Administraciones Públicas y Estado social y democrático de Derecho. Administraciones Públicas y Estado autonómico</p> <p>- <b>La protección social como tarea de las Administraciones Públicas en el marco del Estado social.</b> Aproximación a las organizaciones y estructuras públicas competentes para la protección social</p> <p>- <b>Los derechos subjetivos.</b> Concepto y origen, en especial, de los derechos subjetivos públicos. Introducción a los instrumentos internacionales para la protección de los derechos humanos. Los derechos reconocidos en la Constitución Española y sus garantías. Los principios rectores de la política social y económica. Los derechos reconocidos en el Estatuto de Autonomía. Particularidades del ejercicio y tutela de los derechos sociales.</p> <p>- <b>La actuación formalizada de las Administraciones Públicas.</b> El acto administrativo. Validez y eficacia de los actos administrativos. El procedimiento administrativo. Los derechos del ciudadano en el procedimiento administrativo. Medios de impugnación de los actos y resoluciones administrativas.</p> <p>- <b>La actuación material de las Administraciones Públicas.</b> La ejecución forzosa de los actos administrativos. La ejecución de los actos administrativos de contenido prestacional. Medios de impugnación contra la inactividad de las Administraciones Públicas.</p> |                   |                     |

| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>  |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>   |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>  |                           |                           |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |                           |                           |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |                           |                           |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |                           |                           |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |                           |                           |
| No existen datos  |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |                           |                           |
| CEII4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.  |                           |                           |
| CEIII13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.  |                           |                           |
| CEV 19 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos Completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                        | 70                        |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas. | 9                         | 20                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 6                         | 10                        |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Entrenamiento de la memoria como proceso de interiorización de conceptos y procesos necesarios para la comprensión, la observación o la intervención en una realidad social concreta o en una situación personal o familiar.  |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.  | 500.0                     | 60.0                      |

|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| Debates, grupos de discusión y toma de decisiones grupales | 25.0                     | 30.0                       |
| Uso de casos y supuestos prácticos                         | 5.0                      | 10.0                       |
| <b>NIVEL 2: Psicología</b>                                 |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>RAMA</b>              | <b>MATERIA</b>             |
| Básica   | Ciencias de la Salud     | Psicología                 |
| <b>ECTS NIVEL2</b>   | 12                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                      |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                    | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                    | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                    | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                       |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Psicología Social</b>                          |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                 |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                 |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                    | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                    | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                    | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                       |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Desarrollo Psicológico e Intervención</b>      |                          |                            |

| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3   |                   |                     |
|---|-------------------|---------------------|
| CARÁCTER  | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica  | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL   |                   |                     |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|   | 6                 |                     |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|   |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | No                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE   |                   |                     |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante y la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y comprende las nociones teóricas básicas de la Psicología como disciplina.</li> <li>• Conoce y comprende los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en su medio social.</li> <li>• Conoce las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.</li> <li>• Conoce los distintos campos de aplicación de la Psicología.</li> <li>• Conoce la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.</li> <li>• Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y comunidades.</li> <li>• Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.</li> <li>• Es capaz de detectar conflictos y desajustes que aparecen a lo largo del ciclo vital.</li> <li>• Comprende los aspectos psicológicos principales en la relación trabajador social-usuario y entre los distintos profesionales de la acción social.</li> </ul> |                   |                     |

- Es capaz de responder a las situaciones de crisis desde el ámbito de la psicología, estableciendo prioridades, planificando acciones y diseñando su evaluación.
- Es competente para plantear y desarrollar actividades tendentes al crecimiento, desarrollo e independencia de las personas, identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- Conoce los fundamentos básicos de la mediación como estrategia de intervención para la resolución de conflictos.
- Conoce y sabe aplicar técnicas de preparación y desarrollo de reuniones, así como de toma de decisiones.
- Comprende la dimensión psicológica de las situaciones de riesgo social, sabiendo identificarlas y definir las.

Es capaz de aplicar técnicas de reducción de riesgo hacia uno mismo y los colegas

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Teóricas básicas de la Psicología como disciplina.
- Procesos y elementos fundamentales del comportamiento humano en su medio social.
- Funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- Campos de aplicación de la Psicología Social.
- Interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y comunidades.
- Dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.
- Aspectos psicológicos de la relación trabajador social-usuario y de los distintos profesionales de la acción social.
- Dimensión psicológica de las situaciones de riesgo social.
- Mediación en la intervención social.
- Desarrollo psicológico y vulnerabilidad a lo largo del ciclo vital.
- Problemas de ajuste y conductas de riesgo durante la adolescencia.
- Intervención psicosocial con adolescentes en riesgo social.
- Conflictos y desajustes durante la vejez.
- El apoyo social como recurso para afrontar la dependencia en la vejez

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTA-UHU1 - Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a la fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

CTA-UHU2 - Que los estudiantes y las estudiantes al finalizar los estudios deben demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el Marco Común Europeo de las Lenguas (MCER) a nivel B1 en el que se establece que es capaz de desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEI2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

CEII4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS                         | PRESENCIALIDAD     |
|---|-------------------------------|--------------------|
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                            | 70                 |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas. | 11                            | 20                 |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 4                             | 10                 |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                               |                    |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                               |                    |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                               |                    |
| Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.  |                               |                    |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.  |                               |                    |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                               |                    |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN   | PONDERACIÓN MÍNIMA            | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.  | 50.0                          | 60.0               |
| Trabajo con textos y estudios comparativos: recensiones, resúmenes, esquemas, cuadros, gráficas, tablas,  | 10.0                          | 15.0               |
| Debates, grupos de discusión y toma de decisiones grupales  | 10.0                          | 15.0               |
| Exposiciones orales: informativas y formativas  | 5.0                           | 10.0               |
| <b>NIVEL 2: Sociología</b>  |                               |                    |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                               |                    |
| CARÁCTER  | RAMA                          | MATERIA            |
| Básica  | Ciencias Sociales y Jurídicas | Sociología         |
| <b>ECTS NIVEL2</b>  | 12                            |                    |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                               |                    |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2              | ECTS Semestral 3   |
| 6   | 6                             |                    |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5              | ECTS Semestral 6   |
|   |                               |                    |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8              | ECTS Semestral 9   |
|   |                               |                    |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11             | ECTS Semestral 12  |
|   |                               |                    |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                               |                    |
| CASTELLANO  | CATALÁN                       | EUSKERA            |
| Sí  | No                            | No                 |

| GALLEGO                             | VALENCIANO        | INGLÉS              |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------|
| No                                  | No                | No                  |
| FRANCÉS                             | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No                                  | No                | No                  |
| ITALIANO                            | OTRAS             |                     |
| No                                  | No                |                     |
| NIVEL 3: Sociología I               |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 |                   |                     |
| CARÁCTER                            | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica                              | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                 |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                    | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
| 6                                   |                   |                     |
| ECTS Semestral 4                    | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|                                     |                   |                     |
| ECTS Semestral 7                    | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|                                     |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|                                     |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE       |                   |                     |
| CASTELLANO                          | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí                                  | No                | No                  |
| GALLEGO                             | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No                                  | No                | No                  |
| FRANCÉS                             | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No                                  | No                | No                  |
| ITALIANO                            | OTRAS             |                     |
| No                                  | No                |                     |
| NIVEL 3: Sociología II              |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 |                   |                     |
| CARÁCTER                            | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica                              | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                 |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                    | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|                                     | 6                 |                     |
| ECTS Semestral 4                    | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|                                     |                   |                     |
| ECTS Semestral 7                    | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|                                     |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|                                     |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE       |                   |                     |
| CASTELLANO                          | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí                                  | No                | No                  |
| GALLEGO                             | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No                                  | No                | No                  |
| FRANCÉS                             | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No                                  | No                | No                  |
| ITALIANO                            | OTRAS             |                     |
|                                     |                   |                     |

|  |              |                       |
|--|--------------|-----------------------|
| No   | No           |                       |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |              |                       |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:</p> <p>Conoce los elementos de la epistemología de las Ciencias Sociales.<br/>         Maneja los conceptos básicos de la Teoría Sociológica.<br/>         Conoce la estructura social española y europea.<br/>         Construcción social de la exclusión.<br/>         Grupos sociales y organizaciones.<br/>         Estratificación social.<br/>         Proceso de transformación y desarrollo socioeconómico en una perspectiva transnacional.<br/>         Nuevos movimientos sociales.<br/>         Valores, participación social y cambio cultural.<br/>         Cambio Social, conformidad, desviación social<br/>         Instituciones sociales</p> |              |                       |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>  |              |                       |
| <p>Elementos de la Epistemología de las Ciencias Sociales.<br/>         Conceptos básicos de Teoría Sociológica.<br/>         Cambio social, conformidad y desviación social.<br/>         Construcción Social de la Exclusión.</p> <p>Instituciones sociales.<br/>         Grupos Sociales y Organizaciones</p> <p>Proceso de transformación y desarrollo socioeconómico en una perspectiva transnacional.<br/>         Valores, participación social y cambio cultural.<br/>         Nuevos movimientos sociales.<br/>         Estructura Social española y europea.</p>   |              |                       |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>   |              |                       |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>  |              |                       |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>   |              |                       |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>  |              |                       |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>   |              |                       |
| <p>CTA-UHU2 - Que los estudiantes y las estudiantes al finalizar los estudios deben demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el Marco Común Europeo de las Lenguas (MCER) a nivel B1 en el que se establece que es capaz de desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.</p>   |              |                       |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>   |              |                       |
| No existen datos   |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>   | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias  | 30           | 66                    |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.  | 9            | 20                    |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.  | 6            | 13                    |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |              |                       |

|  |                               |                            |
|--|-------------------------------|----------------------------|
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.  |                               |                            |
| Entrenamiento de la memoria como proceso de interiorización de conceptos y procesos necesarios para la comprensión, la observación o la intervención en una realidad social concreta o en una situación personal o familiar.                     |                               |                            |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado. |                               |                            |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).  |                               |                            |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.   |                               |                            |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                               |                            |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>     | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>  |
| Elaboración de preguntas de desarrollo   | 40.0                          | 50.0                       |
| Uso de casos y supuestos prácticos   | 40.0                          | 50.0                       |
| <b>NIVEL 2: Antropología</b>   |                               |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>RAMA</b>                   | <b>MATERIA</b>             |
| Básica   | Ciencias Sociales y Jurídicas | Antropología               |
| <b>ECTS NIVEL2</b>   | 6                             |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 6  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                               |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                               |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                            | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                            | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>                 | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                            | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>                  |                            |
| No   | No                            |                            |
| <b>NIVEL 3: Antropología Social</b>  |                               |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>        | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica   | 6                             | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 6  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                               |                            |

| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                   |                  |
|---|-------------------|------------------|
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>    | <b>EUSKERA</b>   |
| Sí  | No                | No               |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b> | <b>INGLÉS</b>    |
| No  | No                | No               |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>     | <b>PORTUGUÉS</b> |
| No  | No                | No               |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>      |                  |
| No  | No                |                  |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                   |                  |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social, su aplicación al análisis de la realidad social y su utilidad de cara a la intervención social.</li> <li>• Comprensión de la configuración y funcionamiento de los sistemas socioculturales y las correlaciones entre sus dimensiones económicas, sociopolíticas y simbólicas.</li> <li>• Conocimiento crítico de los aspectos que definen la especificidad de la realidad sociocultural andaluza.</li> <li>• Comprensión del concepto de identidad sociocultural y de los procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos</li> <li>• Adquisición de una capacidad crítica frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos.</li> <li>• Comprensión del concepto de diversidad cultural, la definición del etnocentrismo y sus bases culturales.</li> <li>• Comprensión de las diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad.</li> </ul> |                   |                  |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                   |                  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social.</li> <li>• Antropología: análisis de la realidad social y utilidad en la intervención social.</li> <li>• Funcionamiento de los sistemas socioculturales y correlaciones entre: las dimensiones económicas, sociopolíticas y simbólicas.</li> <li>• Argumentaciones críticas frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos.</li> <li>• Concepto de diversidad cultural: etnocentrismo y sus bases culturales. Pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad.</li> <li>• Realidad sociocultural andaluza.</li> <li>• Identidad sociocultural y procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos.</li> </ul>  |                   |                  |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>  |                   |                  |
|   |                   |                  |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>   |                   |                  |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>  |                   |                  |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>  |                   |                  |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |                   |                  |
| No existen datos  |                   |                  |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |                   |                  |
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.  |                   |                  |
| CEII11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.   |                   |                  |

|   |                               |                           |
|---|-------------------------------|---------------------------|
| CEIII13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.  |                               |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |                               |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b>                  | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                            | 66                        |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas. | 9                             | 20                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 6                             | 13                        |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                               |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                               |                           |
| Entrenamiento de la memoria como proceso de interiorización de conceptos y procesos necesarios para la comprensión, la observación o la intervención en una realidad social concreta o en una situación personal o familiar.  |                               |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                               |                           |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).   |                               |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                               |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>     | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Elaboración de preguntas de desarrollo  | 50.0                          | 60.0                      |
| Uso de casos y supuestos prácticos  | 40.0                          | 50.0                      |
| <b>NIVEL 2: Economía</b>  |                               |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                               |                           |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>RAMA</b>                   | <b>MATERIA</b>            |
| Básica  | Ciencias Sociales y Jurídicas | Economía                  |
| <b>ECTS NIVEL2</b>  | 6                             |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                               |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
|   | 6                             |                           |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>  |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                               |                           |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>            |
| Sí  | No                            | No                        |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>             |
| No  | No                            | No                        |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>                 | <b>PORTUGUÉS</b>          |

|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Economía aplicada al Trabajo Social</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                            |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante y la estudiante:</p> <p>Comprenda la importancia del conocimiento económico en el estudio del Trabajo Social.</p> <p>Conozca el sistema socioeconómico actual imperante a nivel mundial.</p> <p>Integre el estudio socioeconómico en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.</p> <p>Analice los hechos socioeconómicos en un contexto de fuerte cambio estructural e institucional en los ámbitos internacional y nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analice los mecanismos generadores de los ejes de desigualdad actuales en el marco del nuevo orden económico.</li> </ul> <p>Comprenda los factores que están provocando la crisis del intervencionismo estatal y el modelo de sociedad emergente en el que se enmarca una nueva relación entre política económica y política social.</p> <p>Analice la importancia del Tercer Sector en la economía actual y su impacto en la intervención social<br/>-Contextualice las nuevas dinámicas de las políticas sociolaborales y redistributivas en el marco de Políticas Públicas en los contextos europeo y nacional y sus dinámicas de cambio.</p> |                          |                            |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>  |                          |                            |
| <p>El sistema económico en el estudio del Trabajo Social.<br/>Sistema socioeconómico actual imperante a nivel mundial.<br/>Estudio socioeconómico en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.<br/>Los hechos socioeconómicos en un contexto de fuerte cambio estructural e institucional en los ámbitos internacional y nacional.<br/>Mecanismos generadores de los ejes de desigualdad actuales en el marco del nuevo orden económico.<br/>Factores que provocan la crisis del intervencionismo estatal y el modelo de sociedad emergente en el que se enmarca una nueva relación entre política económica y política social.<br/>Tercer Sector en la economía actual y su impacto en la intervención social.<br/>Contextualice las nuevas dinámicas de las políticas socio laborales y redistributivas en el marco de Políticas Públicas en los contextos europeo y nacional y sus dinámicas de cambio.</p>   |                          |                            |

| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>   |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>  |                    |                    |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>   |                    |                    |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio  |                    |                    |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  |                    |                    |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>   |                    |                    |
| CTA-UHU3 - El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social. |                    |                    |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>   |                    |                    |
| CEI2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.   |                    |                    |
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.   |                    |                    |
| CEII10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.   |                    |                    |
| CEV 21 - Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.  |                    |                    |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |                    |                    |
| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS              | PRESENCIALIDAD     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias  | 30                 | 66                 |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.  | 9                  | 20                 |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.  | 6                  | 13                 |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                    |                    |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.  |                    |                    |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, se conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                    |                    |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).  |                    |                    |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.   |                    |                    |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                    |                    |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN  | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.   | 50.0               | 60.0               |

|  |                               |                            |
|--|-------------------------------|----------------------------|
| Uso de casos y supuestos prácticos                         | 40.0                          | 50.0                       |
| <b>5.5 NIVEL 1: Módulo II: Herramientas e instrumentos</b> |                               |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>                     |                               |                            |
| <b>NIVEL 2: Sociología</b>                                 |                               |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                   |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>RAMA</b>                   | <b>MATERIA</b>             |
| Básica   | Ciencias Sociales y Jurídicas | Sociología                 |
| <b>ECTS NIVEL2</b>   | 12                            |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                      |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                    | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                               | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                    | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| 6  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                    | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                   | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                               |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                       |                               |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                            | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                            | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>                 | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                            | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>                  |                            |
| No   | No                            |                            |
| <b>NIVEL 3: Métodos y Técnicas de Investigación Social</b> |                               |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                 |                               |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>        | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica   | 6                             | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                 |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                    | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                               | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                    | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                    | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                               |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                   | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                               |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                       |                               |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                            | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                            | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>                 | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                            | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>                  |                            |
| No   | No                            |                            |

| <b>NIVEL 3: Gestión de la Información para la Investigación y la Intervención Social</b>  |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Básica  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                            |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:</p> <p>Conoce y es capaz de identificar el pluralismo metodológico y cognitivo.</p> <p>Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de investigación social.</p> <p>Es capaz de reconocer y utilizar los principios y reglas básicas que permitan a la investigación social generar conocimientos científicos.</p> <p>Es capaz de reconocer y utilizar las precauciones que hay que observar al desarrollar una investigación social.</p> <p>Posee un conocimiento básico de técnicas de producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos en ciencias sociales.</p> <p>Posee un conocimiento básico de las características fundamentales de las metodologías y técnicas participativas.</p> <p>Posee un conocimiento y habilidades en la búsqueda de información secundaria en diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, Internet, etc.)</p> <p>Posee un conocimiento básico de las técnicas de muestreo y de Trabajo de Campo.</p> <p>Posee un conocimiento básico de los principales programas informáticos para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos asistidos por ordenador.</p> <p>Es capaz de elegir las técnicas de investigación social pertinentes encada momento y para cada problemática.</p> <p>Es capaz de elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.</p> <p>Es capaz de transmitir con claridad los resultados de una investigación</p> <p>Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de investigación social.</p> <p>Es capaz de reconocer y utilizar los principios y reglas básicas que permitan a la investigación social generar conocimientos científicos.</p> <p>Es capaz de reconocer y utilizar las precauciones que hay que observar al desarrollar una investigación social.</p> <p>Posee un conocimiento básico de técnicas de producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos en ciencias sociales.</p> <p>Posee un conocimiento y habilidades en la búsqueda de información secundaria en diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, Internet, etc.)</p> <p>Posee un conocimiento y habilidades en la búsqueda de información secundaria en diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, Internet, etc.)</p> <p>Posee un conocimiento básico de las técnicas de muestreo y de Trabajo de Campo.</p> <p>Posee un conocimiento básico de los principales programas informáticos para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos asistidos por ordenador.</p> <p>Es capaz de elegir las técnicas de investigación social pertinentes en cada momento y para cada problemática.</p> <p>Es capaz de elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.</p> <p>Es capaz de transmitir con claridad los resultados de una investigación</p> |                          |                            |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                          |                            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pluralismo metodológico y cognitivo.</li> <li>• Diseño, ejecución y evaluación de proyectos de investigación social.</li> <li>• Técnicas de producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos en ciencias sociales.</li> <li>• Características fundamentales de las metodologías y técnicas participativas.</li> </ul>   |                          |                            |

- Búsqueda de información secundaria en diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.)
- Técnicas de muestreo y de trabajo de campo.
- Principales programas informáticos para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos asistidos por ordenador.
- Indicadores sociales e instrumentos de medición social.

Informes de investigación.

- Conceptos fundamentales y destrezas básicas de gestión de la información.
- Técnicas de obtención de la información.
- El uso de la información para la investigación y la intervención.
- Programas informáticos para la investigación e intervención social.
- Fuentes de información científica.
- Gestión de la información disponible a partir de una diversidad de fuentes.
- Triangulación de fuentes e informaciones.
- Valoración de la fiabilidad e importancia de la información recogida.
- Estructuración, organización y transformación de datos para profundizar en temas científicos.

Aplicación de las tecnologías de la comunicación y de la información en la prestación de servicios

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CTA-UHU1 - Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a la fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CEIV 16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CEV 18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                        | 66                        |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas. | 11                        | 24                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 4                         | 8                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).   |                           |                           |
| Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones,¿   |                           |                           |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.  |                           |                           |
| Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.  | 50.0                      | 60.0                      |
| Uso de casos y supuestos prácticos  | 40.0                      | 50.0                      |
| <b>5.5 NIVEL 1: Módulo III: El trabajo social: concepto, método, teoría y aplicación</b>  |                           |                           |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                           |                           |
| <b>NIVEL 2: Fundamentos del Trabajo Social</b>  |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                           |                           |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria               |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                         |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
| 6   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
|   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
|   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>  |
|   |                           |                           |

| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                   |                     |
|--|-------------------|---------------------|
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| NIVEL 3: Bases Conceptuales del Trabajo Social   |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria  | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL  |                   |                     |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
| 6  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                   |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE  |                   |                     |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:</p> <p>Comprende críticamente la naturaleza del trabajo social como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales.</p> <p>Conoce los principales elementos de la historia del trabajo social y la acción social, y las tendencias actuales del Trabajo Social.</p> <p>Conoce las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.</p> <p>Identifica los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, y espacios en los que se desarrolla el trabajo social en una sociedad diversa.</p> <p>Reconoce los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones de ayuda, de la educación y la animación, y con la actividad voluntaria.</p> |                   |                     |

Es capaz de analizar la relación entre las políticas institucionales, las exigencias legales y los límites profesionales en el desarrollo del trabajo social.

Ha reflexionado sobre los conceptos de derecho, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del trabajo social.

Es capaz de aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del trabajo social, y de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La naturaleza del trabajo social: profesión y disciplina,

Las relaciones del trabajo social con las diversas ciencias sociales.

La historia del trabajo social y la acción social.

Tendencias actuales del Trabajo Social.

Principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.

Valores, normas éticas y códigos deontológicos de la práctica del trabajo social.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEII10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CEIV 16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CEVI 24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

CEVI 25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias | 30    | 66             |

|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas. | 9                         | 20                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 6                         | 13                        |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).   |                           |                           |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.  |                           |                           |
| Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.  | 50.0                      | 60.0                      |
| Uso de casos y supuestos prácticos  | 40.0                      | 50.0                      |
| <b>NIVEL 2: Métodos, modelos y técnicas del Trabajo Social</b>  |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                           |                           |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria               |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 24                        |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
|   |                           | 6                         |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
| 6   | 12                        |                           |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>  |
|   |                           |                           |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                           |                           |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>            |
| Sí  | No                        | No                        |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>         | <b>INGLÉS</b>             |
| No  | No                        | No                        |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>             | <b>PORTUGUÉS</b>          |
| No  | No                        | No                        |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>              |                           |
| No  | No                        |                           |

| <b>NIVEL 3: Trabajo Social Individual y Familiar</b>                   |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                             |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                                   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Trabajo Social con Redes, Organizaciones y Comunidades</b> |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                             |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                                   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Programación y Evaluación en Trabajo Social</b>            |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                             |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |

| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|---|-------------------|---------------------|
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|   | 6                 |                     |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|   |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | No                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| NIVEL 3: Entrevista y Dinámica de Grupos  |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3   |                   |                     |
| CARÁCTER  | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria   | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL   |                   |                     |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
| 6   |                   |                     |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|   |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | No                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE   |                   |                     |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante: Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social. Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad cultural. Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales. Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención. Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social. Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas. Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, comunicando a través de diferencias tales como los límites institucionales y profesionales y las diferencias de identidad o lenguaje. Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios y revisar la eficacia de dichos planes. Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyectos de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar. Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades. Es capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines de trabajo social. Es capaz de desarrollar los métodos de intervención comunitaria en trabajo social de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social. Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación. Es capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere. Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo. Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.</p> |                   |                     |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS  |                   |                     |

Teorías para conocer a individuos y familias desde la óptica del trabajo social y el contexto institucional al objeto de promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales y sociales.

Técnicas para intervenir con individuos y familias, teniendo en cuenta la naturaleza de la relación profesional o asistencial; las potencialidades y dificultades, que las marcan, señalándose los aspectos relativos al género, identidad y diversidad cultural.

Metodología para valoración de las necesidades, riesgos, problemáticas, conflictos y las opciones posibles de resolución: Estudio, Diagnóstico, Tratamiento y Ejecución, Seguimiento y Evaluación de trabajo social de casos según los contextos institucionales y programas de atención social a individuos y familias.

Los sistemas sociales como referencia de la intervención en trabajo social.

Dimensiones colectiva de la intervención social, aspectos conceptuales.

Redes personales e intervención social: sistema informal de ayuda y sistema formal de ayuda. Apoyo Social. Ayuda mutua.

Organizaciones sociales e intervención social: tipos, estrategias, liderazgo, participación, mediación. Redes sociales: características, estrategias y aplicaciones en la intervención social.

Comunidad e intervención social: inter-grupo e intra-grupo. Lo supra-individual y Gestión de iniciativas, inquietudes y problemas. Redes comunitarias características, tipos, estrategias y aplicaciones en intervención social. Los equipos interprofesionales conceptos y modalidades prácticas

Situaciones de emergencia en catástrofes. Dispositivos de emergencia e intervención en crisis de primer orden con los afectados y familiares.

La planificación y sus conceptos básicos. Perspectivas de la planificación social. Fundamentos. Principios generales. Requisitos de eficacia. Objetivos y fines.

Niveles y proceso de la planificación. Diferencias entre plan, programa y proyecto. Fases del proceso planificador.

La evaluación: concepto, elementos, objetivos, fines, modelos y tipos de evaluación

El proceso de la evaluación fases. La relación dinámica y retroalimentadora entre planificación y evaluación

El proyecto como instrumento operativo del proceso planificador: tipos, fases y elementos.

Desarrollo un proyecto de intervención social.

La entrevista: teoría y tipos

La entrevista como relación: sujetos participantes, condiciones materiales.

La entrevista como técnica en el proceso metodológico: fases

La entrevista en diferentes contextos de intervención social.

Las dinámicas grupales: concepto y características

Proceso de elección adecuado de la dinámica

Diferentes técnicas de dinamización de grupos

La comunicación humana: bases y conceptos

|  |              |                       |
|--|--------------|-----------------------|
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>   |              |                       |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>  |              |                       |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>   |              |                       |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio  |              |                       |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>   |              |                       |
| CTA-UHU1 - Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a la fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.   |              |                       |
| CTA-UHU2 - Que los estudiantes y las estudiantes al finalizar los estudios deben demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el Marco Común Europeo de las Lenguas (MCER) a nivel B1 en el que se establece que es capaz de desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.  |              |                       |
| CTA-UHU3 - El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social. |              |                       |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>   |              |                       |
| CEI1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.   |              |                       |
| CEI2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.   |              |                       |
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.   |              |                       |
| CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención  |              |                       |
| CEII6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.   |              |                       |
| CEII7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.   |              |                       |
| CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.   |              |                       |
| CEII9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.  |              |                       |
| CEII11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.  |              |                       |
| CEII12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social   |              |                       |
| CEIII14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.  |              |                       |
| CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.   |              |                       |
| CEIV 16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.   |              |                       |
| CEV 18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.   |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>   | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias  | 30           | 66                    |

|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas. | 11                        | 24                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 4                         | 8                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Oferta de actividades, fuera del contenido curricular y, relacionado con la especialidad y que dan una amplitud de miras estimulando nuevos interés del estudiante (incluye actividades de carácter cultural como, cine, teatro, conciertos, etc.).   |                           |                           |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).   |                           |                           |
| Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones, etc.   |                           |                           |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.  |                           |                           |
| Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.  |                           |                           |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.  | 50.0                      | 60.0                      |
| Uso de casos y supuestos prácticos  | 40.0                      | 50.0                      |
| <b>NIVEL 2: Habilidades Sociales y de la comunicación en Trabajo Social</b>   |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                           |                           |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria               |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                         |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
|   |                           | 6                         |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
|   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
|   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>  |
|   |                           |                           |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                           |                           |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>            |
| Sí  | No                        | No                        |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>         | <b>INGLÉS</b>             |
| No  | No                        | No                        |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>             | <b>PORTUGUÉS</b>          |

|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Habilidades del Trabajo Social</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                            |
| <p>Ha adquirido destrezas para las relaciones interpersonales en el trabajo social y la actividad profesional en general, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales y la intervención ante un público.</p> <p>Ha adquirido destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con otras personas, y de forma especial con aquellas que presenten necesidades de comunicación.</p> <p>Domina la escucha activa, es capaz de entrar en relación adecuada con las experiencias vitales de los usuarios de servicios, de entender correctamente su punto de vista y de superar prejuicios personales para responder adecuadamente a una serie de situaciones personales e interpersonales complejas.</p> <p>Conoce y se ha entrenado en las habilidades y técnicas que permiten la gestión de conflictos a nivel interpersonal, grupal e intergrupal.</p> <p>Es capaz de utilizar claves verbales y no verbales para guiar la interpretación.</p> <p>Es capaz de establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención y de aclarar y negociar la finalidad de tales contactos y los límites de su implicación.</p> <p>Es capaz de establecer un contacto efectivo con individuos y organizaciones por medio de la palabra hablada y escrita, en papel y por medios electrónicos; y hacerlo de forma correcta y clara con un estilo adecuado a los destinatarios, a la finalidad y al contexto de comunicación.</p> <p>Es capaz de gestionar un debate y evaluar los puntos de vista y las pruebas aportadas por otros.</p> |                          |                            |

Es capaz de preparar y tomar parte activa en reuniones de toma de decisiones.

Es capaz de participar dentro de redes y equipos interdisciplinares e interinstitucionales con el fin de establecer acuerdos de cooperación, y abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La comunicación humana: bases y conceptos

Las habilidades profesionales en el relación de ayuda profesional en trabajo social

Conceptualización, objetivos y clasificación de las habilidades y destrezas en el trabajo social: Habilidades pedagógico educativas. Habilidades para la relación de ayuda. Habilidades para la mediación. Habilidades para la gestión de conflictos.

Aplicación de las habilidades a las diferentes situaciones de intervención social (hostilidad, escepticismo, desánimo, conflictos, etc) y a su adaptabilidad a grupos específicas

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEII - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

CEII10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CEV 17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CEVI 25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30    | 66             |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas. | 11    | 24             |

|  |                           |                            |
|--|---------------------------|----------------------------|
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.  | 4                         | 8                          |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                            |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.  |                           |                            |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado. |                           |                            |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.   |                           |                            |
| Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.   |                           |                            |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.   |                           |                            |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                            |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>  |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.   | 50.0                      | 60.0                       |
| Uso de casos y supuestos prácticos   | 40.0                      | 50.0                       |
| <b>NIVEL 2: Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social</b>  |                           |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria               |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                         |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| 6  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                           |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                           |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                        | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>         | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                        | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>             | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                        | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>              |                            |
| No   | No                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Diagnóstico Social</b>   |                           |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>    | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                         | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                           |                            |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 6   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                          |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>           |
| Sí  | No                       | No                       |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>            |
| No  | No                       | No                       |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>         |
| No  | No                       | No                       |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                          |
| No  | No                       |                          |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:</p> <p>Es capaz de aplicar los diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social a lo largo de sus diversas fases.</p> <p>Comprende la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del trabajo social.</p> <p>Es capaz de utilizar los métodos y técnicas para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades, incorporando en el proceso la participación de personas o grupos interesados.</p> <p>Es capaz de analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales.</p> <p>Sabe aplicar el conocimiento sobre buenas prácticas en trabajo social.</p> <p>Saber Gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes.</p> <p>Es capaz de aplicar los modelos y métodos de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos.</p> <p>Es capaz de interpretar datos sobre necesidades y problemas sociales, y sobre los resultados del trabajo social, desde una perspectiva no androcéntrica ni etnocéntrica.</p> <p>Es capaz de evaluar las diferencias de punto de vista en la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida.</p> <p>Ha desarrollado habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social, entre ellas las de elaborar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales</p> |                          |                          |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                          |                          |
| <p>Exploración en el diagnóstico social:</p> <p>Parámetros del diagnóstico social para explorar y evaluar las condiciones de vida.</p> <p>Parámetros del diagnóstico social para explorar y evaluar la vida social.</p>   |                          |                          |

Perspectivas de análisis: riesgo y afección.

Herramientas e instrumentos básicos del diagnóstico social: ecomapa, mapa de red, genograma, escalas de valoración psicosocial.

Diagnóstico social adaptado a: problemas sociales y dimensión social de otras problemáticas. Uso de protocolos específicos, indicadores de riesgo, indicadores de afectación, indicadores de peligro extremo,

Deontología y diagnóstico social.

Soportes documentales y diagnóstico social. El informe social.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTA-UHU1 - Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a la fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

CTA-UHU2 - Que los estudiantes y las estudiantes al finalizar los estudios deben demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el Marco Común Europeo de las Lenguas (MCER) a nivel B1 en el que se establece que es capaz de desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CEII10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CEV 17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CEVI 25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30    | 66             |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas. | 11    | 24             |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 4     | 8              |

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.

|  |                           |                            |
|--|---------------------------|----------------------------|
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado. |                           |                            |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).  |                           |                            |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.   |                           |                            |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.   |                           |                            |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                            |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>  |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.   | 50.0                      | 60.0                       |
| Uso de casos y supuestos prácticos   | 40.0                      | 50.0                       |
| <b>5.5 NIVEL 1: Módulo IV: Contexto institucional del Trabajo Social</b>   |                           |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                           |                            |
| <b>NIVEL 2: Servicios Sociales</b>   |                           |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria               |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 12                        |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  | 6                         | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                           |                            |
| <b>Lenguas en las que se imparte</b>   |                           |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                        | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>         | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                        | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>             | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                        | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>              |                            |
| No   | No                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Servicios Sociales Comunitarios</b>  |                           |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>    | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                         | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  | 6                         |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                           |                            |

| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                   |                     |
|--|-------------------|---------------------|
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| NIVEL 3: Servicios Sociales Especializados   |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria  | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL  |                   |                     |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  |                   | 6                   |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                   |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE  |                   |                     |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:</p> <p>Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito autonómico, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones de los servicios sociales.</p> <p>Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito español, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones de los servicios sociales en el ámbito estatal.</p> <p>Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito europeo, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones en distintos países de Europa.</p> <p>Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos</p> <p>Conoce y comprende el proceso histórico de los servicios sociales y los orígenes, desarrollo de los servicios sociales.</p> |                   |                     |

Sabe identificar las principales tendencias actuales en materia de servicios sociales.

Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de servicios sociales y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.

Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas.

Es capaz de aplicar los métodos y técnicas de organización, participación, planificación, evaluación y financiación de los servicios sociales, incluidos los relativos a la evaluación y la gestión de la calidad

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aproximación a la génesis de los Servicios Sociales.

Aproximación conceptual al Sistema Público de Servicios Sociales.

Marco legislativo y competencial referido al Sistema de Servicios Sociales a nivel, internacional, y administrativo central, autonómico y local. La materia en el nivel comunitario del Sistema.

El objeto del Sistema Público de Servicios Sociales. Los instrumentos de organización e intervención en los Servicios Sociales comunitarios.

Los Servicios Sociales y la Iniciativa Privada.

El Trabajo Social y los Servicios Sociales.

Grupos de población y características: *mayores, menores, jóvenes, mujer, personas con discapacidad, con problemas por abuso de drogas, inmigrantes y minorías étnicas, personas sin hogar y reclusos y exreclusos.*

El marco de defensa de sus derechos y el marco administrativo a nivel internacional, europeo, nacional y autonómico.

Planes, programas de actuación y servicios a nivel europeo, nacional y autonómico, y para los colectivos específicos

Tipología y cobertura de servicios especializados.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTA-UHU3 - El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEII6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

CEII7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

CEII10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CEII12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social

|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CEV 17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.  |                           |                           |
| CEV 18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.  |                           |                           |
| CEV 19 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos Completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.  |                           |                           |
| CEV 20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.                                 |                           |                           |
| CEV 21 - Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.   |                           |                           |
| CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.  |                           |                           |
| CEVI 23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional. |                           |                           |
| CEVI 25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.   |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                        | 66                        |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.   | 9                         | 20                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 6                         | 13                        |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Entrenamiento de la memoria como proceso de interiorización de conceptos y procesos necesarios para la comprensión, la observación o la intervención en una realidad social concreta o en una situación personal o familiar.  |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).   |                           |                           |
| Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.  | 50.0                      | 60.0                      |
| Uso de casos y supuestos prácticos  | 40.0                      | 50.0                      |
| <b>NIVEL 2: Gestión de organizaciones sociales</b>  |                           |                           |

| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria              |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Gestión de Organizaciones Sociales</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                            |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:</p> <p>Conoce los elementos del funcionamiento de las organizaciones de servicios y la aportación de diferentes enfoques a la gestión, el liderazgo y la calidad en los servicios humanos públicos y privados.</p> <p>Ha adquirido destrezas de gestión del trabajo en equipo, de programación del trabajo y colaboración interprofesional e interinstitucional.</p> |                          |                            |

Conoce los conceptos fundamentales y adquirir destrezas básicas de gestión económica (presupuestos, contabilidad, etc.), así como de la creación de organizaciones y de formas de autoempleo.

Es capaz de participar en la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

Ha adquirido capacidades de participación en la gestión y dirección de instituciones públicas y privadas de bienestar social.

Conoce la Responsabilidad Social en Empresas y sus formas de aplicación y control de la gestión de cambios en las organizaciones.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Funcionamiento de las organizaciones de servicios. Enfoques a la gestión, el liderazgo y la calidad en los servicios humanos públicos y privados.

Gestión del trabajo en equipo, de programación del trabajo y colaboración interprofesional e interinstitucional.

Conceptos básicos de gestión económica (presupuestos, contabilidad, etc.)

Creación de organizaciones y de formas de autoempleo.

Administración de recursos y servicios.

Eficacia y calidad de los servicios.

Gestión y dirección de instituciones públicas y privadas de bienestar social.

Responsabilidad Social en Empresas.

Formas de aplicación y control de la gestión de cambios en las organizaciones.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTA-UHU3 - El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras a la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación de nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEV 17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CEV 18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

CEV 20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

CEV 21 - Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.

CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CEVI 25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias | 30    | 66             |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos                                 | 11    | 24             |

|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.            |                           |                           |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.  | 4                         | 8                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.  |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado. |                           |                           |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).  |                           |                           |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.   |                           |                           |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.   |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.   | 50.0                      | 60.0                      |
| Uso de casos y supuestos prácticos   | 40.0                      | 50.0                      |
| <b>NIVEL 2: Política Social</b>  |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                           |                           |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria               |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 12                        |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
| 6  |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
| 6  |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>  |
|  |                           |                           |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                           |                           |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>            |
| Sí   | No                        | No                        |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>         | <b>INGLÉS</b>             |
| No   | No                        | No                        |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>             | <b>PORTUGUÉS</b>          |
| No   | No                        | No                        |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>              |                           |
| No   | No                        |                           |
| <b>NIVEL 3: Política Social y del estado del Bienestar</b>   |                           |                           |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                           |                           |

| CARÁCTER  | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
|---|-------------------|---------------------|
| Obligatoria   | 6                 | Semestral           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                   |                     |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
| 6   |                   |                     |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|   |                   |                     |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                   |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | No                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| <b>NIVEL 3: Políticas de Protección Social</b>  |                   |                     |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                   |                     |
| CARÁCTER  | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria   | 6                 | Semestral           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                   |                     |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
| 6   |                   |                     |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|   |                   |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|   |                   |                     |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                   |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí  | No                | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No  | No                | No                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No  | No                | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS             |                     |
| No  | No                |                     |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                   |                     |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:</p> <p>Conoce los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el trabajo social.</p> <p>Conoce y comprende el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis de Estado del bienestar.</p> |                   |                     |

Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.

Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.

Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.

Es capaz de distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.

Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.

Es capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Elementos conceptuales: Diferentes formas de acción social como respuesta a las necesidades sociales, los derechos sociales y la política social.

Bases y Fundamentos del Estado del Bienestar:

El Origen del Estado de Bienestar: Aspectos económicos, laborales, ideológicos, sociales y religiosos a lo largo del siglo XIX.

Desarrollo y evolución del Estado del Bienestar:

Factores que propician su aparición.

Elementos claves para su desarrollo.

La Crisis del Estado del Bienestar

Teorías, modelos explicativos y tipologías del Estado del Bienestar

Consecuencias de la globalización en el Estado del Bienestar: La sociedad del Bienestar, el pluralismo del bienestar.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEII6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

CEV 17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CEV 18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CEV 20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes.                               |                           |                           |
| CEV 21 - Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.   |                           |                           |
| CEVI 23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional. |                           |                           |
| CEVI 25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.   |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                        | 66                        |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.   | 9                         | 20                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 6                         | 13                        |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).   |                           |                           |
| Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones,¿   |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Elaboración de preguntas de desarrollo  | 50.0                      | 60.0                      |
| Uso de casos y supuestos prácticos  | 40.0                      | 50.0                      |
| <b>5.5 NIVEL 1: Módulo V: Procesos y problemas sobre los que actúa el Trabajo Social</b>  |                           |                           |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                           |                           |
| <b>NIVEL 2: Intervención Social con Familias</b>  |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                           |                           |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                  |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 18                        |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
|   |                           | 18                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>  |

| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                      |                   |                     |
|--|-------------------|---------------------|
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES                               |                   |                     |
| Mención en Intervención Social con Familias        |                   |                     |
| NIVEL 3: Problemáticas Familiares y Trabajo Social |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3                |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa   | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                                |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                                   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4                                   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   | 6                   |
| ECTS Semestral 7                                   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                                  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                      |                   |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES                               |                   |                     |
| Mención en Intervención Social con Familias        |                   |                     |
| NIVEL 3: Sociología de la Familia y la Infancia    |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3                |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa   | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                                |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                                   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4                                   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   | 6                   |
| ECTS Semestral 7                                   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                                  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                      |                   |                     |

| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
|--|-------------------|---------------------|
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES   |                   |                     |
| Mención en Intervención Social con Familias  |                   |                     |
| NIVEL 3: Riesgo y Protección del Desarrollo Psicológico en la Familia  |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa   | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL  |                   |                     |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   | 6                   |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                   |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| LISTADO DE MENCIONES   |                   |                     |
| Mención en Intervención Social con Familias  |                   |                     |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE  |                   |                     |
| <p>Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad cultural.</p> <p>Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social</p> <p>Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar</p> <p>Dominio de los principales conceptos y teorías sociológicas que explican la familia como institución social y el cambio familiar</p> <p>Dominio de las principales fuentes de información sociográfica sobre la Infancia y la Familia.</p> |                   |                     |

Capacidad para la ejecución en equipo de tareas de investigación y diagnóstico sobre las necesidades sociales de las familias andaluzas

Conocimiento de las dinámicas y procesos normativos que se dan en la familia

Conocimiento sobre las realidades de riesgo y protección en la familia en diferentes etapas evolutivas

Capacidad de trabajo individual y en equipo para responder a las necesidades y potenciar las fortalezas familiares

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Intervención con familias multiproblemáticas: riesgo y protección.

Violencia intrafamiliar: mayores, menores, mujeres y discapacitados.

Familias con miembros afectados de adicciones a sustancias o no sustancias: riesgo y protección.

Diversidad familiar necesidades y problemas sociales.

Familias con enfermos mentales.

Familias con adolescentes difíciles.

El acoso escolar y laboral y la familia.

Sociología de la infancia y la población infantil.

Familia y cambio en las estructuras familiares.

Problemas sociales relacionados con la infancia y la familia.

Atención a la diversidad familiar.

Modelos explicativos sobre las situaciones y procesos de riesgo y de protección del desarrollo psicológico en la familia.

Familias en situación de riesgo: perfil psicosocial y necesidades de apoyo.

El desarrollo de menores y adultos en familias no convencionales.

Maltrato infantil en la familia: concepto, tipos, indicadores y etiología.

Maltrato contra la mujer en la familia.

|   |              |                       |
|---|--------------|-----------------------|
| Maltrato hacia personas mayores en la familia.  |              |                       |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>  |              |                       |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>   |              |                       |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>  |              |                       |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |              |                       |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |              |                       |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |              |                       |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |              |                       |
| No existen datos  |              |                       |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |              |                       |
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.  |              |                       |
| CEII4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.  |              |                       |
| CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |              |                       |
| CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.  |              |                       |
| CEII9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.   |              |                       |
| CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.  |              |                       |
| CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.  |              |                       |
| CEVI 24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.  |              |                       |
| CEVI 25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.   |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30           | 66                    |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.   | 11           | 24                    |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 4            | 8                     |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |              |                       |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |              |                       |

|   |                           |                            |
|---|---------------------------|----------------------------|
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.    |                           |                            |
| Oferta de actividades, fuera del contenido curricular y, relacionado con la especialidad y que dan una amplitud de miras estimulando nuevos interés del estudiante (incluye actividades de carácter cultural como, cine, teatro, conciertos, etc.). |                           |                            |
| Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones, etc.   |                           |                            |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.  |                           |                            |
| Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.  |                           |                            |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.  |                           |                            |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                            |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>  |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.  | 40.0                      | 60.0                       |
| Uso de casos y supuestos prácticos  | 40.0                      | 60.0                       |
| <b>NIVEL 2: Inmigración y Diversidad</b>  |                           |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                  |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 18                        |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 18  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                           |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                           |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                        | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>         | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                        | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>             | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                        | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>              |                            |
| No  | No                        |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                           |                            |
| Mención en Inmigración y Diversidad   |                           |                            |
| <b>NIVEL 3: Trabajo Social, Inmigración y Diversidad</b>  |                           |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>    | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                         | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |

|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                          |                            |
| Mención en Inmigración y Diversidad   |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Relaciones Intergrupales en Conflicto: Prejuicio y Discriminación</b> |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                          |                            |
| Mención en Inmigración y Diversidad   |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Sociología de las Migraciones</b>                                     |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 6   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                          |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>           |
| Sí  | No                       | No                       |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>            |
| No  | No                       | No                       |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>         |
| No  | No                       | No                       |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                          |
| No  | No                       |                          |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                          |                          |
| Mención en Inmigración y Diversidad   |                          |                          |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| <p>Conoce y comprende los diferentes posibles orígenes del conflicto intergrupa del prejuicio y de la discriminación</p> <p>Es capaz de aplicar las teorías sobre el origen del conflicto intergrupar, así como las consecuencias del mismo, al fenómeno migratorio</p> <p>Conoce, aplica y es capaz de diseñar estrategias de reducción del prejuicio y la discriminación</p> <p>Conoce y comprende las causas y consecuencias de los movimientos migratorios</p> <p>Conoce y comprende los modelos y procesos de integración social</p> <p>Posee un conocimiento y habilidades en la búsqueda de información secundaria en diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, Internet, etc.)</p> <p>Es capaz de observar la realidad de las migraciones de manera directa</p> <p>Es capaz de aplicar las técnicas cualitativas y cuantitativas para el estudio de la migración</p> <p>Es capaz de elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social para el análisis del fenómeno migratorio</p> <p>Es capaz de transmitir con claridad los resultados de una investigación</p> |                          |                          |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                          |                          |
| <p>La inmigración y el trabajo social: análisis diacrónico.</p> <p>Condiciones de vida y vida social de los inmigrantes: problemáticas sociales.</p> <p>Las teorías de trabajo social en contextos de diversidad étnica.</p> <p>Modelos de relación con el usuario y competencia intercultural.</p> <p>La intervención social e incorporación social de los inmigrantes.</p> <p>La intervención social con población receptora de inmigración: población de acogida</p>   |                          |                          |

Intervención social para interactuar en contextos de pluralidad étnica.

Marcadores de identidad alternativos para la intervención social.

Apoyo social en las personas inmigrantes.

Los riesgos sociales del prejuicio, la discriminación: racismo y xenofobia.

Empoderamiento de las minorías sociales.

El origen de la discriminación social

La dimensiones implícita y explícita de los prejuicios.

Nuevas formas de prejuicio

Prejuicios sobre los inmigrantes.

Consecuencias del prejuicio sobre las víctimas

Teorías y conceptos básicos en el estudio de las migraciones y la diversidad.

Caracterización de los flujos migratorios contemporáneos.

Causas y consecuencias sociales de los movimientos migratorios.

Perfil de la población extranjera y sus necesidades.

Movimientos migratorios e integración social.

Gestión de la diversidad.

Movimientos sociales y migraciones.

Líneas clásicas y modernas en la intervención social en el ámbito de las migraciones.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.  |                           |                           |
| CEII4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.  |                           |                           |
| CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |                           |                           |
| CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.  |                           |                           |
| CEII9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.   |                           |                           |
| CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.  |                           |                           |
| CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.  |                           |                           |
| CEVI 23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.                             |                           |                           |
| CEVI 24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.  |                           |                           |
| CEVI 25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.   |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                        | 66                        |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.   | 9                         | 20                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 6                         | 13                        |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).   |                           |                           |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.  |                           |                           |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |

|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar. | 50.0                     | 60.0                       |
| Uso de casos y supuestos prácticos   | 40.0                     | 50.0                       |
| <b>NIVEL 2: Dependencia y Vulnerabilidad</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 18                       |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 18   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                            |
| Mención en Dependencia y Discapacidad  |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Trabajo Social, Dependencia y Discapacidad</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |

|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                          |                            |
| Mención en Dependencia y Discapacidad                               |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Régimen Jurídico y Administrativo de la Dependencia</b> |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                          |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                                |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                          |                            |
| Mención en Dependencia y Discapacidad                               |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Rehabilitación Psicosocial</b>                          |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                          |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                                |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |

## LISTADO DE MENCIONES

### Mención en Dependencia y Discapacidad

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SUPERAR ESTA MATERIA IMPLICA

CONOCE Y COMPRENDE DE FORMA CRÍTICA LO PRINCIPALES ASPECTO DE LOS DESEQUILIBROS

Y DESIGUALDADES SOCIALES Y DE PODER Y DE LOS MECANISMOS DE DISCRIMINACIÓN Y OPRESIÓN .

ES CAPAZ DE EVALUAR EL MODO EN EL QUE DICHOS DESEQUILIBRIO Y DESIGUALDADES

SOCIALES IMPACTAN EN LAS RELACIONES HUMANAS Y GENERAN SITUACIONES DE NECESIDAD DIFERENCIAL, MALESTAR, PRECARIEDAD, VULNERABILIDAD Y AFECTAN A LA DEMANDA DE TRABAJO SOCIAL.

ES CAPAZ DE APLICAR MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y MEDIDA DE LOS PROBLEMA SOCIALES Y NECESIDADES DERIVADAS DE LAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN, DISCRIMINACIÓN Y OPRESIÓN EN LAS QUE INTERVIENE EL TRABAJO SOCIAL Y LAS FORMAS DE INTERVENCIÓN PARA

COMBATIRLAS.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

**La dependencia en el marco de la intervención social.** El bienestar personal y el ejercicio de dominar la propia vida "*Buena vida*". El funcionamiento físico y su implicación en la participación de la vida social. Potencial de interacción individuo medio. Las limitaciones en el funcionamiento social y limitaciones en la participación social (casa, escuela, trabajo, ocio, relaciones sociales). Las barreras o dificultades ante la dependencia: ambiente físico inaccesible, actitudes negativas, ausencia de tecnología apropiada, servicios, políticas sociales. Facilitadores para la mejora del funcionamiento social. Estrategias de intervención para impedir que las limitaciones de actividad se traduzcan en ausencia de participación o interacción entre la persona y su medio. El apoyo técnico. El apoyo de otras personas. Los autocuidados.

**La delimitación del concepto de dependencia y discapacidad.** Diferencia entre dependencia y discapacidad. Diferencia entre dependencia y autonomía. Grado de autonomía o autodeterminación. El principio de autonomía de la persona dependiente. Las situaciones de dependencia y falta de autonomía intelectual. Concepto de dependencia según el Consejo de Europa. Los aspectos que incluye la dependencia: enfermedad, deficiencias en las funciones o estructura física, limitaciones en la vida diaria, factores contextuales. Implicaciones del trabajo social en: limitaciones en la vida diaria y las barreras o facilitadores del contexto.

Las limitaciones para la realización de los actos corrientes de la vida diaria . Observación de las actividades domésticas, desplazamiento e higiene.

Escalas de valoración de la dependencia. Las diferentes formas de nombrar las actividades de la vida diaria. La clasificación de este tipo de actividades: centradas en el bienestar del propio cuerpo, las que no están relacionadas con acciones dirigidas al propio cuerpo.

El cuidador principal. Riesgos en la relación entre persona dependiente y cuidador: el exceso de dependencia, los malos tratos, el deseo de suicidio en la persona dependiente.

Dependencia y crisis de desvalimiento en el Sistema Familiar. La ayuda especial y la dificultad para darla. La pérdida de control en la situación. Los problemas generados ante la dependencia física y mental. La simultaneidad de diferentes crisis en el seno familiar.

Concepto jurídico de dependencia: Marco normativo anterior y vigente para la protección de la dependencia. El derecho subjetivo a la autonomía personal y a la protección de las personas en situación de dependencia: contenido y niveles de protección del sistema. Procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia. Prestaciones del sistema y Garantías del administrado

Concepto de vulnerabilidad.

Análisis de factores de riesgo y de protección en la dependencia.

Planes individualizados de rehabilitación.

Programas de intervención: habilidades sociales, actividades de la vida diaria, apoyo social, educación para la salud, etc.

Modelos de cuidados.

Efectos del cuidado sobre el cuidador. Perfil del cuidador.

Áreas de evaluación en el cuidador: sobrecarga, conflicto trabajo familia, trastornos emocionales, etc.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CTA-UHU1 - Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a la fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

CTA-UHU2 - Que los estudiantes y las estudiantes al finalizar los estudios deben demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el Marco Común Europeo de las Lenguas (MCER) a nivel B1 en el que se establece que es capaz de desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.

CTA-UHU3 - El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CEII4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

CEII9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CEVI 23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

CEVI 24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30    | 66             |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de | 11    | 24             |

|  |                           |                            |
|--|---------------------------|----------------------------|
| fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.  |                           |                            |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.  | 4                         | 6                          |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                            |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.                    |                           |                            |
| Entrenamiento de la memoria como proceso de interiorización de conceptos y procesos necesarios para la comprensión, la observación o la intervención en una realidad social concreta o en una situación personal o familiar. |                           |                            |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).  |                           |                            |
| Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones,¿  |                           |                            |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.   |                           |                            |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                            |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>  |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.   | 50.0                      | 60.0                       |
| Uso de casos y supuestos prácticos   | 40.0                      | 50.0                       |
| <b>NIVEL 2: Mercado de Trabajo y Empleo</b>  |                           |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                  |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 18                        |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                           | 18                         |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                           |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                        | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>         | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                        | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>             | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                        | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>              |                            |
| No   | No                        |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                           |                            |
| Mención en Mercado de Trabajo y Empleo   |                           |                            |
| <b>NIVEL 3: Trabajo Social, Empleo y Exclusión Social</b>  |                           |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>    | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |

|   |                        |                            |
|---|------------------------|----------------------------|
| Optativa  | 6                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                        |                            |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
|   |                        | 6                          |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No  | No                     |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                        |                            |
| Mención en Mercado de Trabajo y Empleo  |                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Derecho del Empleo para Trabajadores Sociales</b>                     |                        |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                        |                            |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
|   |                        | 6                          |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No  | No                     |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                        |                            |
| Mención en Mercado de Trabajo y Empleo  |                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Mercado de Trabajo, Territorio y Estrategias de Inserción Laboral</b> |                        |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>  |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa  | 6                      | Semestral                  |

| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>  |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                          |                          |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>           |
| Sí  | No                       | No                       |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>            |
| No  | No                       | No                       |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>         |
| No  | No                       | No                       |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                          |
| No  | No                       |                          |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |                          |                          |
| Mención en Mercado de Trabajo y Empleo  |                          |                          |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
|   |                          |                          |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                          |                          |
| <p>ANÁLISIS DEL FENÓMENO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>Concepto de exclusión social</p> <p>Precisiones conceptuales</p> <p>Fisonomía social de la exclusión</p> <p>Evolución de la exclusión social</p> <p>La dinámica de las Dualizaciones Sociales</p> <p>El Proceso Social de la Exclusión Social.</p> <p>ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL. INDICADORES</p> <p>Ámbito Económico: espacio, factores e indicadores</p> <p>Ámbito Laboral: espacio, factores e indicadores</p> <p>Ámbito Formativo: espacio, factores e indicadores</p> <p>Ámbito Sociosanitario: espacio, factores e indicadores</p> <p>Ámbito Vivienda: espacio, factores e indicadores</p> <p>Ámbito Relacional: espacio, factores e indicadores</p> <p>Ámbito Político: espacio, factores e indicadores</p> <p>Ámbito Contexto Espacial: espacio, factores e indicadores</p> <p>EL SIGNIFICADO DEL TRABAJO: UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA.</p> <p>Revisión conceptual</p> |                          |                          |

Funciones psicosociales del trabajo

## CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DEL DESEMPLEO

Temas abordados en la investigación psicosocial sobre el desempleo

Consecuencias psicosociales del desempleo

Modelos teóricos utilizados para explicar el impacto del desempleo

Variables medidoras del impacto del desempleo

## ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COLECTIVOS EN RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS. PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL.

Jóvenes y exclusión social

Mujer y exclusión social

Minorías étnicas y exclusión social

Inmigración y exclusión social

Exreclusos y exclusión social

Drogodependencias y exclusión social

Dependencia y exclusión social

Sin techo y exclusión social

Derecho y mercado de trabajo: el papel del Estado en el mercado de trabajo, administraciones competentes en materia de empleo, políticas de empleo.

Las agentes del empleo: Los servicios públicos en el mercado de trabajo y los sistemas de empleo. La iniciativa privada en materia de empleo.

Los derechos en el mercado de trabajo: El derecho al trabajo, a la movilidad laboral, a la asistencia, formación, dignidad y protección de datos del trabajador.

Los instrumentos de las políticas activas de empleo: La articulación de las políticas activas de empleo y las medidas de fomento del empleo: la flexibilidad.

Las políticas pasivas de empleo: Régimen jurídico del desempleo y fomento del empleo.

Las políticas de empleo para colectivos desfavorecidos.

Formación profesional y empleo.

El trabajo de los extranjeros comunitarios en España: libre circulación y políticas instrumentales.

El trabajo de los extranjeros no comunitarios en España: requisitos para el acceso al trabajo, protección social de los trabajadores extranjeros y medidas de inserción laboral para los trabajadores migrantes.

La política de inmigración a nivel europeo y nacional.

UN NUEVO MERCADO LABORAL. Transformaciones en el mundo del trabajo. Tendencias del mercado laboral. El concepto de inserción laboral. Necesidades y o objetivos de la Inserción socio laboral. Tipologías de iniciativas de inserción laboral. Competencias para el nuevo mercado laboral TERRITORIO Y MERCADOS DE TRABAJO Causas explicativas de las disparidades territoriales. Disparidades regionales en el mercado laboral español: principales características del mercado de trabajo en Andalucía. Los mercados locales de fuerza de trabajo: a modo de ejemplo, principales rasgos del mercado de trabajo en la provincia de Huelva. Los sistemas territoriales de empleo. ESTRATEGIAS DE LA INSERCIÓN LABORAL. La orientación laboral. La intermediación laboral. Técnicas de búsqueda de empleo. Desarrollo del espíritu empresarial y asesoramiento para la elaboración de proyectos de autoempleo. GESTION DE LA DIVERSIDAD EN EL NUEVO MERCADO LABORAL

La inserción laboral de grupos desfavorecidos. Los conceptos de inserción laboral y de itinerario de inserción. Proyectos de inserción sociolaboral

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CEII4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

CEII9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CEVI 23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

CEVI 24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

CEVI 25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30    | 66             |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas. | 11    | 24             |

|  |                           |                            |
|--|---------------------------|----------------------------|
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.  | 4                         | 6                          |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                            |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.  |                           |                            |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado. |                           |                            |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).  |                           |                            |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.   |                           |                            |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                            |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>  |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.   | 50.0                      | 60.0                       |
| Uso de casos y supuestos prácticos   | 40.0                      | 50.0                       |
| <b>NIVEL 2: Cooperación, Desarrollo y Tercer Sector</b>  |                           |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                  |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 18                        |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 18   |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                           |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                           |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                        | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>         | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                        | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>             | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                        | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>              |                            |
| No   | No                        |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                           |                            |
| Mención en Cooperación, Desarrollo y Tercer sector   |                           |                            |
| <b>NIVEL 3: Trabajo Social, Cooperación, desarrollo y Tercer Sector</b>  |                           |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>    | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                         | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                           |                            |

|  |                        |                            |
|--|------------------------|----------------------------|
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| 6  |                        |                            |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                                     |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No   | No                     |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                        |                            |
| Mención en Cooperación, Desarrollo y Tercer sector                       |                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Etnodesarrollo: Prácticas Culturales, Cooperación y ONGs</b> |                        |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                               |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                        |                            |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| 6  |                        |                            |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                                     |                        |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>         | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                     | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>      | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                     | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>          | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                     | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>           |                            |
| No   | No                     |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                        |                            |
| Mención en Cooperación, Desarrollo y Tercer sector                       |                        |                            |
| <b>NIVEL 3: Participación Social y Nuevos Movimientos Sociales</b>       |                        |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                               |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                        |                            |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |

| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|---|-------------------|-------------------|
| 6   |                   |                   |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|   |                   |                   |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                   |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA           |
| Sí  | No                | No                |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS            |
| No  | No                | No                |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS         |
| No  | No                | No                |
| ITALIANO  | OTRAS             |                   |
| No  | No                |                   |
| LISTADO DE MENCIONES  |                   |                   |
| Mención en Cooperación, Desarrollo y Tercer sector  |                   |                   |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE   |                   |                   |
| <p>Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios Y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión</p> <p>Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales impactan en las relaciones humanas y afectan a la demanda de trabajo social</p> <p>Es capaz de analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados y en situaciones problemáticas</p> <p>Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades.</p> <p>Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personas y socioculturales</p> |                   |                   |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS  |                   |                   |
| <p>El trabajo social y el voluntariado, un análisis a lo largo de la historia.</p> <p>Las lacras sociales y sus respuestas voluntarias.</p> <p>Voluntariado: altruismo o satisfacción recíproca de necesidades diferentes.</p> <p>El voluntariado y los voluntarios en participación social( tercer sector)</p> <p>Las organizaciones de voluntariado y tipos.</p> <p>El liderazgo en organizaciones voluntarias.</p> <p>Los servicios que presta el voluntario y sus tipos.</p> <p>El voluntariado y el colectivo de mayores.</p>  |                   |                   |

El voluntariado y el colectivo de jóvenes.

El voluntariado en las instituciones cerradas: prisiones, centros de menores.

El voluntariado en residencias de mayores, centros de día y hospitales.

El voluntariado en el domicilio.

Cooperación internacional.

Los campos del etno-desarrollo: la cultura como eje central del desarrollo solidario de las comunidades; Prácticas culturales enfocadas al desarrollo endógeno sostenible en el ámbito de la cooperación.  
 Cultura y política en los procesos de cooperación y/o desarrollo. Multiculturalismo y el papel de las ONG's en el desarrollo sostenible.  
 Mujeres, asociacionismo y desarrollo.  
 Movimientos sociales étnicos y áreas de desarrollo indígena: América, África, Asia; cooperativas de desarrollo rural; etc.

Construyendo ciudadanía y participación.

De democracias representativas a participativas.

Estrategias de Investigación – Acción – Participación, parlamentos rurales participativos, etc.

Metodologías y presupuestos participativos.

Nuevos movimientos sociales y participación.

El voluntariado.

Globalización y ciudadanía.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CEI4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |                           |                           |
| CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.  |                           |                           |
| CEII9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.   |                           |                           |
| CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.  |                           |                           |
| CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.  |                           |                           |
| CEVI 24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.  |                           |                           |
| CEVI 25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.   |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                        | 66                        |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.   | 11                        | 24                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 4                         | 6                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Oferta de actividades, fuera del contenido curricular y, relacionado con la especialidad y que dan una amplitud de miras estimulando nuevos interés del estudiante (incluye actividades de carácter cultural como, cine, teatro, conciertos,¿).   |                           |                           |
| Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones,¿   |                           |                           |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.  |                           |                           |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.  | 50.0                      | 60.0                      |
| Uso de casos y supuestos prácticos  | 40.0                      | 50.0                      |
| <b>NIVEL 2: Derecho Penal e Intervención Social</b>   |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                           |                           |

|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                            |
| No existen datos   |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Derecho penal e Intervención Social</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                            |
| No existen datos   |                          |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                            |
| <p>-Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los</p> |                          |                            |

derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales)

-Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnica

-Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, etc.

-Conoce y comprende el marco jurídico de las relaciones personales y familiares, en especial entre cónyuges (matrimonio, separación y divorcio, parejas de hecho) y en relación con los menores (derechos y obligaciones de y para con los menores, adopción y acogimiento, protección de menores, mayores y personas dependientes por causa de enfermedad)

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El sistema penal como medio de control social. Introducción al sistema penal (fundamentos y conceptos básicos de Derecho Penal, Criminología y Política Criminal)  
Áreas e instrumentos de intervención del trabajador social en el sistema penal.  
Aplicación y ejecución de pena, medidas de seguridad y otras consecuencias jurídicas. Estudio especial de la suspensión y sustitución. Instituciones de Derecho Penitenciario.  
Violencia intrafamiliar. Premisas criminológicas y político-criminales. Estudio de los delitos relativos a la violencia intrafamiliar. Violencia de género. Prevención e intervención penal.  
Inmigración y control penal. Premisas criminológicas político-criminales. Exclusión social y delito. Tratamiento específico del delincuente inmigrante en la ejecución de la pena. Protección penal de ciudadanos extranjeros. Protección penal del trabajador inmigrante.  
Justicia penal de menores. Premisas criminológicas y político-criminales. Marco jurídico penal. Instrumentos de intervención penal. Premisas criminológicas y jurídico-penales de la intervención del trabajador social en la justicia penal de menores. Especial atención al informe técnico, la intervención en la ejecución de las medidas y la mediación.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTA-UHU1 - Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a la fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30    | 66             |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas. | 9     | 20             |

|  |                           |                            |
|--|---------------------------|----------------------------|
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.  | 6                         | 13                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                           |                            |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.                    |                           |                            |
| Entrenamiento de la memoria como proceso de interiorización de conceptos y procesos necesarios para la comprensión, la observación o la intervención en una realidad social concreta o en una situación personal o familiar. |                           |                            |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).  |                           |                            |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.   |                           |                            |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                            |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>  |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.   | 40.0                      | 50.0                       |
| Uso de casos y supuestos prácticos   | 40.0                      | 50.0                       |
| <b>NIVEL 2: Psicología Clínica y de la Salud</b>   |                           |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                  |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                         |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6  |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                           |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                           |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>            | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                        | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>         | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                        | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>             | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                        | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>              |                            |
| No   | No                        |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                           |                            |
| No existen datos   |                           |                            |
| <b>NIVEL 3: Psicología Clínica y de la Salud</b>   |                           |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                           |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>    | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                         | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                           |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>    |

| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|---|-------------------|-------------------|
| 6   |                   |                   |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|   |                   |                   |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                   |                   |
| CASTELLANO  | CATALÁN           | EUSKERA           |
| Sí  | No                | No                |
| GALLEGO   | VALENCIANO        | INGLÉS            |
| No  | No                | No                |
| FRANCÉS   | ALEMÁN            | PORTUGUÉS         |
| No  | No                | No                |
| ITALIANO  | OTRAS             |                   |
| No  | No                |                   |
| LISTADO DE MENCIONES  |                   |                   |
| No existen datos  |                   |                   |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE   |                   |                   |
| <p>-Conocer el marco normativo y la estructura y el funcionamiento del sistema sociosanitario</p> <p>-Ser capaz de identificar y valorar las necesidades psicosociales relacionadas con los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación.</p> <p>-Ser capaz de reconocer las características de los problemas de la psicología clínica y de la salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo social, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.</p> <p>-Conocer en profundidad las características (etiología, síntomas, curso, pronóstico...) de los problemas de salud más frecuentes</p> <p>-Ser capaz de elaborar y llevar a cabo programas de intervención cognitivo conductual en varias áreas: el padecimiento físico, el estilo de vida, afrontamiento de la misma situación de la enfermedad y rehabilitación, y finalmente en los procesos de cronificación de la enfermedad.</p> |                   |                   |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS  |                   |                   |
| <p>Introducción al concepto de Psicología Clínica y de la Salud.</p> <p>Principales corrientes teóricas en Psicología Clínica y de la Salud.</p> <p>Conceptos claves en Psicología Clínica y de la Salud: psicopatología, problemas psicológicos, factores comportamentales en salud, intervención psicológica.</p>   |                   |                   |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES   |                   |                   |
|   |                   |                   |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS  |                   |                   |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES   |                   |                   |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>  |                   |                   |
| <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>  |                   |                   |

|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |                           |                           |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |                           |                           |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |                           |                           |
| No existen datos  |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |                           |                           |
| No existen datos  |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                        | 66                        |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas. | 11                        | 24                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 4                         | 8                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.  | 90.0                      | 100.0                     |
| <b>NIVEL 2: Salud y Desigualdad Social</b>  |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                           |                           |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                  |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                         |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
|   |                           | 6                         |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>  |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                           |                           |

|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                            |
| No existen datos   |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Salud y Desigualdad Social</b>   |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>   |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Optativa   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          | 6                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|  |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>   |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>  |                          |                            |
| No existen datos   |                          |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                            |
| <p>Conocer y comprender las relaciones entre la salud y la situación social de las personas en el contexto de las desigualdades capacidad para la identificación y valoración de las desigualdades sociales y su repercusión sobre la salud global, tanto individual como sobre la salud pública, así como las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación Adquirir capacidad para reconocer las idiosincrasia de los problemas de salud que provocan necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las desigualdades sociales</p>               |                          |                            |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>  |                          |                            |
| <p>-Problemas de salud de diferentes colectivos sociales (ej. inmigrantes, mujeres, homosexuales, niños, ancianos, toxicómanos, adictos, trabajadores poco cualificados...) y se determinarán cuáles son sus principales necesidades de salud.<br/>         -Promoción de la salud: precariedad laboral, en inmigrantes y en poblaciones con dependencia por enfermedades crónicas y de tipo mental.<br/>         -Diseñar y evaluar intervenciones para mejorar la calidad de vida de dichos colectivos-Directrices y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).</p> |                          |                            |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>   |                          |                            |
|  |                          |                            |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>  |                          |                            |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>   |                          |                            |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética   |                          |                            |

|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |                           |                           |
| No existen datos  |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |                           |                           |
| CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |                           |                           |
| CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                        | 66                        |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.   | 11                        | 24                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 4                         | 8                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.  |                           |                           |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| No existen datos  |                           |                           |
| <b>NIVEL 2: Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social</b>   |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                           |                           |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria               |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 12                        |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
|   |                           | 6                         |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>   |
|   | 6                         |                           |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>   | <b>ECTS Semestral 9</b>   |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>  | <b>ECTS Semestral 12</b>  |
|   |                           |                           |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>  |                           |                           |

| CASTELLANO                                       | CATALÁN           | EUSKERA             |
|--|-------------------|---------------------|
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| NIVEL 3: Estrategias de Intervención Psicosocial |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3              |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria                                      | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                              |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                                 | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4                                 | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 7                                 | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  | 6                 |                     |
| ECTS Semestral 10                                | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                    |                   |                     |
| CASTELLANO                                       | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| NIVEL 3: Psicología del Desarrollo               |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3              |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria                                      | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                              |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                                 | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  |                   | 6                   |
| ECTS Semestral 4                                 | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 7                                 | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                                | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                    |                   |                     |
| CASTELLANO                                       | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
|  |                   |                     |

|   |              |    |
|---|--------------|----|
| No  | No           | No |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b> |    |
| No  | No           |    |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |              |    |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante</p> <p>Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y la relación entre la persona y el entorno, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales acerca de los mismos.</p> <p>Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades.</p> <p>Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.</p> <p>Identifica los procesos de formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.</p> <p>Es capaz de analizar las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo.</p> <p>Conoce las diferentes perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre el ciclo vital.</p> <p>Es capaz de detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez.</p> |              |    |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |              |    |
| <p>Procesos y elementos que configuran el comportamiento humano en el medio social.</p> <p>Relación entre la persona y el entorno: perspectiva de la psicología social.</p> <p>Procesos de interacción social en: la familia, los grupos sociales y las comunidades.</p> <p>Dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.</p> <p>La psicología del desarrollo a lo largo del ciclo vital: modelos y métodos de estudio.</p> <p>La infancia inicial, media y tardía.</p> <p>La adolescencia.</p> <p>La adultez.</p> <p>La vejez.</p>   |              |    |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>  |              |    |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>   |              |    |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>  |              |    |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |              |    |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |              |    |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |              |    |
| CTA-UHU1 - Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a la fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.  |              |    |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |              |    |

|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.  |                           |                           |
| CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |                           |                           |
| CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.  |                           |                           |
| CEII9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.   |                           |                           |
| CEVI 22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                        | 66                        |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.   | 11                        | 24                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 4                         | 6                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).   |                           |                           |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.  |                           |                           |
| Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.  | 50.0                      | 60.0                      |
| Uso de casos y supuestos prácticos  | 40.0                      | 50.0                      |
| <b>NIVEL 2: Estructura, Desigualdad y Exclusión Social</b>  |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                           |                           |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria               |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 12                        |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                           |                           |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>   | <b>ECTS Semestral 3</b>   |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>   | <b>ECTS Semestral 6</b>   |

|  |                          |                            |
|--|--------------------------|----------------------------|
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                    | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                       |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Estructura, Desigualdad y Exclusión Social</b> |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                 |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                 |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                    | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                    | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                    | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                       |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>  | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí   | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>   | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No   | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>   | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No   | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>  | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No   | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Género e igualdad en Trabajo Social</b>        |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                 |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria  | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                 |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                    | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                    | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                    | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 6  |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                       |                          |                            |

| CASTELLANO | CATALÁN    | EUSKERA   |
|------------|------------|-----------|
| Sí         | No         | No        |
| GALLEGO    | VALENCIANO | INGLÉS    |
| No         | No         | No        |
| FRANCÉS    | ALEMÁN     | PORTUGUÉS |
| No         | No         | No        |
| ITALIANO   | OTRAS      |           |
| No         | No         |           |

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:

Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales).

Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos.

Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión y afectan a la demanda de trabajo social.

Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medida de los problemas sociales y necesidades derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el trabajo social y las formas de intervención para combatirlas.

Es capaz de analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados y en situaciones problemáticas.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Desequilibrios y desigualdades sociales y de poder.

Mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales).

Conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos.

Desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) e impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad. Problemas sociales y necesidades derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el trabajo social.

Impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados y en situaciones problemáticas.

Género y nuevas dimensiones de la desigualdad: mujeres y globalización.

Estadísticas relativas al género y la desigualdad

Los estudios de mujeres en la sociología; la sociología del género. Género y educación. Mujer y nuevos modelos familiares: conflictos y conciliación.

La violencia de género. Desigualdades de género en el mundo laboral. Género, poder y participación política.

Género y salud: diferencias y desigualdades. Tendencias actuales en la investigación en sociología del género.

Tendencias actuales en la intervención en materia de género en Trabajo Social.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

|   |                           |                           |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio                           |                           |                           |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   |                           |                           |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>  |                           |                           |
| No existen datos  |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |                           |                           |
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.  |                           |                           |
| CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |                           |                           |
| CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 30                        | 66                        |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.   | 9                         | 20                        |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 6                         | 13                        |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |                           |                           |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.   |                           |                           |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |                           |                           |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).   |                           |                           |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>   |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Elaboración de preguntas de desarrollo  | 50.0                      | 60.0                      |
| Uso de casos y supuestos prácticos  | 40.0                      | 50.0                      |
| <b>NIVEL 2: Salud, Dependencia y Vulnerabilidad</b>   |                           |                           |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                           |                           |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria               |                           |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                         |                           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                           |                           |

| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|--|-------------------|---------------------|
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  | 6                 |                     |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                   |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| NIVEL 3: Salud Pública y Trabajo Social  |                   |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  |                   |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria  | 6                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL  |                   |                     |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|  | 6                 |                     |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|  |                   |                     |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|  |                   |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                   |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN           | EUSKERA             |
| Sí   | No                | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO        | INGLÉS              |
| No   | No                | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN            | PORTUGUÉS           |
| No   | No                | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS             |                     |
| No   | No                |                     |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE  |                   |                     |
| <p>Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:</p> <p>Conoce y comprende las relaciones entre la salud y la situación social de las personas, el sistema de género, la cultura y el ciclo vital.</p> <p>Es capaz de identificar y valorar las necesidades sociales relacionadas con los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación.</p> <p>Es capaz de reconocer las características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.</p> |                   |                     |

| 5.5.1.3 CONTENIDOS   |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
| <p>Evolución histórica de la Salud Pública, hasta llegar a la formulación actual de la disciplina. Concepto actual de salud-enfermedad de la O.M.S. en su visión integral. Criterios, conceptos y bases metodológicas que configuran la actuación de los profesionales encargados de intervenir en salud.</p> <p>Salud Pública utiliza y epidemiología social como el método para realizar las investigaciones en salud a nivel colectivo y poblacional. Fundamentos de la epidemiología con ejemplos de su aplicación en trabajo social.</p> <p>Modelos de organización de los servicios de salud, sus niveles de atención (primaria, especializada). Modelo sanitario español en general, y en el modelo sanitario de Andalucía en particular. Atención Primaria de salud como estrategia para el modelo de salud y se reflexiona sobre el papel que debe desarrollar el trabajador social dentro del ámbito de la salud pública. Coordinación con otras instituciones sociales y educativas.</p> <p>Problemas más importantes de salud pública que se producen en nuestro medio. Necesidades de salud en diferentes grupos y colectivos sociales.</p> |                    |                    |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES  |                    |                    |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS   |                    |                    |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES  |                    |                    |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  |                    |                    |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES  |                    |                    |
| No existen datos   |                    |                    |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS  |                    |                    |
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.   |                    |                    |
| CEII4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.   |                    |                    |
| CEII9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.  |                    |                    |
| CEIV 15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.   |                    |                    |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS   |                    |                    |
| ACTIVIDAD FORMATIVA  | HORAS              | PRESENCIALIDAD     |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias  | 30                 | 66                 |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.  | 9                  | 20                 |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.  | 6                  | 13                 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES  |                    |                    |
| Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.  |                    |                    |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.   |                    |                    |
| Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).  |                    |                    |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.   |                    |                    |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN   |                    |                    |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN  | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación,   | 50.0               | 60.0               |

|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
| de identificación, de selección o de completar.                 |                          |                            |
| Uso de casos y supuestos prácticos                              | 40.0                     | 50.0                       |
| <b>5.5 NIVEL 1: Módulo VI: Prácticas y Trabajo Fin de Grado</b> |                          |                            |
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>                          |                          |                            |
| <b>NIVEL 2: Prácticas I</b>                                     |                          |                            |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                        |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria              |                            |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                            |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                           |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                            |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>NIVEL 3: Prácticas I</b>                                     |                          |                            |
| <b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                      |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria   | 6                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                      |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|   | 6                        |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|   |                          |                            |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                            |                          |                            |
| <b>CASTELLANO</b>   | <b>CATALÁN</b>           | <b>EUSKERA</b>             |
| Sí  | No                       | No                         |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b>        | <b>INGLÉS</b>              |
| No  | No                       | No                         |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>            | <b>PORTUGUÉS</b>           |
| No  | No                       | No                         |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>             |                            |
| No  | No                       |                            |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                        |                          |                            |

Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:

Ha adquirido experiencia directa en trabajo social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales, etc.).

Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social bajo tutela profesional y supervisión.

Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo social positiva con diferentes tipos de personas.

Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.

Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.

Es capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.

Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.

Es capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.

Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).

Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.

Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.

Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.

Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.

Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.

Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva.

Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.

Es capaz de manejar de forma constructiva los conflictos interpersonales e intrapersonales.

Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo social positiva con diferentes tipos de personas.

Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.

Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.

Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).

Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.

Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva.

Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### Requisitos previos

Haber superado las asignaturas derivadas de las materias específicas de primer y segundo curso del Módulo III. EL TRABAJO SOCIAL: CONCEPTO, MODELO, TEORÍA Y APLICACIÓN (Bases Conceptuales del Trabajo Social; Trabajo Social Individual, Familiar; Entrevista y Dinámica de Grupos; Habilidades del Trabajo Social; Diagnóstico Social). Haber superado la asignatura a10.Gestión de la Información para la Investigación y la Intervención Social (Módulo II. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS)

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTA-UHU2 - Que los estudiantes y las estudiantes al finalizar los estudios deben demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el Marco Común Europeo de las Lenguas (MCER) a nivel B1 en el que se establece que es capaz de desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.

CTA-UHU3 - El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social.

| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>  |              |                       |
|---|--------------|-----------------------|
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.  |              |                       |
| CEII4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.  |              |                       |
| CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |              |                       |
| CEII6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.                                    |              |                       |
| CEII7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.  |              |                       |
| CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.  |              |                       |
| CEII9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.   |              |                       |
| CEII10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.  |              |                       |
| CEII11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.   |              |                       |
| CEII12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social  |              |                       |
| CEIII14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.   |              |                       |
| CEV 17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.  |              |                       |
| CEV 18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.  |              |                       |
| CEV 19 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos Completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.  |              |                       |
| CEV 20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.   |              |                       |
| CEVI 23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.                             |              |                       |
| CEVI 24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.  |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |
| Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.   | 11           | 24                    |
| Puesta en común en clase de los resultados más relevantes de cada grupo con desarrollo argumentado de su defensa.   | 30           | 66                    |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 4            | 6                     |

| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES  |                    |                     |
|--|--------------------|---------------------|
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado. |                    |                     |
| Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.   |                    |                     |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN   |                    |                     |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN  | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA  |
| Debates, grupos de discusión y toma de decisiones grupales   | 10.0               | 20.0                |
| Uso de casos y supuestos prácticos   | 40.0               | 50.0                |
| Elaboración de dictámenes, informes, memorias, registros y escritos (trabajo con formularios)  | 30.0               | 40.0                |
| NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado  |                    |                     |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2  |                    |                     |
| CARÁCTER   | Obligatoria        |                     |
| ECTS NIVEL 2   | 6                  |                     |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral   |                    |                     |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2   | ECTS Semestral 3    |
|  |                    |                     |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5   | ECTS Semestral 6    |
|  |                    |                     |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8   | ECTS Semestral 9    |
|  | 6                  |                     |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11  | ECTS Semestral 12   |
|  |                    |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                    |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN            | EUSKERA             |
| Sí   | No                 | No                  |
| GALLEGO  | VALENCIANO         | INGLÉS              |
| No   | No                 | No                  |
| FRANCÉS  | ALEMÁN             | PORTUGUÉS           |
| No   | No                 | No                  |
| ITALIANO   | OTRAS              |                     |
| No   | No                 |                     |
| NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado  |                    |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  |                    |                     |
| CARÁCTER   | ECTS ASIGNATURA    | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria  | 6                  | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL  |                    |                     |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2   | ECTS Semestral 3    |
|  |                    |                     |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5   | ECTS Semestral 6    |
|  |                    |                     |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8   | ECTS Semestral 9    |
|  | 6                  |                     |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11  | ECTS Semestral 12   |
|  |                    |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  |                    |                     |
| CASTELLANO   | CATALÁN            | EUSKERA             |
|  |                    |                     |

|   |                   |                  |
|---|-------------------|------------------|
| Sí  | No                | No               |
| <b>GALLEGO</b>  | <b>VALENCIANO</b> | <b>INGLÉS</b>    |
| No  | No                | No               |
| <b>FRANCÉS</b>  | <b>ALEMÁN</b>     | <b>PORTUGUÉS</b> |
| No  | No                | No               |
| <b>ITALIANO</b>   | <b>OTRAS</b>      |                  |
| No  | No                |                  |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                   |                  |
| <p>Los estudiantes y las estudiantes deben ser capaces de:</p> <p>Reflexiona sobre su comportamiento, ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia, identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.</p> <p>Programa el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.</p> <p>Analiza la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asume la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.</p> <p>Utiliza adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica para obtener beneficios en su aprendizaje.</p> <p>Contribuye a la promoción de buenas prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan en los servicios.</p> <p>Sintetiza información, líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.</p> <p>Conoce otras experiencias equivalentes a las que sugiere y conoce sus resultados de aplicación.</p> <p>Presenta conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.</p> <p>Articula un sistema de argumentación en defensa de sus propuestas profesionales.</p> <p>Mantiene la defensa oral de su trabajo profesional.</p> <p>Elabora y redacta informes de investigación aplicada al trabajo social, trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Prepara de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva.</p> <p>Gestiona la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.</p> <p>Maneja de forma constructiva los conflictos interpersonales e intra personales.</p> <p>Gestiona dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.</p> |                   |                  |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>   |                   |                  |
| <p>Elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado: modelos y formatos.<br/>Defensa del Trabajo fin de Grado: orientaciones para el ponente.</p>   |                   |                  |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>  |                   |                  |
| <p>Requisitos previos de matriculación y defensa del TFG</p>  |                   |                  |

|  |
|--|
| La matrícula y defensa del trabajo de fin de grado se regula en el Reglamento sobre el Trabajo de Fin de Grado de la Universidad de Huelva, desarrollado en el reglamento específico del centro.   |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>  |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>   |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio  |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>   |
| CTA-UHU2 - Que los estudiantes y las estudiantes al finalizar los estudios deben demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el Marco Común Europeo de las Lenguas (MCER) a nivel B1 en el que se establece que es capaz de desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.  |
| CTA-UHU3 - El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social. |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>   |
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.   |
| CEII4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.   |
| CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención  |
| CEII6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.   |
| CEII7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.   |
| CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.   |
| CEII9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.  |
| CEII10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.   |
| CEII11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.  |
| CEII12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social   |
| CEIII4 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.   |
| CEV 17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.   |
| CEV 18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.   |
| CEV 19 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos Completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.   |
| CEV 20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.   |
| CEVI 23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.  |
| CEVI 24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.   |

| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS  |                    |                     |
|---|--------------------|---------------------|
| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS              | PRESENCIALIDAD      |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias | 10                 | 16                  |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.                     | 35                 | 84                  |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES   |                    |                     |
| Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones,¿                         |                    |                     |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN  |                    |                     |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN   | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA  |
| Elaboración de dictámenes, informes, memorias, registros y escritos (trabajo con formularios)               | 60.0               | 70.0                |
| Exposiciones orales: informativas y formativas  | 20.0               | 30.0                |
| NIVEL 2: Prácticas II   |                    |                     |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2   |                    |                     |
| CARÁCTER  | Obligatoria        |                     |
| ECTS NIVEL 2  | 12                 |                     |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral  |                    |                     |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2   | ECTS Semestral 3    |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5   | ECTS Semestral 6    |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8   | ECTS Semestral 9    |
|   | 12                 |                     |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11  | ECTS Semestral 12   |
|   |                    |                     |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   |                    |                     |
| CASTELLANO  | CATALÁN            | EUSKERA             |
| Sí  | No                 | No                  |
| GALLEGO   | VALENCIANO         | INGLÉS              |
| No  | No                 | No                  |
| FRANCÉS   | ALEMÁN             | PORTUGUÉS           |
| No  | No                 | No                  |
| ITALIANO  | OTRAS              |                     |
| No  | No                 |                     |
| NIVEL 3: Prácticas II   |                    |                     |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3   |                    |                     |
| CARÁCTER  | ECTS ASIGNATURA    | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria   | 12                 | Semestral           |
| DESPLIEGUE TEMPORAL   |                    |                     |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2   | ECTS Semestral 3    |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5   | ECTS Semestral 6    |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8   | ECTS Semestral 9    |
|   | 12                 |                     |

| ECTS Semestral 10                    | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b> |                   |                   |
| <b>CASTELLANO</b>                    | <b>CATALÁN</b>    | <b>EUSKERA</b>    |
| Sí                                   | No                | No                |
| <b>GALLEGO</b>                       | <b>VALENCIANO</b> | <b>INGLÉS</b>     |
| No                                   | No                | No                |
| <b>FRANCÉS</b>                       | <b>ALEMÁN</b>     | <b>PORTUGUÉS</b>  |
| No                                   | No                | No                |
| <b>ITALIANO</b>                      | <b>OTRAS</b>      |                   |
| No                                   | No                |                   |

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:

Ha adquirido experiencia directa en trabajo social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales, etc.).

Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social bajo tutela profesional y supervisión.

Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo social positiva con diferentes tipos de personas.

Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.

Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.

Es capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.

Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.

Es capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.

Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).

Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.

Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.

Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.

Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.

Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.

Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva.

Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.

Es capaz de manejar de forma constructiva los conflictos interpersonales e intrapersonales.

Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El contenido de Prácticas II apunta al entrenamiento de las destrezas que permiten demostrar que el alumno:

Ha adquirido experiencia directa en trabajo social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales, etc.)

Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social bajo tutela profesional y supervisión.

Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo social positiva con diferentes tipos de personas.

Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.

Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.

Es capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.

Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.

Es capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.

Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).

Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.

Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.

Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.

Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.

Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva.

Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.

Es capaz de manejar de forma constructiva los conflictos interpersonales e intrapersonales.

Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Haber superado las asignaturas derivadas de las materias específicas impartidas en primero, segundo y tercer curso del Módulo III. EL TRABAJO SOCIAL: CONCEPTO, MODELO, TEORÍA Y APLICACIÓN (Bases Conceptuales del Trabajo Social; Trabajo Social, Individual y Familiar; Entrevista y Dinámica de Grupos; Habilidades del Trabajo Social; Diagnóstico Social; Trabajo Social con Redes, Organizaciones y Comunidades; Programación y Evaluación en Trabajo Social). Haber superado la asignatura a10.Gestión de la Información para la Investigación y la Intervención Social (Módulo II. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS)

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTA-UHU2 - Que los estudiantes y las estudiantes al finalizar los estudios deben demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el Marco Común Europeo de las Lenguas (MCER) a nivel B1 en el que se establece que es capaz de desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.

CTA-UHU3 - El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

|   |              |                       |
|---|--------------|-----------------------|
| CEI3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.  |              |                       |
| CEII4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.  |              |                       |
| CEII5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |              |                       |
| CEII6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.                                    |              |                       |
| CEII7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.  |              |                       |
| CEII8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.  |              |                       |
| CEII9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.   |              |                       |
| CEIII10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.   |              |                       |
| CEIII11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.  |              |                       |
| CEIII12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social   |              |                       |
| CEIII14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.   |              |                       |
| CEV 17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.  |              |                       |
| CEV 18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.  |              |                       |
| CEV 19 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos Completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.  |              |                       |
| CEV 20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.   |              |                       |
| CEVI 23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.                             |              |                       |
| CEVI 24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.  |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>  | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |
| clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias   | 10           | 16                    |
| Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.   | 35           | 84                    |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |              |                       |
| Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.  |              |                       |
| Oferta de actividades, fuera del contenido curricular y, relacionado con la especialidad y que dan una amplitud de miras estimulando nuevos interés del estudiante (incluye actividades de carácter cultural como, cine, teatro, conciertos;).  |              |                       |
| Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones,¿   |              |                       |

|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Propuesta transversal de interrelación de conocimientos de las materias del módulo, de éstos con otras asignaturas afines y su aplicación a situaciones prácticas.                   |                           |                           |
| Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional. |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Debates, grupos de discusión y toma de decisiones grupales   | 10.0                      | 20.0                      |
| Uso de casos y supuestos prácticos   | 40.0                      | 50.0                      |
| Elaboración de dictámenes, informes, memorias, registros y escritos (trabajo con formularios)  | 30.0                      | 40.0                      |

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS |   |         |            |         |
|--|---|---------|------------|---------|
| Universidad                              | Categoría   | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad de Huelva                    | Personal Docente contratado por obra y servicio                 | 3.2     | 6.2        | 0       |
| Universidad de Huelva                    | Otro personal docente con contrato laboral                      | 19.3    | 12.5       | 0       |
| Universidad de Huelva                    | Profesor Titular  | 19.3    | 37.5       | 0       |
| Universidad de Huelva                    | Profesor Contratado Doctor                                      | 3.2     | 6.2        | 0       |
| Universidad de Huelva                    | Profesor Titular de Escuela Universitaria                       | 19.3    | 6.2        | 0       |
| Universidad de Huelva                    | Catedrático de Escuela Universitaria                            | 6.4     | 13.3       | 0       |
| Universidad de Huelva                    | Profesor colaborador Licenciado                                 | 9.6     | 6.2        | 0       |
| Universidad de Huelva                    | Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) | 19.3    | 12.5       | 0       |
| PERSONAL ACADÉMICO                       |   |         |            |         |
| Ver Apartado 6: Anexo 1.                 |   |         |            |         |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS               |   |         |            |         |
| Ver Apartado 6: Anexo 2.                 |   |         |            |         |

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN %   | TASA DE ABANDONO %   | TASA DE EFICIENCIA % |
| 40   | 3,5  | 70                   |
| CODIGO   | TASA   | VALOR %              |
| No existen datos   |  |                      |
| Justificación de los Indicadores Propuestos:   |  |                      |
| Ver Apartado 8: Anexo 1.   |  |                      |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS   |  |                      |
| <p>El Procedimiento general de la Universidad de Huelva para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se establece a partir de los indicadores que a continuación se definen y exponen de manera concreta. Es la Unidad para la calidad, en colaboración con el Servicio de Informática, la que proporciona los datos a la Comisión de Calidad del Título de Grado en Trabajo Social y esta se encarga de evaluar el rendimiento generalizado de los/las estudiantes de la titulación.</p> |  |                      |
| INDICADORES DE RENDIMIENTO   |  |                      |
| INDICADOR  | DEFINICIÓN   |                      |
| Tasa de rendimiento  | Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados. |                      |

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Tasa de éxito                  | Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen  |
| Tasa de abandono               | Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior  |
| Duración media de los estudios | Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).  |
| Tasa de graduación             | Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en año académico más en relación con su cohorte de entrada   |
| Tasa de eficiencia             | Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. |

En lo que se refiere al progreso y resultados de aprendizaje, contamos con los instrumentos señalados en esta misma memoria. Dichos instrumentos incluyen:

-Las metodologías y sistemas de evaluación consensuadas en el desarrollo del Plan de Título de Grado en Trabajo Social y como quedan reflejadas en las fichas de las correspondientes materias y asignaturas.

-En el caso de las prácticas externas, contenido fundamental del título de grado, el papel como evaluadores de los profesionales encargados de la tutorización.

-Finalmente, como garantía de que el aprendizaje es dirigido en la línea de las competencias previstas y que los sistemas de evaluación se corresponden con dichas competencias, se cuenta con el espacio académico de los equipos docentes de cursos y titulación que tienen entre sus atributos la de supervisar y coordinar los sistemas de evaluación del proceso de aprendizaje.

Referencias/Normativa que avalan el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. (LOMLOU)
- Normativa de exámenes y evaluación de la Universidad de Huelva
- Guía de titulación del Centro
- Programas formativos aprobados por los Departamentos implicados en la titulación
- Normativa relativa a las funciones de los Equipos Docentes.
- Normativa de matrícula
- Normativa de los tribunales de compensación de la universidad de Huelva.
- Normativa de evaluación para las titulaciones de grado de la Universidad de Huelva
- Plan Estratégico
- Estatutos de la Universidad de Huelva

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

|        |   |
|--------|---|
| ENLACE | <a href="http://www.uhu.es/etso/grado/sistema-garantia-calidad">http://www.uhu.es/etso/grado/sistema-garantia-calidad</a> |
|--------|---|

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

|                 |      |
|-----------------|------|
| CURSO DE INICIO | 2009 |
|-----------------|------|

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

|  |
|--|
| 10.2. Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios |
|--|

La adaptación de los estudiantes que, en el momento de la implantación del Título de Grado en Trabajo Social por la Universidad de Huelva, se encuentren matriculados/as en la Diplomatura en Trabajo Social se hará tratando de garantizar una transición ordenada y sin perjuicio para dichos estudiantes. Podrán cursar el complemento formativo para la obtención del grado en el curso académico 2012-2013. Para otros profesionales del trabajo social interesados en obtener Título de Grado en Trabajo Social, el procedimiento se establece a partir de las siguientes tablas de equivalencia que se corresponden con los diferentes planes de estudio de la diplomatura. Las asignaturas que no tienen equivalencia en el plan de estudios vigente deberán ser cursadas para la obtención del Título de Grado en Trabajo Social: TABLA DE EQUIVALENCIA PARA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA DE 1984 Orden Ministerial de 12 de abril de 1983, B.O.E. de 19 de abril de 1983 de Directrices y Elaboración de Planes de Estudios. Año de comienzo del Plan, según Resolución Rectoral de 26 de octubre de 1984. Acuerdo de 6 de octubre de 1988, B.O.E. de 18 de noviembre de 1988 sobre Homologación de Plan de Estudios E.U.T.S. de Huelva.

| DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL                   | GRADO EN TRABAJO SOCIAL  |
|---|--|
| Psicología General, Evolutiva y Diferencial     | Psicología del Desarrollo  |
| Sociología General                              | Sociología I. Sociología II  |
| Trabajo Social I                                | Bases Conceptuales del Trabajo Social. Habilidades del Trabajo Social. |
| Estadísticas y Técnicas de Investigación Social | Introducción a los Métodos y Técnicas de Investigación Social          |
| Fundamentos de Derecho para el Trabajo Social   | Introducción al Derecho Civil para el Trabajo Social.                  |
| Introducción a los Servicios Sociales           | Política Social y del Bienestar Social.                                |
| Política Social y del Bienestar Social          | Políticas de Protección Social   |
| Prácticas                                       | Prácticas I  |
| Estructura Social Contemporánea                 | Estructura Desigualdad y Exclusión Social.                             |
| Servicios Sociales I                            | Servicios Sociales Comunitarios Género e Igualdad en Trabajo Social    |
| Trabajo Social II                               | Trabajo Social Individual Familiar. Entrevista y Dinámica de Grupos    |
| Derecho Administrativo                          | Introducción al Derecho Público para el Trabajo Social                 |

|   |   |
|---|---|
| Economía Aplicada al Trabajo Social   | Economía Aplicada al Trabajo Social   |
| Técnicas de Investigación Social II   | Introducción a los Métodos y Técnicas de Investigación Social                                       |
| Prácticas   | Prácticas II  |
| Psicología Social   | Psicología Social   |
| Servicios Sociales II   | Servicios Sociales Especializados   |
| Trabajo Social III  | Trabajo Social con Redes, Organizaciones y Comunidades. Programación y Evaluación en Trabajo Social |
| Antropología Social y Cultural  | Antropología Social   |
| Prácticas   | PRÁCTICAS II  |
| Psiquiatría   | OPTATIVAS   |
| Salud y Trabajo Social  | OPTATIVAS   |
| Historia Contemporánea de Andalucía   | OPTATIVAS   |
| <b>TABLA DE EQUIVALENCIA PARA EL PLAN DE DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL DE 1996 (BOE. Nº 207 DE 27/08/ 1996)</b> |   |
| <b>DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL</b>  | <b>GRADO EN TRABAJO SOCIAL</b>  |
| Psicología Evolutiva  | Psicología del Desarrollo   |
| Servicios Sociales I  | Servicios Sociales Comunitarios   |
| Sociología  | Sociología I Sociología II  |
| Introducción al Trabajo Social  | Bases Conceptuales del Trabajo Social   |
| Epistemología del Trabajo Social  | Bases Conceptuales del Trabajo Social   |
| Historia de la Acción Social y del Trabajo Social   | Bases Conceptuales del Trabajo Social   |
| Métodos, técnicas y Habilidades del Trabajo Social  | Habilidades del Trabajo Social. Entrevista y Dinámica de Grupo                                      |
| Fundamentos de Derecho para el Trabajo Social I   | <i>Introducción al Derecho Público para el Trabajo Social .</i>                                     |
| Fundamento de Derecho para el Trabajo Social II   | Introducción al Derecho Civil para el Trabajo Social  |
| Métodos y Técnicas de Investigación Social I  | Introducción a los Métodos y Técnicas de Investigación Social                                       |
| Fundamentos de Derecho para el Trabajo Social III   | Derecho del Empleo para Trabajadores Sociales   |
| Métodos y Técnicas de Investigación Social II   | Introducción a los Métodos y Técnicas de Investigación Social                                       |
| Política Social   | Política Social y del Estado del Bienestar Políticas de Protección Social                           |
| Psicología Social   | Psicología Social   |
| Servicios Sociales I  | Servicios Sociales Comunitarios Género e Igualdad en Trabajo Social                                 |
| Servicios Sociales II   | Servicios Sociales Especializados   |
| Estructura Social Contemporánea   | Estructura Desigualdad y Exclusión Social   |
| Economía Aplicada al Trabajo Social   | Economía Aplicada al Trabajo Social   |
| Prácticas de Campo en Trabajo Social  | Prácticas I   |
| Trabajo Social de Grupo y Comunidad   | <i>Trabajo Social con Redes, Organizaciones y Comunidades .</i>                                     |
| Trabajo Social Individual Familiar  | Trabajo Social Individual Familiar  |
| Programación y Evaluación   | Programación y Evaluación en Trabajo Social   |
| Prácticas Institucionales de Trabajo Social   | Prácticas II  |
| Antropología Social   | Antropología Social   |
| Salud Pública y Trabajo Social  | Salud y Trabajo Social  |
| Antropología de la Marginalidad   | Antropología Social   |
| Trabajo Social en los Sistemas del Bienestar Social I   | OPTATIVA  |
| Trabajo Social en los Sistemas de Bienestar Social II   | OPTATIVA  |
| Trabajo Social con Colectivos I   | <b>O PTATIVA</b>  |
| Trabajo Social Con Colectivos II  | OPTATIVA  |
| Trabajo Social Voluntariado y Cooperación   | OPTATIVA  |
| Trabajo Social y Animación Sociocultural  | OPTATIVA  |
| Historia Social Contemporánea   | OPTATIVA  |
| Psiquiatría Social  | OPTATIVA  |
| Proyectos de Investigación Social Diseño y Ejecución  | OPTATIVA  |
| Nuevos Movimientos Sociales y Grupos de Interés   | OPTATIVA  |
| Cambio y Procesos de cambio social  | OPTATIVA  |
| Educación para la Salud   | OPTATIVA  |
| Desarrollo Psicológico en el Contexto Familiar  | OPTATIVA  |
| Intervención Psicosocial en las Organizaciones  | OPTATIVA  |
| Psicología Comunitaria  | OPTATIVA  |
| Política Social de la Unión Europea   | OPTATIVA  |
| Seguridad Social  | OPTATIVA  |
| Pedagogía social  | OPTATIVA  |
| Sociología de la Familia  | OPTATIVA  |
| Movimientos Migratorios   | OPTATIVA  |
| Desviación e inadaptación   | OPTATIVA  |
| Empleo y exclusión  | OPTATIVA  |
| Habilidades Sociales  | OPTATIVA  |
| Antropología y Trabajo Social   | OPTATIVA  |
| Entrevista en Trabajo Social  | OPTATIVA  |

TABLA DE EQUIVALENCIA PARA EL PLAN DE DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL DEL 98 Resolución de julio 1998, BOE nº 203 de 25 de agosto de 1998

| DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL  |            | GRADO EN TRABAJO SOCIAL   |  |
|--|------------|---|--|
| Fundamentos de Derecho para el Trabajo Social I  |            | Derecho Público para el Trabajo Social  |  |
| Economía Aplicada al Trabajo Social  |            | Economía Aplicada al Trabajo Social   |  |
| Política Social  |            | Política Social y del Bienestar Social. Políticas de Protección Social                                      |  |
| Psicología Evolutiva   |            | Psicología del Desarrollo   |  |
| Sociología   |            | Sociología I Sociología II  |  |
| Antropología   |            | Antropología Social   |  |
| Fundamentos de Trabajo Social  |            | Bases Conceptuales del Trabajo Social   |  |
| Epistemología del Trabajo Social   |            | Bases Conceptuales del Trabajo Social   |  |
| Fundamentos de Derecho para el Trabajo Social  |            | Derecho Civil para el Trabajo Social.   |  |
| Prácticas de Campo de Trabajo social   |            | Prácticas I   |  |
| Estructura Social Contemporánea  |            | <i>Estructura Desigualdad y Exclusión Social</i>  |  |
| Métodos y Técnicas de Investigación Social   |            | Introducción a los Métodos y Técnicas de Investigación Social   |  |
| Psicología Social y Comunitaria  |            | Psicología Social   |  |
| Servicios Sociales I   |            | Servicios Sociales Comunitarios Género e Igualdad en Trabajo Social   |  |
| Técnicas y Habilidades del Trabajo Social  |            | Habilidades del Trabajo Social. Entrevista y Dinámica de Grupos   |  |
| Salud Pública y Trabajo Social   |            | Salud Pública y Trabajo Social  |  |
| Servicios Sociales II  |            | Servicios Sociales Especializados   |  |
| Trabajo Social Individual Familiar   |            | Trabajo Social Individual Familiar  |  |
| Trabajo Social de Grupo y Comunidad  |            | <i>Trabajo Social con Redes, Organizaciones y Comunidades . Programación y Evaluación en Trabajo Social</i> |  |
| Prácticas Institucionales  |            | Prácticas II  |  |
| Trabajo Social, Voluntariado y Cooperación   |            | OPTATIVA  |  |
| Trabajo Social y Animación Sociocultural   |            | OPTATIVA  |  |
| Trabajo Social, Empleo y Exclusión   |            | OPTATIVA  |  |
| Desviación e Inadaptación  |            | OPTATIVA  |  |
| Unión Europea: procesos de Formación y Política Social   |            | OPTATIVA  |  |
| Psiquiatría Social   |            | OPTATIVA  |  |
| Proyectos de Investigación Social, Diseño, Gestión y Ejecución   |            | OPTATIVA  |  |
| COMPLEMENTO FORMATIVO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL QUE QUIERAN OBTENER EL TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL POR LA UHU  |            |   |  |
| El complemento formativo que consta de 36 créditos ECTS, se establece a partir de las asignaturas específicas que presentan novedad con respecto a los anteriores planes de estudio de la Diplomatura en Trabajo Social. |            |   |  |
| ASIGNATURA   | Nº de ECTS | MATERIA   | MÓDULO   |
| Gestión de Organizaciones  | 6          | 11. GESTIÓN DE ORGANIZACIONES   | Módulo IV. CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL TRABAJO SOCIAL                 |
| Gestión de la información para la Investigación y la Intervención  | 6          | 5.SOCIOLOGÍA  | Módulo II. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS                               |
| Diagnóstico Social   | 6          | 9. INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL   | Módulo III. EL TRABAJO SOCIAL: CONCEPTO, MÉTODO, TEORÍA Y APLICACIÓN |
| Estrategias de Intervención Psicosocial  | 6          | 13. DESARROLLO HUMANO EN EL CICLO VITAL Y EL MEDIO SOCIAL   | Módulo V. PROCESOS Y PROBLEMAS SOBRE LOS QUE ACTÚA EL TRABAJO SOCIAL |
| Desarrollo Psicológico e Intervención Social   | 6          | 13. DESARROLLO HUMANO EN EL CICLO VITAL Y EL MEDIO SOCIAL   | Módulo V. PROCESOS Y PROBLEMAS SOBRE LOS QUE ACTÚA EL TRABAJO SOCIAL |
| Trabajo Fin de Grado   | 6          | 17. TRABAJO FIN DE GRADO  | Módulo VI. PRÁCTICAS Y TRABAJO FIN DE GRADO                          |
| La implantación de este complemento para la obtención del grado se efectuará en el curso siguiente a la salida de la primera promoción de Graduados y Graduas en Trabajo Social en el curso académico 2012-2013          |            |   |  |

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

| CÓDIGO           | ESTUDIO - CENTRO                                       |
|------------------|--|
| 4010000-21004376 | Diplomado en Trabajo Social-Facultad de Trabajo Social |

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO  |               |                 |   |
|--|---------------|-----------------|---|
| NIF  | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO                        |
| 29042435J  | Iván          | Rodríguez       | Pascual                                 |
| DOMICILIO  | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA       | MUNICIPIO                               |
| Facultad de Trabajo Social, Campus del Carmen: Avda 3 de marzo s/n | 21071         | Huelva          | Huelva                                  |
| EMAIL  | MÓVIL         | FAX             | CARGO                                   |
| ivan@uhu.es  | 959215007     | 959219579       | Decano de la facultad de Trabajo Social |
| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL   |               |                 |   |
| NIF  | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO                        |
| 28716735Q  | FRANCISCO     | RUIZ            | MUÑOZ                                   |

| DOMICILIO   | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA       | MUNICIPIO                               |
|---|---------------|-----------------|---|
| Dr. Cantero Cuadrado s/n  | 21071         | Huelva          | Huelva                                  |
| EMAIL   | MÓVIL         | FAX             | CARGO                                   |
| ruizmu@uhu.es   | 680418982     | 959218080       | Rector                                  |
| 11.3 SOLICITANTE  |               |                 |   |
| El responsable del título es también el solicitante                   |               |                 |   |
| NIF   | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO                        |
| 29042435J   | Iván          | Rodríguez       | Pascual                                 |
| DOMICILIO   | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA       | MUNICIPIO                               |
| Facultad de Trabajo Social,<br>Campus del Carmen: Avda 3 de marzo s/n | 21071         | Huelva          | Huelva                                  |
| EMAIL   | MÓVIL         | FAX             | CARGO                                   |
| ivan@uhu.es   | 959215007     | 959219579       | Decano de la facultad de Trabajo Social |

## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre :**Justificacion del titulo.pdf

**HASH SHA1 :**2C1A1381AF40E75FB8A2A02A148EDB2100C6A89E

**Código CSV :**107302229095325301443274

**Ver Fichero:** Justificacion del titulo.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** Acceso Sistemas de Informacion2015.pdf

**HASH SHA1 :** 0D3C9E2986B1E138AFA16A7391C700708DB0332B

**Código CSV :** 163191161261844646395412

Ver Fichero: Acceso Sistemas de Informacion2015.pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre :**Planificación del plan de estudios2015.pdf

**HASH SHA1 :**9D4CCE76FD88936805A98C0F9038DB70E06B311F

**Código CSV :**163191733795358973990659

Ver Fichero: Planificación del plan de estudios2015.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre :**Personal académico2015.pdf

**HASH SHA1 :**2FBB4B4E7261EAE3311C58ADD265F09979EDD85F

**Código CSV :**163323805060476469803677

**Ver Fichero:** Personal académico2015.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre** :6.2subsanoado.pdf

**HASH SHA1** :A5BAE4864AFB3D33D7D4D23F5D3C2B1C42C7AD57

**Código CSV** :164377568603511146396901

Ver Fichero: 6.2subsanoado.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre :**Recursos materiales.pdf

**HASH SHA1 :**211A1BAA4130E8E63226BB2780AD6DE14B627BFA

**Código CSV :**107302301546499379313808

**Ver Fichero:** Recursos materiales.pdf

## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre :**Justificacion indicadores resultados.pdf

**HASH SHA1 :**504ED4B6559B7A0B81C840CA30630CE5E3B0A6B6

**Código CSV :**107302313572779573520638

**Ver Fichero:** Justificacion indicadores resultados.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :** Cronograma.pdf

**HASH SHA1 :**531D1B048BF7FB2D9C561F7AD4C31BBAF4B0195B

**Código CSV :**107302346445863180735561

**Ver Fichero:** Cronograma.pdf

